EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Toledo y Córdoba; mínima, 1 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 20; mínima, 4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.040 * Viernes 22 de abril de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Un miembro del Gobierno ruso dice que aumenta el peligro de guerra en Oriente

Salarios de Gobernación

Se ha publicado la noticia de que el ministro de la Gobernación persiste en quedarse en Sevilla hasta la aprobación de las bases de trabajo para la próxima primavera. Es laudable el propósito mediador y pacificador del ministro. Pero su gestión ha de ser por extremo circunspecta, si no quiere producir a la economía cerealista andaluza y, mediatamente, a la economía española, un gran perjuicio.

Porque es evidente que a lo que el ministro y el Gobierno aspiran es a conseguir un contrato de trabajo colectivo, en el que a trueque de altos salarios y ventajas para la mano de obra, ésta consienta una recolección socialmente tranquila. En los salarios que se pacten por mediación, ya que no presión del ministro, existirá, pues, un margen o porcentaje que podríamos llamar "salario de Gobernación", la determinación de cuya cuantía constituye, a nuestro juicio, un problema transcendental.

Si ese margen es lo suficientemente pequeño para que permita un beneficio al labrador, o al menos para que éste cubra sus gastos, no se producirá honda perturbación económica, y dentro del conjunto nacional, casi podríamos escribir que no se habrá originado trastorno alguno. El margen de salario de Gobernación aumentará el poder de compra de la población obrera andaluza, lo que, como ya viene ocurriendo, determinará cierta coyuntura en la producción de industrias de consumo como la algodonera catalana. En este caso, por lo tanto, el único fenómeno que se producirá habrá de ser una disminución del ahorro y un aumento—algo artificioso—de la producción industrial del país.

Si ese margen de salario adicional supone una "disminución" de la cuota correspondiente a los costos de producción, las consecuencias pueden ser gravísimas. Los labradores andaluces no son en este caso, como en el de toda la economía capitalista, sino pequeños empresarios que, al producir con pérdida, consumen el capital de circulación y se ven imposibilitados de continuar sus industrias. Sobre todo cuando, de una parte, esos labradores vienen padeciendo los rigores de unas malas cosechas, de unos altos salarios, de unos alojamientos y de unos precios bajos y carecen de una organización bancaria o crediticia que les suministre, cual ocurre a la industria, los fondos necesarios para mantener, a veces durante años enteros, su producción con pérdida. Dada la descapitalización de la economía andaluza, el imponer unos salarios que impidan cubrir gastos a los labradores, puede significar la paralización de grandes sectores de aquella agricultura.

Lo ocurrido con los contratos colectivos para la recolección de la aceituna ha de tenerse muy presente. No para seguir el mismo método, como irreflexivamente se pensaría, sino precisamente para marchar con cautela y hacer algo distinto. Y el lector nos dará en seguida la razón cuando advierta que los salarios para la recolección de la aceituna formaban parte de los costos de producción de una mercancía que, hallándose sometida sólo a un precio mínimo, tenía todas las posibilidades y probabilidades de llegar a un precio máximo. Por el motivo de que, siendo el aceite producto típicamente exportable y viniendo la economía nacional en un ciclo de lenta, pero ininterrumpida baja valutaria, los precios relativos de ese aceite, es decir, los precios en pesetas papel, habrían de subir—como han subido—inevitablemente. Así, pues, los salarios entonces impuestos, aunque representasen una pérdida en el nivel de precios y costos entonces existente, al terminar las operaciones de recolección y molienda, ya significaban un margen, si no de beneficio, al menos para cubrir los gastos de la producción. En este caso, tratándose de la producción cereal, esas circunstancias no se dan. España, no sólo no exporta, sino que casi toda su producción de cereales sólo se mantiene por la protección arancelaria. Los precios de los productos que ahora se recolectan son así precios interiores, y suponiendo una subsiguiente desvalorización de la peseta, no sólo no crecerán, sino que relativamente disminuirán, ya que los precios de algunos elementos de esa producción, cuales los abonos, son precios exteriores, y, por tanto, sujetos al alza a medida que baja la peseta. El ministro de la Gobernación habrá de proceder, por consiguiente, con el máximo cuidado al actuar como elemento, en cierto modo, decisivo en la formación de los precios de los salarios que ahora se ajustan en Sevilla. La determinación de los costos deberá ser ejecutada rigurosisimamente y no a ojo de buen cubero, porque—y este es otro punto transcendental—el mero hecho de tener que hacerse ahora la fijación del nivel de salarios con presiones gubernamentales, ya constituye, desde el punto de vista económico, una desgracia.

De las investigaciones teóricas, ha saltado a la Prensa de todos los países dirigentes, el que una de las causas más decisivas en el mantenimiento de la grave depresión económica del mundo, está en lo que en las lenguas sajonas se llama "precios ligados". Antes de existir los Sindicatos y los contratos colectivos, es sabido que apenas se producía una crisis o intensa depresión, el aumento de paro hacía bajar los salarios hasta los más estrechos límites de subsistencia. Baja que producía el abaratamiento de la producción y ponía otra vez en camino de alza el ciclo económico. En la actualidad, como los precios están social y políticamente atados, el reajuste no se verifica, o al menos no se verifica sino lentísimamente, ya que no sólo se mantienen los precios con un descenso muy ligero, sino que, por añadidura, las cargas fiscales correspondientes a los obreros parados impiden una reducción de los costos.

En la economía española, donde precisamente la reducción de los costos es algo que ni en principio se persigue, el establecer, pues, contratos colectivos bajo presiones gubernamentales, ha de ser de por sí asunto muy grave. Por añadidura, se da el hecho desgraciado de que las Asociaciones obreras andaluzas no persiguen, o no parecen perseguir en su actuación, sino móviles revolucionarios, tanto exigiendo unos salarios altos, con plena conciencia de ser excesivos y perjudiciales para el desarrollo de la producción.

Por esto hemos escrito las líneas antecedentes. En todas nuestras columnas está clara nuestra voluntad y creencia cristianas de que los salarios han de ser, dentro de lo posible, suficientes, no sólo para el mantenimiento honesto e inmediato de la familia, sino para permitir un margen de ahorro. Si sólo ello se persiguiera, nosotros no sólo no pondríamos en guardia contra ello a la opinión, sino que, por el contrario, aplaudiríamos el propósito. La realidad, o al menos nuestros informes, nos dicen que en el caso de Andalucía puede ocurrir todo lo contrario. Y por ello rogamos al ministro, que ahora reside en Sevilla, que esos "salarios de Gobernación" se fijen con sumo cuidado, sin quitar a los obreros lo que cristianamente les corresponde, pero sin forjar un arma de destrucción para los labradores y para la economía nacional.

Acción Nacional

Varios Centros de Acción Nacional formulan consultas acerca del cambio de nombre de la entidad, motivado por el reciente acuerdo del Consejo de ministros y por las decisiones de algunos gobernadores civiles que se niegan a inscribir los Reglamentos de las nuevas Agrupaciones, por igual motivo.

La Junta de gobierno de Acción Nacional ha acordado convocar para el día 29 del corriente la Asamblea de Compromisarios, con objeto de decidir lo relativo al cambio de nombre, y ruega a todas sus Agrupaciones provinciales y locales que se abstengan de tomar ningún acuerdo en este sentido y se exija a los gobernadores civiles el cumplimiento de la legalidad vigente, que sólo puede ser modificada cuando vaya a la "Gaceta" una disposición que autorice esta modificación.

El mitin de derechas

Ya están ultimados los detalles para la celebración del mitin organizado por las fuerzas de derecha unidas para pedir la disolución de las Cortes Constituyentes.

Caso de obtenerse la autorización del Gobierno, que va a gestionarse, el acto se celebrará el día 15 del próximo mes de mayo en la Nueva Plaza de Toros de Madrid.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Indice - resumen

22 abril 1932

Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Elecciones en Austria, por R. L. ..... Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière. Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—El director general de la Guardia civil llega a Barcelona.—La Constructora Naval anuncia despidos en Cartagena.—Ha terminado la huelga de Jaén.—Plazo de quince días al Ayuntamiento de Segovia para que resuelva el asunto de la Academia (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Molotoff, hablando en el Congreso de Sindicatos rusos, ha dicho que cada día era mayor el peligro de guerra en Extremo Oriente.—Se ha descubierto un complot para volar todos los barcos fondeados en el Yang-Tse.—Ayer conferenciaron en Ginebra los delegados de las cuatro grandes potencias.—Se hunde la sala del Tribunal en Bastia y resultan 15 personas muertas (páginas 1 y 8).

LO DEL DIA

El juez y el ministro

No queremos comentar, con amplitud fácilmente permitida por la índole del asunto, la reunión celebrada ayer por los jueces de Madrid con el presidente del Tribunal Supremo, ni las palabras dichas por éste a los periodistas, ni la exposición de la Unión Nacional de Abogados, ni el escrito presentado a la Junta del Colegio de Abogados por buen número de colegiales, ni lo que se pretende recabar de la General que el Colegio ha de celebrar en día próximo. Harto delicadas son estas cuestiones, que afectan al decoro y a la función de los organismos judiciales, para que sea lícito no ya tratarlas con criterios de menudo partidismo, sino no afanarse por conservarlas ilesas de toda pugna política.

Ya se entiende que nos referimos a la sanción impuesta a un juez de Madrid por el ministro de la Gobernación, en aplicación, ¿cómo diríamos?, apasionada, poco meditada, de la ley de Defensa de la República, de suyo áspera hasta caer en draconiana.

Contra aquella sanción se ha interpuesto el recurso autorizado por la propia ley de Defensa de la República. Es de suponer que el recurso sea satisfactoriamente resuelto, y quede sin efecto el castigo. Hasta impresiones, autorizadamente recogidas, del ministro de Justicia, señor Albornoz, permiten esperarlo así.

Y no puede ser de otro modo. La sanción impuesta al juez del distrito del Centro carece de precedentes, aun en tiempos de la Dictadura. La alusión a ese período no tiene otro alcance que advertir cómo no se atrevió a tanto un Gobierno que, sinceramente, creíase asistido de plenos poderes. Ahora, a pesar de la ley de Defensa de la República, la calificación y el castigo de una resolución judicial, por puro y libérrimo arbitrio de un ministro, pugna con la ley orgánica, y con todas las leyes procesales, y con la Constitución, y con cualquier rudimentario concepto de un régimen normal, legal, de división de poderes.

Por eso—concluimos—en beneficio de la justicia y de la República misma, seguramente el Gobierno volverá sobre acuerdo tan erróneo, precedente único de sabe Dios qué desmanes en el porvenir.

Los incendios de actualidad

¡Triste es, en verdad, que de cualquier instrumento de progreso hagan los humanos, invariablemente, medio de destrucción! La gasolina, sangre del motor moderno, es, en la actualidad, cuerpo de frecuentísimos delitos. Apenas ha surgido un conato de agresión contra los ocupantes de un edificio, cuando aparece, con oportunidad infernal, el hombre que porta un bidón de gasolina... Al punto elévase la cólera popular hecha llamas.

El episodio va seguido de otro, enormemente absurdo. Porque las personas así amenazadas de ser quemadas en vivo usan de medios legítimos de defensa, o porque se les imputa que así lo hicieron—y a cualquiera se alcanza la dificultad, en muchos casos, de discernir si la imputación responde a la verdad de los hechos o a calumniosa invención—ello es que la autoridad ordena la detención, ¿de los asaltantes o incendiarios? ¡No! La de quienes fueron víctima, objeto al menos, de la agresión popular.

Creemos llegada la hora de que el Gobierno tome cartas en estas cuestiones y dé normas, porque no podemos creer que de él emanen las seguidas hasta aquí. Clama al cielo la detención del agredido, se defienda o no, mientras queda impune y libre el agresor. Y la frecuencia con que se apela al incendio, como procedimiento de lucha ciudadana y selvática—ciudadana, porque en la ciudad se libra; selvática, porque propia es de la selva—exige severidad en el castigo. Ejemplaridad, en otros términos.

No vamos a pedir la pena de muerte para cualquier delito de incendio, como algunos diputados, incluso radicales, pidieron al Parlamento para los atracadores. Pero sí importa a la defensa de la sociedad que se corte esa vesania de la hoguera, apoderada de ciertos sectores sociales o políticos. Porque esta delincuencia trasciende ya de la esfera individual y adopta formas de delito colectivo...

Faltará a la verdad quien nos califique siquiera de exagerados. Fácil nos sería enumerar hechos confirmativos de nuestras palabras. Pero ahí está el último, recientísimo. Una colisión en Pamplona entre socialistas y tradicionalistas. Caen muertos un hombre en cada bando. ¿Quién disparó? No se sabe, de cierto. Pero los socialistas, en consecuencia—valga la palabra—, intentan quemar la casa de los señores de Baleztena, significados tradicionalistas, personas honorabilísimas, de gran abolengo en la comarca, donde gozan de generales respetos. Pues ahora va la acción contra ellas, porque se dice ¡horror! que se defendieron, que en presencia de los incendiarios, y para defenderse de ellos, hicieron unos disparos. Disparos—se asegura—al aire, y lo cierto es que allí no hubo heridos...

Si de tales errores se hicieran normas, la división de los españoles en castas sería un hecho.

Los colegios de los jesuítas

Una orden del ministerio de Instrucción pública autoriza al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús para realizar los gastos indispensables con qué administrar y atender los colegios incautados.

Renunciamos aquí a lamentar una vez más los daños irreparables que para la segunda enseñanza española ha significado aquel insólito despojo, nueva "reprise" de la más tiránica de las medidas que pudo dictar un Monarca absolutista. Hoy, como entonces—ya de ello se hizo eco Menéndez Pelayo—la pedagogía española sufrirá no poco con la privación de los celosos maestros de la Compañía. Porque si en el siglo XVIII aquel destierro arbitrario contribuyó al hundimiento de la tradición pedagógica clásica, en contraposición al mantenimiento de la misma pedagogía en Inglaterra y en Alemania, hoy puede afirmarse que el destierro de los jesuitas de sus 21 colegios, donde un profesorado de más de 500 hombres formaba a cerca de 8.000 alumnos, es un primer gran paso hacia la descristianización de nuestra enseñanza.

Pero, consumado el hecho, importa mucho pensar en el destino que haya de dar el Gobierno a los colegios aludidos, ya que por cruel paradoja se ve en el caso de crear innecesariamente un presupuesto escolar, para atender a lo que antes le resultaba gratuito. Es preciso que estos gastos respondan a un sistema de organización, y no, como está ocurriendo, al capricho de un grupo político. Sabemos, en efecto, de algunos colegios de jesuitas, hoy en manos del Estado, en los que se nombran los profesores de manera tan extraña, que un boticario de pueblo es el encargado de la clase de Química, y un maestro rural, de la de Dibujo. Y en ese mismo colegio no hay más que una docena de alumnos, a los que el Estado paga para que estudien.

¿No será oportuno preguntar qué piensa hacerse de estos colegios en el orden pedagógico, y qué sistema, no sólo jurídico, sino de eficiencia práctica, va a seguirse en la selección del profesorado y en el plan de las enseñanzas?

La opinión pública española, en gran parte engañada en el asunto de los jesuitas, no sólo tiene derecho a saber la cuantía de esos gastos, sino que muchos españoles quieren saber t[illegible] las garantías morales y de capacidad cultural de los que acaso han de ser profesores de sus hijos.

TODOS LOS AYUNTAMIENTOS ASISTIRAN AL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN

Las autoridades de la nación y el ex presidente Cosgrave llevarán las varas del palio

DUBLIN, 21.—Todos los Ayuntamientos de Irlanda asistirán oficialmente al Congreso Eucarístico Internacional. Los concejales vestirán los trajes típicos de cada comarca. Para la recepción del Cardenal-Legado y alguna ceremonia solemne el Ayuntamiento de Dublín cederá la carroza del lord alcalde, construida en 1.790 por J. Whitton por el precio de 2.600 libras esterlinas. Ahora se ha dado la orden de restaurarlo, empresa que llevará lo menos seis semanas.

Se ha publicado ya la lista oficial de los que llevarán las varas del palio en la solemne procesión de clausura del Congreso. Son los siguientes:

De Valera, presidente del Gobierno del Estado Libre.

O'Kelly, vicepresidente y ministro de Administración Local e Higiene.

Cosgrave, ex presidente del Consejo.

Frank Fahy, presidente de la Cámara de los Diputados.

Byrne, lord alcalde de Dublín.

Kennedy, presidente del Tribunal Supremo.

Doctor Coffey, rector de la Universidad de Dublín, hispanista, alumno durante dos años de Ramón y Cajal en Madrid.

T. Westropp Bennett, presidente del Senado.

Devlin, jefe del partido nacionalista del Norte de Irlanda, diputado en el Parlamento inglés.

C. Healy, diputado en el Parlamento inglés.

Donellan, alcalde de Limerick.

Campbell, senador del Norte de Irlanda.

Ferren, senador del Estado Libre.

Shiel, presidente del Consejo General de las Diputaciones provinciales.

T. Mc. Loubhlin alcalde de Armagh, sede primada de Irlanda.

Asamblea de Padres de Familia

Ha sido confeccionado ya el programa de los actos que han de tener lugar para la Asamblea de Padres de Familia, y que es el siguiente:

Jueves 5 de mayo.—A las ocho y media, misa de comunión en la Santa Iglesia Catedral, predicando el ilustrísimo señor don Ramón Molina Nieto.

Colecta general en todas las iglesias para las escuelas católicas de Madrid.

A las cuatro y media, presentación y lectura de ponencias.

Viernes 6 de mayo.—A las once, sesión inaugural, con intervención de los señores Gil Robles y Goicoechea.

A las cuatro y media, reunión de secciones.

Sábado 7 de mayo.—A las diez y media y cuatro y media, reunión de secciones.

Domingo 8 de mayo.—A las once, sesión de clausura, con intervención de los señores Pemán, Pradera y Tornos.

A la una y media, banquete popular a los diputados católicos de nuestra minoría en las Cortes Constituyentes.

Las adhesiones y la entrega de las tarjetas se hacen en la Asociación de Padres de Familia, Manuel Silvela, 7.

El Instituto de Orihuela

ORIHUELA, 21.—El decreto reciente creando el Instituto de Segunda enseñanza en el colegio de San Domingo, incautado violentamente por el Ayuntamiento, a pesar de las protestas y de las reclamaciones del Prelado de la diócesis, se juzga unánimemente como una consumación de despojo del monumental edificio que es propiedad indiscutible del Obispado.

Querían volar todos los barcos del Yang-Tse

ESTABAN YA COLOCADAS TREINTA Y DOS MINAS

Se aplaza "sine die" la Conferencia del armisticio en Changai

MOSCU, 21.—Se ha inaugurado en esta capital el IX Congreso de Sindicatos obreros de la U. R. S. S.

En la sesión inaugural, Molotoff ha pronunciado un importante discurso, en el que ha declarado que los peligros de una guerra en Extremo Oriente aumentan de día en día.

El orador ha criticado violentamente la obra de la Conferencia preparatoria del Desarme y ha declarado especialmente sobre esta cuestión que, en sus seis años de trabajos, la Conferencia no ha conseguido dar ni un solo paso hacia adelante en el camino de la reducción de los armamentos.

* * *

TOKIO, 21.—Según los periódicos, han sido detenidos "in fraganti" varios miembros de una organización china que trataban por segunda vez de hacer saltar todos los navíos que se encuentran en el Yang-Tse.

Además han sido descubiertas 32 minas colocadas en diferentes sitios de aquellos parajes.

La situación en Changai

CHANGAI, 21.—La Conferencia del armisticio se ha aplazado "sine die".

Los representantes de las potencias temen que el Japón oponga su negativa a los poderes concedidos a la Comisión mixta por el Comité de los 19.

Que Tai Chi ha regresado a Changai con plenos poderes para firmar un armisticio. Sin embargo, la delegación china no aceptará que la evacuación de la ciudad por las tropas japonesas se condicione al restablecimiento de las condiciones normales.

La Comisión investigadora

TOKIO, 21.—Comunican de Dairen a la Agencia Rengo que la Comisión de encuesta presidida por lord Lytton, que había llegado a dicho punto ayer noche, salió esta tarde en ferrocarril para Mukden.

La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones saldrá de Mukden el día 25 del corriente para Kirin, regresando a Mukden el 26.

El día 28 saldrá para Karbin y allí permanecerá hasta el 4 de mayo, fecha en la cual saldrá para Tsi Tsi Kar.

De este último punto saldrá el 6 de mayo para Mukden, a donde llegará el día 7.

En todos los lugares públicos de Mukden aparecen carteles con inscripciones que dicen: "A los enviados de la paz. La paz llega de Ginebra. Sea bienvenida la delegación de la Sociedad de Naciones."

Una rectificación de Hitler

BERLIN, 21.—El "leader" nacionalsocialista Hitler ha desmentido haber hecho declaraciones a periodistas anglosajones, afirmando que la disolución de sus formaciones de asalto había sido impuesta por Francia.

El señor Hitler ha añadido que mantenía sus primeras declaraciones, y que, con motivo del proceso que intenta contra el periódico "Berliner Tageblatt", aprovechará la ocasión para hacer nuevas revelaciones.

Schacht con los racistas

BERLIN, 21.—El ex presidente del Reichsbank, doctor Schacht, se ha unido a los nacionalistas, que protestan contra la supresión del ejército privado de Hitler.

Varias personalidades destacadas de la derecha han firmado un llamamiento invitando al presidente del Imperio a que retire su confianza a un Gobierno "que le ha hecho firmar un decreto parcial que ha herido profundamente al pueblo alemán, que lo interpreta como un acto de injusticia".

El ex kaiser

AMSTERDAM, 21.—La Agencia Reuter cree saber que el ex Káiser, que sigue en Doorn, ha desmentido categóricamnte la noticia circulada según la cual había recibido de la Cámara de Comercio de Santo Tomé una invitación para que se trasladara a aquella isla con objeto de fijar allí su residencia.

Los deportados argentinos

BERLIN, 21.—El transporte de guerra argentino "Chaco", que lleva a bordo 43 deportados políticos, se encuentra a la altura del Elba.

La mayor parte de los deportados se hallan en mal estado de salud y se atribuye al capitán del buque el propósito de solicitar del Gobierno alemán una autorización para desembarcar provisionalmente un cierto número de detenidos para que puedan ser hospitalizados.

Las derechas en Andalucía

CORDOBA, 21.—En el Boletín de la Cámara Oficial Agrícola se ha publicado el informe que el señor Zurita elevó a la Comisión mixta del Aceite, una de cuyas conclusiones dice así:

"La clase agraria en general soporta una situación imposible de sobrellevar, hasta el extremo de que aquí, en Andalucía, cuna de la democracia, va germinando una semilla extremista de derechas como jamás pudo creerse, y todo a consecuencia de los excesos cometidos por los más obligados a velar por el régimen.

PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARIS

También Bélgica ha tomado medidas restrictivas contra la importación de patatas

Norteamérica amenaza a Francia con represalias

PARIS, 21.—La Cámara de Comercio de España en París ha reunido su Comisión de la patata para tratar de la grave situación creada por el reciente decreto del Gobierno francés prohibiendo la importación en Francia del citado producto.

Este decreto, que ha producido honda impresión en los elementos españoles de París relacionados con el comercio de exportación de España, se considera muy perjudicial para los intereses de dicha exportación.

La Comisión de la Cámara ha acordado cursar telegramas de protesta, dirigidos al ministro de Estado y al embajador de España en París, que se encuentran actualmente en Ginebra, y trasladarse a dicha capital con objeto de recabar de las indicadas personalidades emprendan las gestiones oportunas a fin de contrarrestar una medida que ocasiona tan profundo daño a los intereses del comercio internacional de España.

* * *

PARIS, 21.—El decreto de prohibición publicado ayer en el "Diario Oficial" se refiere no solamente a la patata de procedencia española, sino también a tubérculos, plantas vivas, berengena, tomates, rizoma, cebolla, bulbo y legumbres frescas procedentes de Gran Bretaña, Alemania y de los Países Bajos.

No obstante este decreto, todavía se admite la importación y el tránsito de las mercancías que hayan sido embarcadas, bien directamente para un puerto francés, o que se encuentren en camino y destinadas directamente a Francia, siempre y cuando estas mercancías hayan sido embarcadas, lo más tarde tres días después de la publicación de mencionado decreto en el "Diario Oficial".

Como cosa excepcional, el decreto autoriza, sin que para ello sea necesario proveerse de una autorización especial, la importación de patatas para simiente, que procedan de los países antes mencionados, con la condición de que estas mercancías vayan acompañadas de un certificado, facilitado por las autoridades oficiales, de los países de origen y por el cual estas autoridades certifiquen que se trata de semillas escogidas y que no padecen enfermedad ni parásitos.

Medidas en Bélgica

BRUSELAS, 21.—El "Monitor" publicará mañana un decreto, firmado por el ministro de Agricultura, en el que se dispone que la importación en Bélgica de los tubérculos o plantas de patatas y frutos o plantas de tomates no se autoriza más que en el caso de que los envíos vayan acompañados de un certificado expedido por el Servicio fitopatológico del país exportador, mencionando la nación de origen de los productos o atestiguando que han sido cosechados en una región exenta de doritora, es decir que requiere que el producto haya sido cultivo y expedido en un lugar situado a más de 20 kilómetros de todo cultivo afectado de doritora.

Francia y Norteamérica

WASHINGTON, 21.—El Gobierno norteamericano estudia la posibilidad de replicar al sistema francés de fijación de contingentes de importación, haciendo entrar en vigor el derecho del presidente a aumentar hasta un 50 por 100 los drechos arancelarios sobre mercancías procedentes de países que apliquen a las mercancías norteamericanas una legislación aduanera considerada como lesiva.

Sin embargo, en los círculos oficiales se declara que van por buen camino las negociaciones sobre la materia, entabladas por los Estados Unidos con Francia y también con España.

Funerales por doña Isabel de Borbón

Mañana, a las once, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso un funeral por el alma de doña María Isabel Francisca de Borbón, fallecida hace un año en París.

El lunes 25, en el altar mayor de la iglesia de San Ginés, se aplicará por la misma intención una misa, sufragada por la Sociedad Artístico Musical de Socorros Mutuos, de la que doña Isabel fué presidenta.

DESORDENES DE PARADOS YANQUIS

NUEVA YORK, 21.—Una manifestación, que se cree organizada por los comunistas y en la cual formaban varios miles de desocupados, irrumpió en los alrededores del Ayuntamiento e intentó entrar a viva fuerza en el edificio. A la cabeza de los manifestantes iban muchas mujeres.

Avisada la Policía, acudieron 400 agentes que, utilizando las porras, lograron, después de dura lucha contra los desocupados, dispersar la manifestación.

En la colisión entre policías y manifestantes resultaron muchos heridos, entre ellos diez agentes.—**Associated Press.**

* * *

FILADELFIA, 21.—La Policía ha dispersado a un grupo de 500 desocupados que recorrieron en manifestación varias calles de la capital.

Hay varios heridos y contusos.—**Associated Press.**

Conferencian las grandes naciones en Ginebra

ASISTIERON TARDIEU, MACDONALD, BRÜNING, STIMSON Y GRANDI

Contraproposición rumana sobre el desarme cualitativo

GINEBRA, 21.—Hoy, invitados por lord Londonderry, ministro del Aire inglés, han almorzado juntos Mac Donald, Stimson, Tardieu, Brüning y Grandi, es decir, los primeros delegados—y primeros ministros en tres casos—de las grandes potencias. También asistió sir John Simon, ministro de Negocios extranjeros de Gran Bretaña.

Una contraproposición

GINEBRA, 21.—Hasta ahora 16 países se han declarado favorables a la proposición Simon en favor del desarme cualitativo. La Asamblea aparece dividida en partes casi iguales, porque esta noche Titulesco, el delegado de Rumania, ha presentado una proposición en nombre de 14 naciones que, declarándose partidarias en principio del desarme cualitativo, piden que la cuestión de si conviene más destruir las armas agresivas o ponerlas al servicio de la Sociedad de las Naciones sea discutida más adelante. La discusión continuará mañana, y quizás haya votación.

Paul Boncour declaró que Francia simpatiza con dicha proposición, pero no puede adherirse a ella en su forma actual, que descarta las posibilidades de fortalecer la Sociedad de Naciones.

Francia —dijo— desea asociarse a la propuesta inglesa, pero ésta ha de estar redactada en forma que no nos impida hacer valer nuestras propias proposiciones.

La Delegación francesa está dispuesta a asociarse a las manifestaciones terminantes y de buena voluntad expresadas por la Delegación inglesa, pero a condición de que se encuentre una fórmula que no la impidan hacer valer, posteriormente, sus propias proposiciones relativas a que se ponga a disposición de la Sociedad de Naciones una parte de la fuerza internacional.

Un comentario alemán

BERLIN, 21.—Refiriéndose a la iniciativa de los representantes franceses relativa a la internacionalización de la Aeronáutica civil y militar, a la cual se muestran favorables los miembros de dicha Delegación, el periódico "Germania" escribe entre otras cosas:

"Precisamente la nación cuyo ejército aéreo es el más potente del mundo, y que en comparación de cualidad y cantidad tiene más instrumentos de guerra aérea que Inglaterra e Italia juntas, quiere hacernos creer que siente un temor justificado ante la Aeronáutica civil alemana.

El total de los aparatos civiles que posee Alemania, dispuestos al vuelo llega escasamente a 800, mientras el total de los aparatos de guerra aérea franceses en condiciones de volar alcanza casi la cifra de 3.000 aparatos.

Alemania—agrega el citado periódico—debe rechazar toda entrevista encaminada a la cuestión de la aviación civil mientras exista un solo avión de guerra en condiciones de volar, y aun cuando éstos no existiesen, Alemania tendría el derecho de exigir que a más de la Aeronáutica, fuesen objeto de deliberaciones y de eventuales negociaciones internacionales, todos cuantos medios de transporte en común existen, tales como navegación comercial, caminos de hierro, etcétera, en todos los países."

La protección a los animales

GINEBRA, 21.—Una numerosa comisión, representando numerosas Sociedades Protectoras de Animales de diversos países, ha visitado hoy al presidente y a varios miembros de la Conferencia del Desarme.

El presidente de la Oficina Internacional de estas Sociedades expuso la necesidad de organizar internacionalmente y con carácter oficial la educación humanitaria de las generaciones futuras y la protección a los animales como factor esencial de la civilización y de la paz universal.

Hablaron también la duquesa de Hamilton y la señora de Palencia, por las españolas, en nombre de las Sociedades inglesas y norteamericanas.

El plan del Danubio

GINEBRA, 21.—En las conversaciones preliminares que han celebrado los ministros de las cuatro grandes potencias acerca de la situación del Danubio se ha acordado que el día 23 se reúnan en Ginebra los técnicos financieros. Sobre los demás problemas, si se ha tomado algún acuerdo, nada se traslució a los periodistas.

Las deudas interaliadas

LONDRES, 21.—Comunican de Wáshington a la Agencia Reuter que Stimson, que se encuentra actualmente en Ginebra, ha hecho saber que ninguno de los hombres de Estado europeos con los cuales ha conferenciado ha hecho alusión alguna al problema de las deudas y de las reparaciones.

Oficiosamente se ha dicho en Wáshington que la nota enviada a las naciones deudoras por los Estados Unidos, relativa al pago del tipo de interés aun pendiente en virtud de la moratoria Hoover, no pasa de ser una pura formalidad.

La nota dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido que los pagos afectados por la moratoria Hoover y reintegrables en diez anualidades, tengan un interés anual del 4 por ciento.

Consejo de ministros en Palacio

El Presidente firma el decreto limitando el uso de la palabra "nacional". Ha comenzado el estudio del presupuesto para 1933. Aún no se sabe el criterio del Gobierno con respecto al 1 de mayo

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el Palacio Nacional. A la una menos veinte abandonó la reunión el ministro de Instrucción pública, diciendo que los ministros estaban ya dedicados a la firma de decretos, y a él le esperaban unos señores.

El Consejo terminó poco después de la una de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo que la reunión no había tenido importancia. Agregó que había sido sometida a la firma del Presidente de la República una porción de decretos, sin interés alguno; entre ellos, figura el referente a la supresión de la palabra "nacional" en entidades y organismos.

El ministro de Obras públicas, dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—La euforia ministerial ha sido tan completa que ya nos hemos dedicado a estudiar las líneas generales del presupuesto para 1933. El ministro de Hacienda empieza a trabajar en ellos y a pedirnos datos, porque, con arreglo a la Constitución, tiene que presentarlos a las Cortes en el mes de octubre y quiere tenerlos preparados dos meses antes.

El presidente del Consejo—agregó el señor Prieto—ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, y los informes que le ha dado son optimistas. Acusan una reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa y la feria está animadísima. También el presidente del Consejo ha expuesto su propósito de hacer un viaje a Marruecos, pero antes, como ya se anunció, lo realizará el subsecretario de la Presidencia.

Hoy, Consejo en la Presidencia

Hoy por la mañana se celebrará el Consejo ordinario en la Presidencia.

* * *

El ministro de Instrucción pública ha marchado, a mediodía, a Alcalá de Henares, para almorzar en la hostería del Estudiante con el profesor señor Curtius y otras personalidades.

El Primero de Mayo

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, algunos periodistas trataron de averiguar el criterio del Gobierno con respecto a la venta de periódicos el día 1.º de mayo, que, como se sabe, cae en domingo. Por las averiguaciones hechas se deduce que el Gobierno no se ha ocupado aún de este asunto, y todo hace presumir que será necesaria la llegada del señor Largo Caballero para resolver este asunto.

Alcalá Zamora en la Academia

La Academia Española de la Lengua ha señalado la fecha del 8 del próximo mayo para la recepción en la misma, como académico, del Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora. Al acto asistirá el Gobierno.

Un servicio para las obras de riego en Andalucía

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente disposición que acababa de firmar:

En cumplimiento de la ley de 13 de abril de 1932 sobre obras de puesta en riego en Andalucía el ministro, para proceder a la rápida ejecución de éstas se ha servido disponer:

Primero. Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de puesta en riego de las zonas a que se refiere el artículo primero de la ley de 13 de abril de 1932, encomendando el servicio a un delegado del ministerio de Obras públicas, nombrado libremente por el ministerio. Dependiente del delegado del ministerio habrá una Dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y los servicios agronómicos y administrativos que sean necesarios.

Segundo. El delegado ministerial, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministerio le confiere de toda especie, asumirá con carácter general las siguientes:

Primera. Fijar la organización de los servicios a su cargo.

Segunda. Hacer las propuestas del personal facultativo y administrativo.

Tercera. Ordenar la formación de planos, proyectos y presupuestos para elevarlos con su informe a la superioridad.

Cuarta. Autorizar la ejecución de las obras y trabajos incluídos en planos y proyectos aprobados.

Tercero. El delegado ministerial tendrá, respecto a los órganos del Gobierno de la Mancomunidad, análogas facultades y obligaciones a las del director técnico de ésta.

Cuarto. El personal de la Dirección facultativa pertenecerá al Cuerpo de Obras públicas y el de los Servicios agronómicos al Cuerpo de Ingenieros y Ayudantes agrónomos.

Quinto. El delegado del ministerio dispondrá lo necesario para que se forme con urgencia el plan a que se refiere el artículo tercero de la mencionada ley del 13 del actual.

Ridruejo, delegado del ministerio

El señor Prieto manifestó después a los informadores que para el cargo de delegado del ministerio había designado a don Leopoldo Ridruejo.

Añadió que había llevado a la firma una disposición por la que se jubila al ingeniero director del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y un decreto concediendo honores de jefe de administración a don César Picatoste.

Dió también cuenta de que había firmado una orden suprimiendo tres plazas de inspectores creadas en el año ochenta y tantos de una compañía ferroviaria, que ya no existe, cual es la de Asturias, Galicia y León. Esas tres plazas dijo, estaban desempeñadas por paniaguados del antiguo régimen y se daba el caso de que uno de ellos incluso ocupaba una posición económica bastante desahogada.

Medidas sobre radiodifusión

En la "Gaceta" se ha publicado la siguiente orden de Comunicaciones, en relación con la eficacia de la inspección de estaciones radio receptoras:

Instrucciones para la inspección de estaciones radio-receptoras clandestinas y de las que produzcan perturbaciones.

Primera. Estas inspecciones se realizarán por los interventores del servicio de radiodifusión del Cuerpo de Telégrafos, donde existan, por los funcionarios que designen los jefes de Centros o de Sección, por los jefes de Estaciones telegráficas y por los jefes de líneas y construcciones, auxiliados por el personal de vigilancia.

Segunda. Para la incautación de estaciones clandestinas se seguirá el procedimiento siguiente:

Cuando por conocimiento propio, a consecuencia de las inspecciones que se realicen o por denuncia presentada, se tenga la certidumbre de la existencia de una estación radioeléctrica receptora instalada sin la debida autorización, se conminará por oficio al poseedor de la instalación clandestina para que en un plazo máximo de cinco días se provea de la licencia correspondiente. Si este requerimiento no fuese obedecido se dará cuenta por oficio al gobernador civil de la provincia, a quien se pedirá la designación de uno o más representantes de su autoridad para realizar la incautación del material clandestino.

Estos agentes de la autoridad, que estarán provistos de mandamiento judicial para penetrar en domicilio particular, irán acompañados por el funcionario de Telégrafos que designe el jefe de Centro y por el capataz o celadores que se precisen para el desmonte y recogida de los elementos que constituyan la estación clandestina.

Del hecho se levantará acta por duplicado, que firmarán todos los asistentes, incluso, como es natural, el usuario del material instalado.

Tercera. Al tenerse conocimiento de que una estación receptora cualquiera produce oscilaciones propias que perturben la recepción de otras próximas, y comprobada por los inspectores dicha perturbación, se concederá al propietario de la misma un plazo de quince días para que realice la modificación necesaria, volviéndose a efectuar la prueba de comprobación transcurrido el plazo indicado, y si en esta última verificación persistieran las perturbaciones, perderá el propietario de la estación la licencia de uso, quedándole, por tanto, prohibido volver a utilizarla, pues sería tratada la instalación como clandestina.

El reglamento de los carteros

El señor Galarza manifestó a los periodistas que había dictado una orden modificando el reglamento de Carteros para que se aplique a ellos lo dispuesto a los funcionarios públicos que se queden ciegos. Agregó que esta disposición no grava al Tesoro, por cuanto los carteros tienen sus cajas de pensión autónomas.

Los ferroviarios huelguistas anteriores a 1917

Ayer mañana se entrevistaron con el director general de Ferrocarriles, señor Montilla, los obreros ferroviarios seleccionados, procedentes de huelgas anteriores a 1917, para tener una impresión sobre la solución que ha de dar el Gobierno al pleito que tienen planteado con motivo de haberles sido reconocido por la ley de 3 de noviembre pasado, el derecho a reingresar en las respectivas Compañías.

El señor Montilla les manifestó que el asunto estaba ya arreglado, a la espera tan sólo de la sanción del ministro. El Gobierno tiene el propósito de totalizar al personal procedente de esos conflictos, para que, atendiendo a sus necesidades apremiantes, puedan encontrar en la oportuna indemnización, un auxilio económico que resuelva la situación angustiosa en que algunos se encuentran, dada su avanzada edad.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, manifestó al mediodía que había hablado con el ministro por teléfono y que éste le había dicho que todo iba por buen camino. El señor Esplá supone que el ministro estará aún varios días en Sevilla.

El Día del Idioma

En el ministerio de Estado manifestaron que según comunica el ministro de España en Lima, el Gobierno peruano ha decretado que el 23 de abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes sea el Día del Idioma, celebrándose anualmente en esa fecha actos culturales en los centros docentes.

Para la fiesta de este año que ha organizado la Sociedad Amigos de Cervantes han enviado dos representantes diplomáticos un premio en nombre de la República Española.

Nota de la F. A. E.

Recibimos la siguiente nota:

"La Comisión técnica de la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) quiere informar a la opinión pública acerca de la marcha de las reformas escolares en nuestra Patria.

Ante todo, lamenta amargamente las graves equivocaciones técnicas que en en la organización de las Escuelas Normales observa. No acaba de comprender la falta de precisión pedagógica que en las declaraciones del director general de Primera enseñanza se reflejan.

Repetidamente el señor Llopis afirma en conferencias y declaraciones a periodistas que su preocupación mayor no es tanto la creación de escuelas cuanto la formación del alma del maestro. A la verdad, las consecuencias del poco afortunado decreto de reforma de Normales, lejos de contribuir a modelar el alma de los futuros maestros, según normas modernas y seguras, más parece un imprudente y poco meditado ensayo de tono soviético, en cuanto a la coeducación se refiere.

El director general, es triste decirlo, tiene desorientado al Magisterio primario, entre el que se cuentan personas conocedores de los progresos de la Pedagogía en las Normales.

Sea sincero el director general y diganos si es posible formar el alma del maestro en Normales donde alumnos y alumnas están mezclados en las mismas clases en número que rebasa a veces la cifra de ciento. Diganos también si la salud del profesorado y su autoridad no queda seriamente quebrantada con los esfuerzos violentos a que se la somete, para mantener en las clases una disciplina indispensable en la formación de los futuros maestros."

LOS JUECES DE MADRID SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Manifestaciones del señor Medina sobre la suspensión del juez del Centro

Esperan que el Gobierno resolverá satisfactoriamente el recurso presentado por el señor Amado

Ayer por la mañana celebraron una reunión los jueces de Primera instancia e Instrucción de Madrid con el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Después de esta entrevista los informadores hablaron con el señor Medina, al que preguntaron qué harían los jueces corporativamente ante el caso de aplicación, a un juez, de la Ley de Defensa de la República.

Corporativamente nada—contestó—. Su misión a la autoridad y esperar que recaiga resolución sobre el recurso interpuesto por el mismo juez señor Amado contra el castigo. Confía sea satisfactoria la resolución. A los cinco minutos de conocer la sanción impuesta, visitó al ministro del ramo, el cual le recibió satisfactoriamente y le dijo que se haría justicia. Fundándonos, pues, en lo afectuoso de la entrevista y en el espíritu de justicia que anima al ministro, esperamos que el recurso interpuesto sea favorable para el castigado.

Por último se preguntó al señor Medina qué actitud adoptarían los jueces si el recurso no fuera resuelto satisfactoriamente.

El presidente del Supremo contestó que no lo sabe, y aunque lo supiera, no podría decirlo. El asunto es un caso genérico, fuera de móviles particulares que califica de fantásticos. Los comentarios sobre esta cuestión deben ser elevados. Muestra, desde luego, extrañeza en que se castigue por vía gubernativa a un juez, cuando se puede castigarle con las penas que señala la ley y que especifican claramente su responsabilidad. La impresión particular, aparte de estas manifestaciones del señor Medina, es que se esperará a la resolución del recurso interpuesto y después se adoptará la línea de conducta que se juzgue pertinente.

La Junta del Colegio de Abogados

El escrito presentado al Colegio de Abogados pidiendo Junta extraordinaria va firmado por cuarenta letrados, y dice lo siguiente:

"Los colegiados que suscriben, enterados de los motivos que han determinado la suspensión de empleo y sueldo al juez de Primera instancia e Instrucción del distrito del Centro, de esta capital, y haciéndose cargo de la gravedad que representa la repetición posible de casos de esta naturaleza, amparándose en el precepto del artículo 50 de los Estatutos por que se rige nuestro Colegio, solicita de la Junta de gobierno se sirva convocar con la celeridad que el caso requiere Junta general de carácter extraordinario con objeto de tomar los siguientes acuerdos:

Primero. Que el Colegio acuerde de manera expresa dirigirse al señor ministro de la Gobernación en particular y al Gobierno de la República, por conducto de su presidente, en súplica de que quede inmediatamente sin efecto la resolución del ministro de la Gobernación a cuya virtud ha sido suspendido de empleo y sueldo el juez de Primera instancia e Instrucción del distrito del Centro, de esta capital, por entender que los hechos en que esta sanción se funda no pueden estimarse como comprendidos en la Ley de Defensa de la República que se invoca, porque ello vaidría tanto como subsistir a la acción de los Tribunales en la esfera de su jurisdicción por las autoridades policíacas y gubernativas, cosa contraria a la Constitución y leyes vigentes, y que ataca directamente a la independencia del Poder judicial.

Segundo. Que el Colegio acuerde, ejercitando el derecho de petición, dirigirse a la Presidencia de las Cortes Constituyentes con la solicitud de que sea derogada la ley de Defensa de la República, por contraria a la Constitución promulgada, o en otro caso que esta ley de Defensa de la República se reforme en el sentido de asegurar el respeto debido a la independencia del Poder judicial, consagrada en la Constitución vigente.

Madrid, 20 de abril de 1932."

Lea usted
GRACIA y JUSTICIA
Organo satírico del humorismo nacional
Se publica todos los sábados
20 CENTIMOS
en toda España

LA CONFERENCIA DEL DESARME

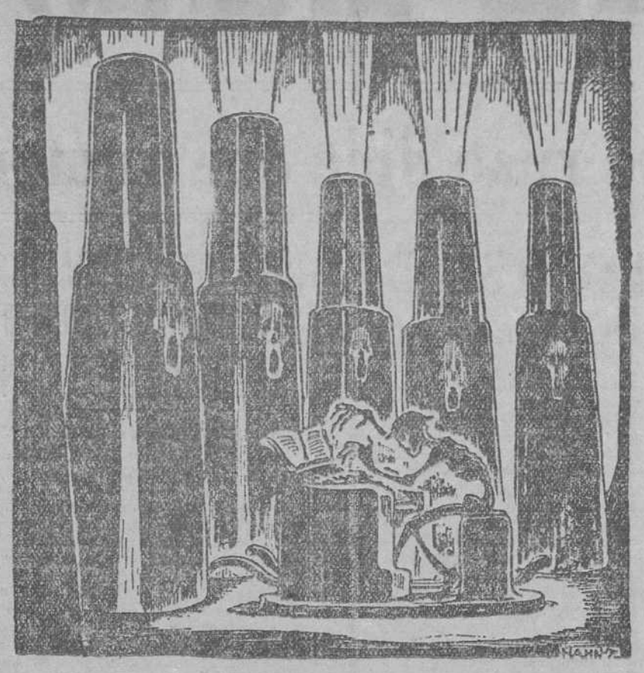

SINFONIA GINEBRINA

("Notenkraker", Amsterdam.)

ISERN
Exhibe modelos. Pijamas. Av. C. Peñalver, 11. Teléf. 92196. Admítense géneros.

PERSIANAS Linóleum, tiras de limpia barros para "autos" o portales. Salinas. Carranza, 5. Teléf. 32370

PALMIL
Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes
Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Arterioescleróticos
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:
LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
D. ..... E. D.-4.
Calle .....
Población .....
Provincia .....

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

HISTOGENO LLOPIS TONICO NERVIOSO Y MUSCULAR INSUSTITUIBLE. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCION.

El ferrocarril de los Andes

SANTIAGO DE CHILE, 21.—El ministro de Ferrocarriles ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a conceder un millón de pesetas para que se reanude el tráfico en el ferrocarril trasandino entre la República Argentina y Chile.

El ministro de Ferrocarriles ha declarado también que continúa las negociaciones con el Gobierno argentino sobre este mismo asunto y que espera que todas sus gestiones den un resultado satisfactorio.

Hace constar que suponía un gran sacrificio para el Gobierno el conceder este auxilio, pero los destrozos causados en la línea por los terremotos y volcanes son superiores a un millón de libras esterlinas.

Bandidos ejecutados

VERACRUZ, 21.—Han sido ejecutados 17 bandidos convictos de haber tomado parte en un asalto a mano armada.

Se está sustanciando el proceso que por igual causa se sigue contra otros cincuenta bandidos, que serán igualmente ejecutados si se comprueban los cargos que pesan sobre ellos.

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

Otro premio grande
le ha correspondido en el sorteo de ayer a la afortunada Admón. de Loterías de la calle del Barquillo, núm. 8. Su administrador, don Enrique Murciano, remite a provincias cuantos pedidos le hagan

El mejor CHOCOLATE
es el que elabora
López Cobos Génova, 4. Molino. Teléfono 30137
Tomad este insuperable chocolate.

PALOMEQUE
CASA CATOLICA
Arenal, 17.—Madrid
Especialidad en crucifijos. Recuerdo de primera comunión. Devocionarios Estampería fina.

Lotería núm. 4 (Sol, 14
Esta afortunada Administración envía a provincia y extranjero todos los sorteos incluso Universitaria.

Laboratorios
Químicos, instalación general de material completo. Mobiliario.
PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Envío inmediato. Laboratorios FARMACEUTICOS. Laboratorios INDUSTRIALES. Pidan presupuestos.
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
Príncipe, 7, Madrid.

Una sola categoría para todos los jueces

Los jueces de entrada podrán regentar cualquier juzgado

Se exceptúan los que deban estar servidos por magistrados

Las vacantes se cubrirán por antigüedad de servicios efectivos

UN DECRETO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha entregado ayer el siguiente decreto:

"La división de los jueces de Primera instancia e Instrucción en tres categorías correlativas a la clasificación de los Juzgados obliga a los funcionarios de la carrera judicial a sufrir traslados sucesivos y penosos, apenas compensados con el aumento de retribución que supone el ascenso de una a otra categoría. La organización actual impide, sobre todo en las categorías de ascenso y término, la permanencia de los jueces al frente de los mismos Juzgados; permanencia que, si bien no debe prolongarse con exceso, tampoco debe ser tan breve que impida conocer las peculiaridades de cada región, su espíritu y costumbres y hasta la idiosincrasia de sus moradores. Estableciendo una categoría personal administrativa independiente de la señalada a los Juzgados por nuestras Leyes Orgánicas; manteniendo la incompatibilidad por excesiva residencia y señalando un plazo mínimo de dos años como intervalo entre cada dos peticiones de traslación, podrán obviarse con seguridad todas las desventajas anteriores.

Sin embargo, quedaría una gravísima laguna en la reorganización judicial que inicia este decreto si no se alejara la posibilidad de que algunos Juzgados de gran trabajo y enorme número de asuntos fueran desempeñados por funcionarios judiciales que, aunque bien pertrechados de bagaje científico, carecieran de la práctica necesaria para desenvolverse con holgura al frente de un despacho de complicado mecanismo. A tal fin responde la fórmula de reservar los Juzgados de las capitales de provincia y poblaciones de más de diez mil habitantes a los funcionarios judiciales que cuenten más de cinco años de servicios efectivos presentados en la carrera, quedando soslayados de este modo los trastornos que produjo en la práctica el desarrollo de una idea análoga llevada a cabo con lamentable inhabilidad.

Mas no se habría logrado dar el primer paso en la reorganización de la Justicia española si no quedara establecida la piedra angular de su independencia. A ello tiende la reglamentación de los traslados encajada en normas de publicidad y de derecho que alejen el favor oficial e imposibiliten la petición vergonzante de recomendaciones. Para quienes han vivido la vida judicial no es un secreto que las combinaciones judiciales han sido siempre el cedazo donde se ha cribado la independencia de la administración de Justicia. El anuncio de las vacantes en la "Gaceta de Madrid" y la provisión inmediata de las mismas por riguroso turno de antigüedad son normas claras que beneficiarán la regularidad de los destinos y favorecerán la independencia de los funcionarios judiciales.

Estas medidas y las que sucesivamente se irán poniendo en práctica con el mismo criterio harán de la Administración de Justicia española un órgano apto, dotado de la necesaria independencia y el indispensable entusiasmo para rendir la máxima eficacia en la gran empresa de reconstrucción nacional que está llevando a cabo la República.

Parte dispositiva

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A los efectos de traslados, provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de Primera instancia e Instrucción todos los jueces de la jurisdicción ordinaria que forman parte de la carrera judicial constituirán una sola categoría.

Los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea la categoría que les asigne la Ley Orgánica del Poder judicial, y salvo las excepciones establecidas para aquellos Juzgados que deben regentarse por magistrados, podrán ser desempeñados indistintamente por jueces de entrada, ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique como consecuencia necesaria el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Art. 2.º Las vacantes de los Juzgados a que se refiere el artículo anterior se provearán en lo sucesivo a solicitud de los interesados, por turno riguroso de antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se produzca cada vacante, se anunciará ésta en la "Gaceta de Madrid" a concurso de traslado por término de diez días, que se comunicará telegráficamente a los funcionarios que presten servicio fuera de la Península.

Dentro del plazo señalado, se dirigirán las solicitudes al ministro de Justicia, el cual proveerá las vacantes en los ocho días siguientes, resolviendo el concurso a favor del más antiguo de los solicitantes.

Los funcionarios que presten servicio fuera de la Península dirigirán sus peticiones por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, quien las trasladará por telégrafo al ministro de Justicia, sin perjuicio de remitir las solicitudes originales por el primer correo.

Art. 4.º En el número de la "Gaceta" donde se publique el resultado del concurso, se publicará también la lista de los concursantes, expresándose en ella los Juzgados que cada uno haya solicitado y el orden de preferencia de la solicitud.

Los aspirantes a la Judicatura serán nombrados jueces de Primera instancia por el orden en que hayan sido propuestos por el Tribunal calificador, en las vacantes de Juzgados de poblaciones inferiores a diez mil habitantes que no sean capitales de provincia y que no se soliciten jueces efectivos. Si las vacantes fuesen varias, los aspirantes podrán optar según el orden de la propuesta y, si no, manifestarán preferencia; el ministro de Justicia designará libremente al que debe ocupar cada una.

Cinco años de servicio para las capitales

Art. 5.º Los Juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que, sin serlo, tengan más de 10.000 habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de Primera Instancia que cuenten menos de cinco años de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 6.º Los funcionarios judiciales que hubieren sido trasladados a petición propia no podrán solicitar una nueva traslación hasta después de transcurrir dos años del nombramiento anterior.

Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria y soliciten su vuelta al servicio activo no podrán concursar las vacantes anunciadas y serán designados para desempeñar los Juzgados que queden vacantes como resultado del concurso.

Los excedentes forzosos tendrán derecho preferente, cualquiera que sea su número de años de servicios y la calidad de los concursantes, a ocupar la primera vacante que se produzca en la población donde prestaban sus servicios antes de ser declarados en situación de excedencia forzosa.

Art. 7.º Los Juzgados de capital de provincia o de poblaciones superiores a diez mil habitantes que no hayan sido solicitados por ningún juez de Primera Instancia e Instrucción serán provistos con el funcionario más antiguo en el escalafón de los que lleven más de cinco años de servicios efectivos y regenten Juzgados de poblaciones inferiores a diez mil habitantes o que no sean capitales de provincias.

Art. 8.º Para todos los efectos de traslados o ascensos en la carrera judicial, la antigüedad de servicios en la categoría o en la carrera se computará desde la fecha del nombramiento, siempre que el funcionario hubiere tomado posesión dentro del plazo fijado en la disposición que lo regule.

Los escalafones actuales serán rectificados inmediatamente con arreglo a lo que se dispone en el párrafo anterior.

Art. 9.º Contra las infracciones de lo preceptuado en el presente Decreto podrán utilizar los interesados el recurso contencioso-administrativo.

Un plazo al Ayuntamiento de Segovia

Le dan quince días para resolver la cuestión de la Academia de Artillería

Zaragoza reclama la Academia, si se verifica el traslado

Reunión de Ayuntamientos gallegos y asturianos para tratar del ferrocarril Gijón-Ferrol

SEGOVIA, 21.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el alcalde desmintió la información de "El Adelantado" sobre la posibilidad del cambio de la Academia de Ingenieros y Artillería por falta de campo de tiro. El alcalde tachó de alarmista al citado periódico; pero a pesar de las palabras tranquilizadoras del alcalde, la sesión fué muy accidentada e incluso intervino el público y se nombró una Comisión para que se entrevistara al coronel de la Academia. El alcalde, al referirse al citado periódico, llegó hasta pedir se le aplicara la Ley de Defensa de la República.

Hoy se ha realizado la visita al coronel de la Academia por la Comisión municipal y se ha confirmado la información de "El Adelantado". Al mismo tiempo, en la Alcaldía se recibía un comunicado del general de la séptima división, en la que daba un plazo de quince días al Ayuntamiento para resolver este asunto.

El alcalde, que es de filiación radical socialista, y que había hecho cuestión de política este asunto, se encuentra en una situación muy difícil. Hoy se reunirán todos los concejales en sesión secreta y se tratará de los medios para emprender urgentes gestiones para resolver el conflicto. Probablemente una Comisión de fuerzas vivas irá a visitar al ministro de la Guerra.

"El Adelantado" ha vuelto a publicar un artículo en el que insiste en la necesidad de defender la permanencia de la Academia. La ciudad está muy alarmada y se censura la imprevisión del alcalde que ayer mismo se entretenía en rivalidades políticas, mientras se ventilaba algo fundamental de la vida de la ciudad. El Ateneo, la Cámara de la Propiedad y la de Comercio y otras entidades han convocado sesiones extraordinarias.

Petición de Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama: "Cámara de Comercio de Zaragoza solicita respetuosamente que de confirmarse noticia de traslado de Academia Artillería Segovia, sea Zaragoza designada para albergar dicho Centro docente, ya que cuenta con edificio construído para Academia General Militar, que reúne por su emplazamiento, condiciones inmejorables a tal fin. Esta determinación compensaría en parte los sacrificios que la ciudad hizo y los perjuicios sufridos por la supresión de dicho Centro. Le saluda respetuosamente, presidente Bleza."

Asamblea de Ayuntamientos

GIJON, 21.—El domingo se celebrará en el Vivero la Asamblea de Ayuntamientos de Asturias y Galicia, para tratar de la continuación del ferrocarril de Gijón-Ferrol.

Dimite el alcalde

GRANADA, 21.—En la sesión de hoy ha dimitido el alcalde don Francisco Menoyo Baños, del partido socialista; se ha posesionado de la Alcaldía don Jesús Yordi Bureau, republicano autónomo, que ha aceptado el cargo en calidad de interino.

Sube el pan

JAEN, 21.—El pan ha subido hoy cinco céntimos en el precio. Este aumento ha causado malestar general.

A 90 PESETAS
Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Casa Seseña, Cruz, 30. Sucursal, Cruz, 27.

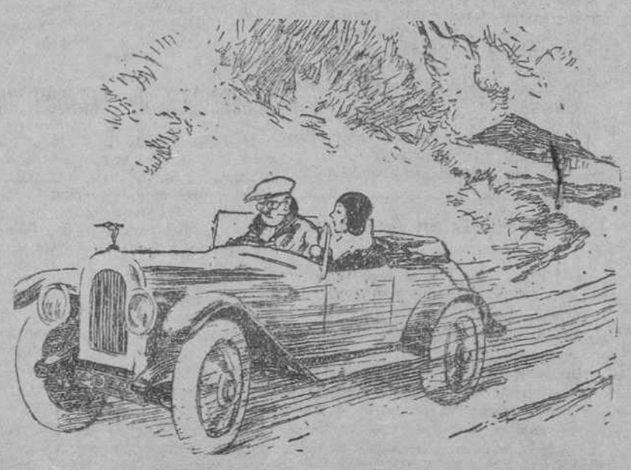

—Creo que debimos detenernos y ofrecerle nuestras excusas al hombre que atropellamos ayer.
—Tienes razón; lo haremos con el próximo.
("Everybody's", Londres.)

LAS COSTUMBRES EN EL POLO NORTE
—¿Volvió muy tarde su marido esta noche pasada?
—Sí, hija mía; era lo menos mitad de marzo.
("Bulletin", Sydney.)

LA VISITA.—¿El principal no está?
EL BOTONES (fumando y tumbado a la bartola).—Ya ve usted que no.
("Moustique", Charleroi.)

Deberes de la mujer en la hora presente

El señor Molina Nieto pronuncia una conferencia en la Casa del Pueblo Católica de Murcia

La Derecha Regional Agraria prosigue su campaña en Alicante

El domingo se celebrarán varios mítines agrarios en Murcia

Acción Nacional publica un nuevo periódico en Alcázar de San Juan

MURCIA, 21.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo Católica, se ha celebrado un banquete de Acción Nacional femenina, en honor del diputado a Cortes, don Ramón Molina Nieto.

Ofreció el homenaje, al que asistieron unos cien comensales, la presidenta doña Clotilde Romero. Luego hablaron los señores Díez Guirao y Molina, que dió las gracias.

Por la tarde, y en el mismo local dió una conferencia el señor Molina Nieto y desarrolló los deberes de la mujer en la hora presente. Expuso su opinión de que la mujer no debía abandonar el hogar; pero que como las circunstancias la colocan en la contienda política, debe defender en la misma los deberes permanentes de la sociedad. Luego recordó con desagrado la agresión de que en su provincia fueron víctimas algunas señoras. Subrayó la importancia del papel que ha de desarrollar la mujer como madre, y que le está reservada a su actuación. Habla del valor de la mujer y refuta los supuestos defectos del sexo como versatilidad y cobardía, cuando es más resuelta y constante en sus empeños que el hombre, y al efecto, citó casos memorables.

Agregó que la Iglesia luchó siempre por la emancipación de los débiles, y, singularmente, de la mujer, y por tanto, no puede extrañarnos la pretendida conquista del régimen actual. Expresó la necesidad apremiante de una acción metódica y organizada que es preciso implantar, puesto que todavía no se aprecia en suficientes términos. Finalmente, dirigió un llamamiento a la mujer para sobreponerse a los males de la hora presente.

El conferenciante, que fué presentado por el secretario de Acción Nacional de la provincia, señor Reverte, fué calurosamente aplaudido.

En Fuensalida

TOLEDO, 21.—Se conocen algunos detalles del viaje que hizo ayer al pueblo de Fuensalida, el diputado agrario don Ramón Molina Nieto con el Comité femenino de Acción Nacional de Toledo.

Los excursionistas fueron recibidos por numerosos amigos y obsequiados con un banquete en casa de los señores Moreno García.

Después se celebró un acto en el teatro de la localidad, al que asistieron 400 mujeres y muchas personas más. Hablaron las señoras del Comité femenino de Toledo, que fueron muy aplaudidas y el señor Molina pronunció un brillante discurso, que arrancó muchos aplausos.

A la salida, algunas mujeres que habían intentado impedir que el mitin se celebrara y que se encontraban en la calle, quisieron agredir a las mujeres que habían asistido a la conferencia.

En Alicante

ALICANTE, 21.—Se ha celebrado la segunda conferencia del ciclo organizado por la Derecha Regional Agraria, que se ha celebrado en el Centro Católico ante una enorme concurrencia.

Habló don José María Costa Serrano, abogado de Valencia, que en sus primeras palabras dedicó elogios a las Ordenes religiosas de los Salesianos, que son los creadores de las escuelas profesionales y amigos del obrero y que sufrieron aquí el mayor agravio por dedicarse a la formación de los trabajadores. Luego pasó a exponer brillantemente los postulados de la Derecha Regional Agraria, y dice que es indiferente la forma de gobierno. Luego definió el calificativo de derecha. Justifica la necesidad del principio religioso en los pueblos como base de moral y de derecho y señala la directriz antirreligiosa de la Constitución. Se ocupa de la enseñanza y afirma el derecho natural de los padres a educar sus hijos. Niega que exista Constitución alguna en la que concurran circunstancias de laicismo obligatorio y monopolio y cita palabras de Víctor Hugo y Unamuno en favor de la enseñanza religiosa.

Trata de la familia y combate lo reglamentado por la Constitución sobre esta materia propia de un código civil y expone los contrastes de las constituciones de la post-guerra, que protegen las familias con todo vigor. Expone las doctrinas individualistas y socialistas sobre la propiedad y defiende frente a ellas la concepción católica que reconoce la propiedad como derecho natural y que tiene una función social. Habla del trabajo y afirma que en materia social los católicos son los más avanzados que las derechas de intereses cobijadas en Lerroux, y a este efecto expone el sentido de la Encíclica de León XIII, abogando por el salario familiar.

Finalmente afirma que la Constitución ha nacido desnacionalizada y que no responde por tanto a la realidad española y cuando es así, los pueblos marchan a la dictadura o a la revisión. Luego demuestra que Maura no puede acaudillar a las derechas verdaderas, y termina justificando la necesidad de la unión de las derechas. Una gran ovación premia la labor del conferenciante.

Mitin de afirmación derechista

VIGO, 21.—En Redondela, con gran concurrencia, se ha celebrado un mitin de afirmación derechista. Hizo la presentación de los oradores doña Carmen Bermúdez. Habló a continuación el señor Lis, de Pontevedra, que aludió al problema social y defendió la armonía del capital y del trabajo. Hizo exposición del postulado de la Unión Regional de Derechas y animó a las mujeres a que ingresen en el partido. A continuación lo hizo el señor Navarrete, de Vigo, y se mostró partidario de la antigua costumbre de las mujeres consagradas al hogar; pero hoy, ante los acontecimientos, las anima a actuar en la vida pública en defensa de la Religión.

Durante el acto, que fué público, hubo algunas interrupciones por parte de los elementos socialistas, que fueron ahogadas por los aplausos de la concurrencia, entre la que se destacaba un gran número de mujeres, que en todo momento dieron la sensación de tranquilidad y valentía. Después se procedió a nombrar el Comité organizador de la Unión Regional de Derechas en medio del mayor entusiasmo.

Nuevo periódico

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—Dentro de breves días saldrá en esta ciudad un nuevo periódico titulado "Lunes", que defenderá los principios fundamentales de Acción Nacional en esta población.

Un manifiesto

MURCIA, 21.—La Prensa local publica un manifiesto de la sección femenina de Acción Nacional de Mula, en el que, entre otras cosas, habla sobre el problema obrero y la creación de escuelas gratuitas.

Actos tradicionalistas

MURCIA, 21.—Continúa activamente la propaganda de las derechas. En Alquería los tradicionalistas dieron un importante mitin tradicionalista al que asistieron tres mil personas. Hablaron don Fernando Meseguer, jefe provincial, y el señor Lamamié de Clairac. Después de la conferencia el señor Lamamié marchó a Huércal Overa.

Para el próximo domingo se proyectan actos en Murcia, Santonera y Monteagudo, en que tomarán parte los señores Valencia, Soria y Montblancg.

Mítines agrarios

MURCIA, 21.—Para el domingo próximo se anuncian mitines de carácter agrario en la Raya y Alquerías, en locales capaces para 6.000 personas. Se tratará de la reforma agraria y de los arbitrios sobre los cauces de la huerta. En estos actos tomarán parte los señores Martín Artajo, Reverte, Cano, Meseguer, Navarro y Viñas.

En Cuevas de Almanzora

ALMERIA, 21.—En Cuevas de Almanzora, dió una conferencia agraria el diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac. El teatro Echegaray, que es donde se celebró, estaba abarrotado de público. Entre el público figuraban muchas damas de la localidad. El orador hizo su propia presentación y expuso era conocedor de los problemas del campo, al que se dedicó toda su vida. Dice que puede juzgar los problemas agrarios con imparcialidad e independencia. Se ocupó del antiguo régimen. Combatió el caciquismo y atacó a los antiguos diputados que hacían ofrecimientos a los electores y que luego se olvidaban de ellos en cuanto cogían el acta. Se ocupa del proyecto de la Reforma agraria, y lo considera más perjudicial que beneficioso para los campesinos, pues las tierras no son para los labradores, sino para el Estado, que es un ser sin alma. Se refirió luego al actual Gobierno, y dijo que los ministros no prestan atención a la agricultura. Se ocupó luego del problema social y atacó al socialismo, que dice que es la misma cosa que el comunismo, pero con diferencia de táctica. Finalmente dijo que el remedio de todas estas cuestiones sociales se encuentran resueltas en las Encíclicas inmortales de León XIII, e invita a los obreros y patronos que se traten como hermanos, pues el odio sólo conduce a tratarse los hombres como fieras. El orador fué muy ovacionado.

Después de la conferencia se le obsequió con un banquete y después del mismo salió para Madrid.

Una velada

AVILA, 21.—En el teatro Principal se ha celebrado una velada organizada por el Sindicato Católico de Obreros. Hubo un gran lleno y asistieron algunas autoridades. Reinó mucho entusiasmo y se dieron muchas vivas al Sindicato y a los jóvenes intérpretes que fueron muy aplaudidos.

Las bases de trabajo en el campo andaluz

El ministro de la Gobernación dice que regresará cuando estén aprobadas

LLEGA A SEVILLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

SEVILLA, 21.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que el subsecretario del Departamento le había comunicado que existía tranquilidad en España.

Añadió que esta tarde llegaba el director general de Seguridad para tratar del alojamiento de los guardias de Asalto y de las demás fuerzas de Policía.

El señor Casares Quiroga, refiriéndose a la feria, dijo: Como ustedes han visto, ha pasado la feria con mucha alegría y no han ocurrido incidentes. Yo ya tenía esa seguridad. Dijo también que había sido invitado al campo varias veces y que ha tenido ocasión de apreciar la enorme cosecha que se presenta y que se recogerá. Agregó que esta tarde se reunirían los obreros y patronos con los elementos técnicos llegados de Madrid para acordar las bases de trabajo que han de regir en las faenas de cosecha y que una vez concertadas, se mantendrán a rajatabla, sin admitirse más reclamaciones. Manifestó también que creía que no se irá hasta el lunes, y desde luego no antes de que estén concertadas y perfectamente acordadas las citadas bases. Como ustedes ven, el campo está en republicano y el Gobierno tiene que cuidar de que por todos los medios se recoja la cosecha debidamente.

El director general de Seguridad

SEVILLA, 21.—Esta tarde llegó en avión el director general de Seguridad señor Menéndez, que venía acompañado de su secretario.

En Tablada le estaban aguardando el ministro de la Gobernación y el gobernador de Sevilla, y al llegar el aparato trimotor subieron a él para hacer un vuelo sobre Sevilla y sus alrededores, el señor Casares Quiroga y su señora, el gobernador de Sevilla y su señora, el director de Seguridad y su secretario y el gerente de la línea aérea señor Mergelina, que en el vuelo les obsequió con una copa de vino y se brindó por el futuro puerto internacional de Sevilla.

El vuelo se prolongó además de Sevilla y sus alrededores, sobre algunos otros pueblos de la provincia.

Después de su llegada a Sevilla se trasladaron al Gobierno civil, donde el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad conferenciaron.

El director de Seguridad viene a ocuparse del alojamiento definitivo de los 260 guardias de Asalto que serán destinados a Sevilla y de otras medidas policíacas que se han de adoptar para garantizar la próxima recolección de la cosecha.

El señor Menéndez regresará mañana por la noche a Madrid; pero piensa volver otra vez a Sevilla.

Banquete a Casares

SEVILLA, 21.—Esta noche el partido radical de Sevilla, por iniciativa del ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios han obsequiado con un banquete al ministro de la Gobernación. El banquete fué de etiqueta. El señor Martínez Barrios ofreció el homenaje al señor Casares Quiroga, del que hizo grandes elogios, como una adhesión al Gobierno de la República.

El ministro se levantó a hablar y dió las gracias por el agasajo y tuvo elogios para Sevilla; dijo que estando él aquí estaba el Gobierno en la ciudad.

Añadió que estaba dispuesto a que se recoja la cosecha este año que se presenta tan hermosa y que habrá orden, no por las represalias, sino porque todos cumplirán con su deber. Agregó que Sevilla debe estar libre de toda casta, pues antes estuvo bajo el yugo de una y no es lógico que ahora caiga en manos de otra. Finalmente se dieron vivas a Sevilla y el señor Casares Quiroga fué muy aplaudido.

Despidos en Cartagena en la Constructora Naval

Una manifestación de 3.000 obreros ante el Ayuntamiento para pedir que no se realicen

Si no son atendidos, mañana no entrará nadie al trabajo

CARTAGENA, 21.—El anunciado despido de obreros y empleados de la Constructora Naval debido a falta de nuevas construcciones, ha llevado el desasosiego y la alarma a la población obrera de estos astilleros. Esta tarde, a la salida del trabajo, a las cinco, los obreros, en número de 3.000, se trasladaron en manifestación al Ayuntamiento, para pedir a la Alcaldía que realice gestiones para evitar el despido, que supone un completo desastre económico de esta población por la paralización de la industria naval, la más importante de Cartagena ahora, lo cual llevará el hambre a miles de familias. Una comisión, compuesta de empleados y obreros se entrevistó con el alcalde accidental y varios concejales. El alcalde llamó a conferencia al delegado de la Constructora y a los diputados que se encuentran en Cartagena. Después llamó telefónicamente al presidente del Consejo, al ministro de Marina y al alcalde en propiedad, que se encuentra en Madrid exponiéndoles el grave conflicto planteado, e interesándoles una pronto solución.

Se anuncia que el primer despido será el sábado y afectará a 260 obreros. Se dice también que se despedirá a algunos empleados y que se establecerán reducciones en los sueldos de los demás. El delegado de la Compañía, al llegar a la Alcaldía, manifestó que no podía resolver nada, pues ha venido alargando el momento de despedir al personal, pero que ya no lo puede prerrogar por más tiempo.

Entre tanto se llevaba a cabo esta entrevista, los obreros invadieron los locales del Ayuntamiento ocupando el salón de sesiones y otras dependencias, sentándose en el sillón presidencial y en los escaños de los concejales.

Después de tres horas de deliberación, a las nueve de la noche se dió por terminada la entrevista. Primeramente, los obreros no eran partidarios ni de telegrafiar a Madrid, ni de que vaya una Comisión, por considerarlo todo ello ineficaz, y luego, que se adoptaran medidas extremas. Pero por último, se tomó el acuerdo de que esta misma noche salga una Comisión compuesta de los diputados, varios concejales y obreros, que realizarán gestiones en Madrid y se entrevistarán, principalmente, con el ministro de Marina.

Los demás obreros han dado un plazo hasta mañana por la tarde a la salida del trabajo, y si no hay solución, anuncian que el sábado por la mañana no entrará nadie al trabajo, y además, se tomarán otras medidas radicales.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don José Ezquerra Berges, profesor de la Escuela municipal de Ciegos de Barcelona y presidente de la Federación Hispánica de Ciegos, que celebra actualmente una Asamblea

Más de treinta años dedicado al estudio de las cuestiones tiflológicas, han hecho del señor Ezquerra un verdadero especialista en estas materias. Fruto de dichos estudios son sus obras tituladas "Manual del tiflófilo" y "Los ciegos de España", y los artículos de colaboración publicados en periódicos diarios y revistas profesionales. A su iniciativa se debe la organización de la Asamblea que actualmente se está celebrando en Madrid.

AYUDAD A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

JUGANDO A LA LOTERIA DEL 11 DE MAYO

PREMIO MAYOR 7.500.000 PESETAS

El director de la Guardia civil, en Barcelona

Felicita a las fuerzas en nombre del Gobierno. Los separatistas de Estat Catalá invitan a Royo Villanova a presidir un mitin. Atraco frustrado en un almacén de frutas. Entregan a Maciá el Estatuto Catalán escrito en un papel de fumar

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—La crisis económica que aqueja a Barcelona se ha dejado sentir de una manera especial en los espectáculos. Los empresarios de todos los teatros se quejan del retraimiento del público. No es ya que la gente se haya abstenido de concurrir a la temporada de ópera del Gran Teatro del Liceo; todos los espectáculos sufren igual crisis. Compañía ha habido que después de una temporada que parecía buena, se ha ausentado de Barcelona dejando a deber 8.000 pesetas de hospedaje. Los cinematógrafos de lujo apenas ven cubiertos sus gastos; algunas Empresas que explotan varios cinematógrafos ven acrecentados sus agobios y sólo logran alguna compensación merced a lo que por sus escasos gastos producen los "cines" de barriada.

En los teatros el problema es más agudo; sólo algunos "cabarets" de los varios que hay en el Paralelo logran llenar a diario, tarde y noche, el salón, gracias a que por sólo una peseta sirven una consumición y cuatro horas ininterrumpidas de varietés. Empresario ha habido que ha proyectado servir a sus espectadores como aliciente especial copitas de selectos vinos. En un teatro de barriada actúa ante escaso público, a pesar de los precios económicos, la Compañía de Opera rusa procedente del Teatro de los Campos Elíseos de París; la taquilla no refleja ni con mucho el esfuerzo del empresario.

En estas circunstancias ha venido a alarmar a los empresarios la certeza de que sus impuestos han de ser elevados. Ello les ha movido a una acción conjunta de defensa. Es muy probable que intenten un cierre general de espectáculos en toda España, lo que podrá representar una considerable pérdida para el Tesoro y la Beneficencia al dejarse de percibir los cuantiosos impuestos que pesan sobre los espectáculos.

Pero mientras el paro se organiza, los empresarios maquinan mil artimañas para atraerse al público reacio y descontentadizo. En pocos meses hemos visto en Barcelona dos campeonatos internacionales de bailes de resistencia que, a pesar de su monotonía y falta de belleza, atrajeron no pocos espectadores. Ahora un empresario ha organizado un "campeonato de paciencia", que es el tercero que se celebra en Europa; los anteriores fueron en Hamburgo y Londres, y el público acude a presenciar cómo "dos señoritas y cuatro caballeros" se muestran sentados en sus respectivos sillones, instalados en lo alto de unos postes de cuatro metros; por cada hora se les conceden dos minutos acumulables para descender de su sitial y desentumecerse los músculos. Así llevan trescientas veinticuatro horas suspendidos en el aire en una desesperante porfía por no hacer nada. Ya dos concursantes, la italiana y el mejicano, han abandonado la necia prueba sin poder resistir por más tiempo las torturas de estar encaramados en un cómodo sillón. Quedan todavía cuatro concursantes que por sí solo se bastan para atraer a unos cuantos curiosos que acuden a presenciar, embobados, cómo les sirven en una pértiga la comida y cómo dormitan y bostezan los cuatro ciudadanos que, en terca porfía de no hacer nada, han encontrado un alivio para la crisis del trabajo.—**Angulo.**

Cabanellas en Barcelona

BARCELONA, 21.—El director general de la Guardia civil, general Cabanellas, que llegó esta mañana, ha estado en el cuartel de la División para cumplimentar a las autoridades militares. También ha estado en el Gobierno civil. A medio día, no recibió a los periodistas y almorzó en familia.

A las cuatro de la tarde se dirigió a lo que fué palacio de Victoria Eugenia, en la Exposición, donde se aloja actualmente el 29 Tercio. Fué recibido por los coroneles de los diferentes Tercios, jefes y oficiales. En la sala principal estaban formadas dos Compañías del 29 Tercio. El general Cabanellas, después de ser cumplimentado, pronunció una alocución diciendo que era portavoz del encargo del Gobierno de la República de felicitar a las fuerzas de la Guardia civil por su comportamiento. Agregó que, pasados los primeros momentos de la consolidación de la República, el pueblo mira ya a la Benemérita con cariño y respeto. Terminó dando vivas a España y a la República. Al final se dirigió a los otros cuarteles, donde se repitió la ceremonia.

Invitación a Royo Villanova

BARCELONA, 21.—El presidente del grupo separatista Estat Catalá ha dirigido al señor Royo Villanova el telegrama que dice: "Felicitámosle declaraciones De acuerdo. Señale día presidir mitin Estat Catalá en Plaza Toros Monumental". J. Compte.

El mitin que se organiza, presidido por el señor Royo Villanova tendrá el carácter netamente separatista. Pretenden ver si consiguen la autorización para que ondee la bandera separatista en el acto. Los oradores manifestarán su ideal de separación de Cataluña y España. Algunos elementos catalanistas censuran la audacia que esto representa, pues creen que los organizadores del mitin no podrán conseguir la cordura suficiente para que el señor Royo Villanova sea tratado con la debida consideración que merece como huésped que será de Estat Catalá.

El Estatuto en un papel de fumar

BARCELONA, 21.—Este medio día estuvo en la Generalidad el joven Ricardo Ordinas que hizo entrega al presidente, señor Maciá, de un papel de fumar, donde ha escrito todo el Estatuto de Cataluña; un grano de arroz con el Padrenuestro y una cerilla en la cual figura íntegra la letra de la sardana "La Santa Espina". Para escribir el Estatuto en el papel de fumar ha tardado quince horas y es un trabajo primoroso y que se lee con claridad.

Atraco frustrado

BARCELONA, 21.—Esta mañana hubo escándalo y carreras en la barriada de Gracia. En un almacén de frutas de la calle de Travesera y en ocasión en que se hallaba sola la dueña entraron algunos individuos que, con pistola, la exigieron que entregara todo el dinero que tenía.

La mujer, una vez respuesta del susto, demandó auxilio a grandes gritos. Entonces los atracadores se dieron a la fuga, pero seguidos por los vecinos y guardias de Ayuntamiento. Uno de los ladrones hizo un disparo para asustar a sus perseguidores y tiró la pistola por una alcantarilla. Por fin pudo ser detenido. Llevado a la Jefatura de Policía declaró llamarse Antonio Celma Merced, de veintitrés años de edad. Dice que iba sólo a atracar, pero algunos vecinos han declarado que le acompañaban dos individuos más.

Conferencia de Pemán

BARCELONA, 21.—Esta tarde, en el Cine Victoria, y ante un gran público, de unas 7.000 personas que se repartían por pasillos y puertas, además de la sala capaz para 4.000 personas, ha desarrollado su anunciada conferencia don José María Pemán.

Ha tratado del despertar de las derechas españolas, tras el largo período de pasividad sin lucha. Prefiere, dice, los católicos perseguidos, antes que los desacreditados. En párrafos de exaltada belleza demuestra que la persecución que se sufre en España es como un fuego purificador, del que ha de resultar un bien imponderable para el fervor y el entusiasmo católicos. Elogia a la mujer española, que ha contribuido a la formación de "Propaganda Cultural Católica".

Estudia en vista de la infidelidad de la República española, cuál ha de ser la actuación de las derechas. Dice que se han de constituir grandes núcleos de derechas para conquistar en terreno de legalidad, lo que nos dejamos arrebatar en la Constitución En esta unión cada cual puede mantener sus ideales políticos: lo que no se debe hacer es mantener el criterio político ante todo, sino que hemos de condicionarlo todo a una unión de derechas auténticamente cristiana, previniéndonos contra los revolucionarios fracasados que se sienten ahora derechistas.

Habla de la función social que la propiedad tiene. Son momentos estos de generosidad. Hemos de cambiar el concepto absurdo de lucha de clases por el de colaboración de clases. Trata del postulado del trabajo. No hay nobleza superior al trabajo. Engañan a los obreros los que prometiendo cosas absurdas les arrastran a la tragedia. Debemos ir hasta las clases humildes del trabajo para convencerlas de que no se resuelve la injusticia social con las teorías materialistas que se les predican. Entona un canto a la caridad cristiana, que no ha sido superada ni siquiera imitada por las damas rojas ni por leaders revolucionarios. Termina diciendo que él, que no es político, acude a todos los actos que se organizan de la derecha, y que si prevaleciese el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sería condenado a inhabilitación política, pero no por ello dejaría nunca, aunque no pueda ser elector ni elegido, de predicar en toda ocasión que se le presente las grandes creencias que animan la tradición española y la fe.

El público que oyó al conferenciante, así como los que estaban en las puertas del teatro, hicieron al señor Pemán objeto de una desbordante ovación. El señor Pemán se vió obligado a tomar un "taxi" para evitar las manifestaciones de entusiasmo. El acto ha resultado brillantísimo.

Atraco en un estanco de Sevilla

SEVILLA, 21.—Hoy se ha sabido que anoche, sobre las diez, en un estanco de la plaza de la Encarnación, propiedad de don Lorenzo Muñoz García, y cuando en el despacho no estaba más que el propietario, que es de alguna edad, penetraron dos individuos. Uno de ellos le pidió una cajetilla de 0,25 y cuando iba a despacharles, sacaron ambos sendas pistolas y le exigieron la entrega de la recaudación. El estanquero no opuso la menor resistencia y uno de los dos sujetos, volcó sobre el mostrador el contenido del cajón en el que no había más de 60 pesetas, porque a las siete de la tarde una hija del propietario había recogido el producto de la venta del día. El atracador se hizo cargo tranquilamente del dinero y en aquel momento, penetró otro hombre en el establecimiento, al que también amenazaron con sus pistolas. Dos mujeres que por allí pasaban se dieron cuenta de la maniobra de los atracadores; pero a la salida fueron amenazadas a la vez por estos sujetos, que inmediatamente después se dieron a la fuga. Han declarado estas mujeres que ellas observaron que en la calle había otros dos sujetos que también desaparecieron cuando los de dentro salieron, y suponen que serían cómplices y estarían a la defensa de los atracadores.

El estanquero objeto del atraco no dió cuenta a las autoridades, y al parecer llegó confidencialmente la noticia del atraco al comisario de Policía, quien inmediatamente ha empezado a hacer averiguaciones con objeto de detener a los atracadores, uno de los cuales llevaba blusa blanca y los dos calzaban alpargatas.

El atraco de Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—Con referencia al atraco del estanco de la calle del Coso, la Policía continúa practicando diligencias para detener a los autores.

tapicerías peña

Avenida Conde Peñalver, 8.
Las mejores telas para muebles, cortinas y visillos.

Los sucesos de Pamplona

PAMPLONA, 21.—A la protesta elevada al Gobierno por la Cámara de Comercio por los sucesos ocurridos, se han adherido 50 entidades y representantes de las fuerzas vivas.

Se ha desistido de realizar un acto de protesta colectiva para evitar las perturbaciones que pudieran ocurrir, dada la excitación de ánimos que existe, pero manteniendo íntegramente la protesta piden la destitución del gobernador civil.

El Juzgado especial actúa con gran actividad y ha procesado a varios detenidos presuntos autores de los disparos y del asalto e incendio de la casa de Baleztena. Se desconoce todavía concretamente quién sea el que hizo el disparo inicial de la colisión.

BIBLIOGRAFIA

Doctor Jesús Galíndez. "Tratamiento de la catarata senil". Para oculistas, 10 pesetas. "Prontuario de Oftalmología". Para médicos generales, 8,50. Principales librerías de España.

Ante el partido internacional España - Yugoeslavia

Breves impresiones sobre el "football" yugoeslavo. La Asociación de Propietarios y Preparadores de galgos de España gestiona la reanudación de las carreras en pista. Las pruebas de ayer en el hipódromo de la Castellana

Football

Gamborena y Marculeta, a Oviedo

SAN SEBASTIAN, 21.—Los jugadores seleccionados Gamborena y Marculeta han salido hoy para Oviedo.

El football yugoeslavo

Toda la afición sabe que el domingo próximo se celebrará en Oviedo el partido internacional entre los equipos representativos de España y Yugoeslavia. Es la primera vez que se concierta este partido contra los yugoeslavos, y, por lo tanto, el valor internacional de su football se desconoce por la mayoría de los aficionados españoles. Sin embargo, aisladamente, su juego, exhibido por medio de sus principales equipos, se conoce aquí desde hace mucho tiempo, más de doce años.

La afición asturiana, la gijonesa principalmente, ha visto actuar en la temporada del 22 a uno de los mejores equipos de aquella época, el Gradjanski. Jugó contra el Sporting dos partidos: uno ganó y otro empató.

El mismo equipo jugó contra el Irún, el Athletic de Bilbao y el Barcelona.

Antes de la gran guerra ya se conocía el football en los países balkánicos, pero no se podía tomar en consideración, ya que tenía un valor inferior a lo que se jugaba en el resto de Europa. Pero desde 1920, como el español, poco más o menos, comenzó a mejorar. En la época de la visita a España (1922-23) del Gradjanski, el football yugoeslavo era bastante rudo, de escasa técnica, incomparablemente inferior al checo.

Al equipo nacional yugoeslavo lo vimos por primera vez en París, con ocasión de los Juegos Olímpicos. Fué en la segunda jornada, cuando España ya estaba entonces eliminada. Jugaron contra los uruguayos. La táctica del Gradjanski se había modificado entonces; en vez de un juego violento, los yugoeslavos jugaron limpiamente, como queriendo corresponder al que desplegaron los uruguayos. La diferencia entre un bando y otro quedó reflejado por su resultado de 7-0 a favor de los sudamericanos.

Durante los cuatro años siguientes, el football yugoeslavo se ha mantenido a la misma altura; pero a partir del 28 han ido mejorando, por lo visto, a juzgar por los resultados obtenidos por el equipo nacional y por sus principales equipos, que son: el citado Gradjanski, el Beogradsky y el Hajduk, de las poblaciones de Zagreb, Belgrado y Spalato, respectivamente. Estos tres equipos son los de más fama.

Siguen en importancia el Hask, el Viktoria, ambos de Zagreb; el Sport Club y el Yugoslavija, de la capital. Merecen también ser señalados los equipos de Subotica y Sarajevo.

El equipo de Yugoeslavia es uno de los pocos que envió Europa a Montevideo, con motivo del campeonato mundial, en el que el buen aficionado recordará que ocupó el tercer puesto, después del Uruguay y la Argentina. En la capital uruguaya había batido al Brasil y a Bolivia; pero perdió por 6-1 contra los que luego se proclamaron campeones. Fué su mejor campaña hace dos años; además de los partidos de Montevideo jugó cuatro partidos, dos en Belgrado y otros dos fuera. Ganó a Rumania (2-1) y Bulgaria (6-1), pero perdió contra el equipo griego (2-1) en Atenas y empató el segundo partido contra los búlgaros.

En la temporada pasada realizó una aceptable campaña. Ciertamente, el football checo se encuentra actualmente en una gran crisis; pero, de todos modos, Checoslovaquia y Hungría pueden servir de línea respecto al valor del football yugoeslavo.

Diferente de España, los yugoeslavos conciertan al año muchos partidos, el doble que los españoles. Si la memoria no nos engaña, jugaron ocho, de los cuales ganaron cuatro y perdieron otros cuatro.

Vencieron a Hungría (3-2), Checoslovaquia (2-1), Bulgaria (3-0) y Grecia (4-1); pero en cambio fueron derrotados por los polacos (6-3), rumanos (4-2), búlgaros (4-2) y turcos (2-0).

La base del equipo yugoeslavo es la selección de Zagreb, uno de los más potentes como equipo de ciudad. Es la que el verano pasado ganó al Madrid por 2-1.

Los yugoeslavos se visten como los polacos y rumanos, como el Racing de Santander, es decir, elástica blanca y calzón negro, con el escudo nacional en el lado izquierdo del pecho.

¿Qué hará el equipo yugoeslavo frente al español?

Debe perder fatalmente, porque creemos que existe una buena diferencia. Por tres tantos, por ejemplo. Y sabemos que varios jugadores actuales son superiores a nuestros antiguos conocidos, Dasovic, Rodín, Petrovic, Perska y Vinek.

Carreras de galgos

Alrededor de la suspensión de las apuestas

Los señores don Felipe Sánchez Cabezudo y don Marcelo Jiménez, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Propietarios y Preparadores de Galgos de España, nos dirigen una atenta carta, que, por ser de gran interés, tenemos mucho gusto en transcribir sus puntos más salientes:

Dice así:

"Todos cuantos desde hace dos años venimos colaborando y defendiendo la nueva modalidad del deporte galguero en pista y prestando una desinteresada y decidida ayuda al fomento del galgo español hemos visto con sorpresa y dolor que las autoridades, al acordar la suspensión de las apuestas, destruían un deporte que había llegado a arraigar profundamente y que en la actualidad constituía el modo de vida de mucha gente humilde, que ante la inteligencia de que este "sport" funcionaba dentro de la mayor legalidad, no han vacilado en dedicar sus pequeños ahorros a la cría y mejora del galgo español.

Respetuosos siempre con las decisiones de las autoridades, nada hemos hecho los galgueros, esperando un lapso de tiempo que diera margen a la aclaración de los motivos de la suspensión de las carreras. Triste es para nosotros ver cómo transcuren los días, no hallando noticias que puedan calmar nuestra ansiedad, y ante ello nos vemos precisados a poner en conocimiento de las autoridades la situación angustiosa en que nos encontramos, pues hay que tener en cuenta que existen muchísimos propietarios que poseen de 20 a 25 galgos, originándoles, como es natural, un gasto diario de manutención y servidumbre imposible de sufragar, dentro de los recursos modestos de cada uno.

La Asociación de Propietarios, nacida recientemente para intentar salvar, por todos los medios legales, el deporte, se pone a disposición de las autoridades para cualquier dato que necesiten y ruega al señor ministro de la Gobernación que estudie con detenimiento la situación en que van a quedar muchos cientos de personas que dependen y viven hoy día de este deporte."

Para terminar, los señores Cabezudo y Jiménez, invitan a cuantos galgueros no estén aún asociados, a cuantos puedan y quieran colaborar con ellos, para que en plazo breve se puedan reanudar las carreras de galgos en pista. Para toda clase de detalles, las señas de la Asociación son estas: Avenida de Pablo Iglesias, 15, bajo.

* * *

La Asociación de Propietarios y Preparadores de Galgos de España se ha adelantado sobre nosotros. Precisamente, ya hace unos días, pronto a cumplir el mes de la suspensión, habíamos pensado escribir algo sobre este asunto tan importante. Sin perjuicio de insistir acerca del mismo tema, hemos de adelantar unas líneas, ya que la carta transcrita más arriba parece que nos invita a ello.

Las carreras de galgos datan en España del año 1930 (1929 en cuanto a organización). Pronto ha entusiasmado al público y ha obtenido un formidable éxito que sus mismos organizadores no habían previsto.

El Club Deportivo Galguero, en su idea de iniciar, fomentar y desarrollar este deporte, procuró una organización perfecta. Se formaron un sinfín de propietarios y preparadores, que por lo visto tienen ahora su Asociación en toda regla. El mejoramiento de la raza de galgos se ha visto de un modo ostensible, y en la actualidad pasan de 1.000 los galgos en entrenamiento.

La semilla sembrada hace tres años ha fructificado espléndidamente, de modo que hoy tiene un valor y una influencia social indiscutibles, multiplicándose cada día el número de adeptos y apasionados a las carreras de galgos. El Club Deportivo Galguero quiso corresponder al interés del público, y ha hecho en Madrid una pista que compite con las de Londres y Manchester; mejor que cualquiera del Continente. No es esto solo; lo hecho para los galgos ha repercutido en todos los deportes, puesto que el Stádium Metropolitano se ha convertido en uno de los mejores campos deportivos de España.

El incremento de la afición a las carreras de galgos ha sido tan considerable que, sin temor a equivocaciones, se puede afirmar que en menos de nada se ha hecho muy popular, el segundo después del football, con ser muchos y tan variados los espectáculos deportivos.

Y hace un mes que este deporte ha dejado de celebrarse. Celebraremos que la Asociación de Propietarios y Preparadores de Galgos de España obtenga un rápido éxito en sus gestiones.

Existe la impresión de que se reanudarán, pero sería interesante que sea pronto, para evitar que se enfríe el entusiasmo de sus organizadores y desaparezca con tal motivo un nuevo "sport" que prometa mucho, que ha tomado carta de naturaleza en España.

Regatas a remo

Campeonato de España

BARCELONA, 21.—Las regatas correspondientes a estos campeonatos se correrán este año en este puerto, habiéndose encargado de su organización el Club de Mar.

Ha quedado señalado el día 19 de junio para su celebración.

Se llevan con toda actividad los trabajos preliminares, teniéndose muy buenas impresiones de las Sociedades de remo peninsulares, con respecto a su participación, lo que hace suponer que esta manifestación obtendrá el franco éxito de años anteriores.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

A 50 tantos, remonte. Salaverría II y Vega (rojos) contra PASIEGUITO y ERREZABAL (azules). Tres o cuatro empates de salida y rápido avance de los azules que, en pleno dominio, ganan el partido por 25 tantos.

A 50 tantos, remonte. Lasa y Fitero (rojos) contra ECHANIZ (A.) y ECHANIZ (J.). Varias alternativas de dominio, abundantes igualadas y triunfo de los azules por nueve unidades.

Carrera de caballos

La undécima jornada

Programa nada más que aceptable fué el que se dió ayer en el hipódromo madrileño, aunque el total de la dotación, unas 16.000 pesetas, sea aproximadamente igual al de otras tardes. Hubo más campo que el domingo último, pero la calidad de los participantes bastante inferior. El darse tres "handicaps" es lo que dió interés, aunque el de venta fué ganado por el candidato unánime.

Esta vez nadie ha conseguido el doble, ni propietario, jinete o preparador.

La carrera militar se destacó por el buen número de participantes, con una excelente carrera para los dos primeros. Una ligera variación en los pesos ha sido más que suficiente para postergar a "Neva" y "Capitolina".

En la prueba de aprendices no hizo falta la presencia de "Sala" para que se decidiera a favor de los colores del marqués de Lacasta.

Del "handicap" final "Stella" llevó una montaña de plomo con relación a los otros—10 a 13 kilos—, lo que no impidió para ganar con tres o cinco más. Sin ser muy buena, el resultado da idea acerca de la calidad del resto del campo.

En cuanto a "Solong II", diremos que ganó con bastante facilidad. Era, en verdad, lo indicado sobre el papel, pero dos días antes terminó cojo en el entrenamiento, tanto es así que se aseguró que no participaría. Pocas horas han bastado para ponerle en su punto. ¿Tenemos un nuevo "Hallmark"?

Este fué un caballo del señor Attias, que tan pronto terminaba una carrea, regresaba cojo a la cuadra. No se le trabajaba por tal motivo en el entrenamiento; su propietario le bañaba en el Sardinero (comprenderá el lector que nos acordamos de "Bellavista") y sin más preparación corría al día siguiente. Ante el temor de quedarse en el camino, su cotización era siempre "elevada" (poco favorecido). Se daba la carrera y volvía ganar, a veces en un "canter", lo que no quitaba para que junto a la balanza empezara a cojear.

Resultados:

(Jueves, 21 de abril)

51 Premio Letona ("handicap", civil-militar), 2.000 pesetas; 1.600 metros.

(31) DEDE, 69 (§ M. Ponce). 1
41² Odalisca, 60 (§ L. del Hierro) 2
Poker, 70 (§ P. Ponce) ... 3
Turia, 64 (§ F. Macorra). 4
41 Soba, 67 (§ Cuesta) 5
(41) Neva, 68 (§ Sánchez Ocaña) 6
41² Capitolina, 65 (§ J. Ponce Freyre) 7
31 Albeisa, 69 (§ J. P. León). 8
45 Depot Harbor .... R
1' 51". 1 1/2 l., 2 l., 3/4 l.
G., 13,50; col., 6,50, 7 y 12,50.

52 Premio Le Bourget (aprendices), 3.800 pesetas; 1.800 metros.

50 FORET DES SOIGNES, 45 (* Trullás) 1
44 Fil de l'Eau, 51 (* Redondo) 2
44 Sandino, 53 (* P. Gómez). 3
50 Sala .... R
2' 2" 4/5. 1 l., lejos.
G., 7,50.

53 Premio Cáceres (venta, "handicap"), 2.500 pesetas; 1.600 metros.

50 MY HONEY, 59 (Chavarrías) 1
28 Beau Monsieur, 48 (Jiménez) 2
37² The Winter Queen, 45 (C. Díez) 3
28² Fleur de Pêcher, 58 (Perelli) 4
49² Bol d'Or .... R
Zero .... R
1' 48" 3/5. 1 1/2 l., 4 l., 6 l.
G., 8,50; col., 6,50 y 10,50.

54 Premio Eusebio Bertrand, 3.800 pesetas; 2.200 metros.

12² SOLONG II, 56 (Belmonte) 1
33² Piamonte, 52 (Perelli) ... 2
28 La Sota, 54 (J. Méndez)... 3
La Préseance, 54 (Romera) 4
45² Belle du Jour II, 54 (Jiménez) 5
8 Patriarca, 52 (Chavarrías) 6
Gatita .... R
40 Senador .... R
2' 33' 1/5. 2 l., 5 l., 1/2 l.
G., 14,50; col., 10 y 9,50.

55 Premio Lasarte ("handicap"), 3.800 pesetas; 1.800 metros.

43² STELLA, 62 (Leforestier). 1
25 La Folie, 49 (J. Méndez). 3
40² Portugalete, 50 (Perelli). 4
40² Petrarca, 52 (Chavarrías). 5
(45) Pipiola .... R
54 Belle du Jour II .... R
53² Beau Monsieur .... R
43 Grand Duc .... R
2' 1" 1/5. 1 1/2 l., 3 l., 2 1/2 l.
G., 11,50; col., 7 y 12.

Pugilato

Campeonato de la S. G. Española

Como final de su campeonato social de boxeo para aficionados prepara la Sociedad Gimnástica Española para el próximo domingo, a las siete de la tarde, una interesante velada pugilística. Los combates a disputar serán: José Antolín Martínez contra Sixto de Diego, Francisco Higueras contra Juan Moreno, Santiago Huerta contra Alfonso Cano, Balbino García contra José Torres, Amaro Muñiz contra Jesús Muñoz (semipesados).

Harán exhibiciones los profesionales Juanito Olaguíbel, Alvaro Santos, Diógenes, Burgos y el profesor Luciano Díaz.

Siendo uno de los fines primordiales de los Estatutos de la Sociedad Gimnástica Española la práctica y divulgación de toda clase de deportes, siempre dentro del más puro concepto de aficionado, dicha Sociedad permitirá la entrada gratuita en su gimnasio para presenciar la velada yendo acompañando a un socio, pero reservándose el derecho de admisión.

Mc Corkindale vence a Muller

LONDRES, 21.—El surafricano Mc Corkindale ha vencido al alemán Muller en un combate de pesos pesados por puntos. El "match" era a 12 "rounds".

Concurso de esquíes

Un homenaje organizado por el Alpino

Terminadas ya las jornadas deportivas de esquíes que con carácter intersocial, nacional e internacional se han celebrado en España en la última temporada de invierno, el Club Alpino Español va a celebrar una fiesta homenaje en honor de sus socios Ricardo V. Arche, Ricardo Urgoiti, Pepe Parra, Alberto Pereda, Santiago F. Ruau y Antonio Muñoz Salvador, vencedores en los campeonatos de España, concursos nacionales de Sierra Nevada y concurso francoespañol celebrado últimamente en Pirineos.

En ella el Club va a testimoniar especialísimamente su admiración y simpatía al gran Ricardo Arche, el esquiador más completo y de más brillante historial que ha poseído y posee actualmente España, y cuyas últimas actuaciones han sido realmente extraordinarias.

Oportunamente se anunciará la forma y fecha del acto, que seguramente ha de constituir un grato acontecimiento.

Basket ball

Los próximos partidos

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

América contra Padilla. A las 10,30, en el campo del Madrid.

*Madrid F. C. contra Rayo Club. A las 11,30.

DEPORTISTAS
Canoas de carreras de una a cuatro plazas, habiendo obtenido los primeros premios; auténticas, importadas de las mejores fábricas americanas, y motores amovibles "Johnson". Ganadores de las más fuertes carreras. Exposición y venta: ROTAECHE Y ELORDUY, Gran Vía, 12, BILBAO.

Gestora Refero Mundial
Cobro Créditos. Informes. Certificaciones. Asesorías. Rapidez. Economía. Puebla, 16. Teléfono 90394.—MADRID.

Pistolas "ASTRA"
Reglamentarias en el Ejército, Aviación, Marina de guerra, Carabineros, Escolta Presidencial y tropas de Asalto.
Modelos de bolsillo GRAN LUJO, grabadas, doradas y plateadas.
PISTOLAS-RIFLE, 20 tiros, para caza mayor. De venta en todas las armerías. Catálogo Gratis. UNCETA Y Cía. GUERNICA.

Un buen consejo a las madres
Indicamos a las madres el uso del "Ruamba" como el mejor alimento—mezclado en la leche—para combatir la inapetencia y la anemia, tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia.
Este poderoso reconstituyente, conviene también a los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica, han sido siempre extraordinarios.
Dr. Luigi Sironi
Del Colegio de Médicos de Roma.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo Huertas, 22. No tiene sucursales.

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

ANUNCIO OFICIAL
BANCO DE ESPAÑA
SEGOVIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 13.292, de pesetas nominales 3.200, en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1928, constituído en esta sucursal con fecha 22 de octubre de 1928, a nombre de don Julián Gimeno Hermangémez y doña Simona Herranz de Marcos, indistintamente, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la sucursal expedirá el duplicado solicitado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 20 de abril de 1932.—El secretario, Aurelio Herrera.

FABRICA DE JABONES Y CERERIA
JOSE MARIA BELLIDO
ANDUJAR (Jaén)
Especialidad en jabones pinta azul. Se necesitan representantes conocedores del ramo de jabones.

MAÑANA SE PONDRA A LA VENTA
La sombra del Anticristo
Novela rusa de actualidad ardiente por E. DIAKOVA
Editorial E. SUBIRANA
BARCELONA
Argumento subyugador. Honda emoción. Intensidad y rapidez de una gran película.
5 pesetas rústica y 7 tela.
EN TODAS LAS LIBRERIAS

¡¡MALETAS, BAULES!!
Liquido cualquier precio.
CABALLERO DE GRACIA, 50.

VIAS URINARIAS
Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCIÓN YER, que le curatá radicalmente de su enfermedad.
De venta en Farmacias

LOTERIA 47 FUENCARRAL, 24.
Dió el segundo premio de la Cruz Roja. Envía pedidos a provincias, incluso extraordinaria 11 mayo.

CLINICA OFTALMICA
Cava Baja, 10. Teléfono 54271
Director: Doctor Jesús Galíndez.

ARCAS.

PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA:
MATth. GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33. FERRAZ, 8.
LA CORRESPONDENCIA: APARTADO 185. BILBAO.

Corrida extraordinaria

Dos catedráticos y un estudiante

Corrida de expectación máxima. Corrida de ilusión. Dos ases de gran cartel y de muy vario estilo para mayor aliciente del programa: Cagancho, el torero del estilo ultrabelmontino del temple y la gracia; Barrera, el torero dominador de la facilidad y el recurso. Como contera del cartel el Estudiante, flamantísimo doctor, que confirme su categoría en Madrid.

Seis toros del duque de Tovar escogidos para la fiesta, no responden, desde luego, a la categoría de la combinación. ¡Hay mejores divisas!

En el graderío, lleno por vez primera, hogaño, se comenta, antes del despejo, la campaña brillante de Joaquín y de Vicente en los Estados de México, a juzgar por los ponderativos cables llegados a España durante el invierno. Hay que suponer lógicamente que uno y otro quieran confirmar en Madrid tan elogiosa versión de sus hazañas ultramarinas. El Estudiante es de rigor que no quiera quedar por bajo de los catedráticos. He aquí, pues, explicada cumplidamente la esperanzada ansiedad de los aficionados, cuando el clarín y los timbales ponen fin a las cábalas del tendido y el pasodoble de la charanga marca la marcha de los lidiadores en el paseo.

* * *

Bien puesto de todo el primer bicho, que luce pelambre negra, es saludado a la verónica por el Estudiante, que para bien, pero sin armar alboroto. Se ciñe más en el primer quite por gaoneras y entonces suenan las palmas calurosas en honor del doctorante.

Cagancho da la cara en su turno con una floridísima rebolera y cuando Barrerita interviene tras la tercera vara, sale el toro de estampía desdeñando la lidia.

Por ello, en el último tercio tiene el Estudiante que porfiarle para que tome la muleta, consintiéndole en un pase hasta salir volteado aparatosamente. La res no es peligrosa, desde luego, pero no embiste sino viendo el engaño muy de cerca. Y como el espada anda indeciso y el toro cobardón hay faena por la cara y cinco sablazos a los que la res no hace nada y el matador hace muy poco.

Cagancho saluda con la capa al segundo, terciado y gordito, y al segundo capotazo se le queda el enemigo con muestras de estar reparado de la vista. Retirado al corral, comparece en el ruedo un sobrero salamanquino de doña María Montalvo, que acude destemplado a los caballos, rebrincando ante los capotes, sin ganas de pelea. Es verdad que se le torea muy mal y lejos de encauzarle la lidia se le estropea todo lo que se puede, y se puede mucho.

Cagancho corona la desordenada brega con trapeo por la cara, ayuda del peonaje, dos sablazos malos y un descabello a la segunda.

Por no variar la trayectoria, también el tercero remolonea ante las varas, sale suelto del picotazo y cerdea a los peones, llevando la brega a los límites del herradero. No hay una vara, ni un quite, ni una suerte a derechas. Sólo el banderillero David cuaja dos buenos pares, demostrando que el toro, si es manso, no tiene dificultad de mucha monta. Eso ya lo sabe Vicente Barrera y por eso manda retirar la gente, y a solas con el remiso animal, le consiente, le empapa con la muleta y le hace pasar, entre aplausos justísimos a su inteligente faena. Cala el valenciano a la segunda estocada, de prisa y con brío, y la plebe le hace dar la vuelta a la redonda con la oreja del toro en la mano.

Más manso todavía el cuarto de la serie, cumple en varas por el acoso a que le somete la garrocha de Catalino. Naturalmente, tras el obligado embroque, el burel sale suelto, desdeñando las capas de los espadas que se pasan el tercio sin hacer un quite.

La obra de ponerle banderillas parece obra de romanos y por eso se aplaude el esfuerzo de Rosalito, que se cuelga casi de un pitón para meterle los rehiletes en el morrillo.

Ni que decir tiene que un toro que necesita que se le llegue cerca para dominarle, hace andar de cabeza a Cagancho que baila un charlestón a cada pase, y pega una espantada a cada sablazo. Al cuarto mandoble dobla el toro y descansa el gitano, arrullado por los silbidos de la multitud.

Sigue "in crescendo" la mansedumbre del ganado. El quinto, tan pronto sale a la plaza, salta por la puerta fingida del 8, huyendo de la quimera. Aguanta unos refilonazos leves y un puyazo a fondo, acorralado por los garrochistas, y poco menos tienen que hacer los banderilleros para clavarle casi por sorpresa los pares de reglamento.

Vuelve Barrerita a quedarse solo, como antes, con el enemigo y en las tablas donde el astado se refugia, le da bayeta de firme sin dejarle escapar por ningún lado. El valenciano hasta se permite adornos con el buey, y al conseguir cuadrarle junto a los tableros del 2, le entra en la suerte natural cobrando una corta delantera que refrenda con un descabello al segundo golpe.

Torna Vicente a saludar, montera en mano, en paseo triunfal por el anillo recogiendo los aplausos otorgados a su dominadora faena.

Por fin, el sexto toro embiste derecho. Pronto lo advierte el Estudiante, saludándole por verónicas, estirado, ceñido, sereno. Luego se arranca por gaoneras en un quite ajustado hasta lo inverosímil y las palmas echan humos en el graderío.

Apágase el toro un poco en las restantes varas y al apurarse el segundo tercio, refréscale un poquito el Estudiante que comienza a torear con la zurda muy valiente, pasándose al toro por muletazos naturales y de pecho. Pero después no le castiga con la derecha y el bicho, que está bravo y se recrece, da trabajo al matador, que no logra dominarle.

El nuevo doctor en Tauromaquia pincha tres veces sin estrecharse y descabella a la segunda, acabando en silencio hostil una faena que debió ser de escándalo, ya que se trataba del único "toro" que ha salido del chiquero en toda la tarde.

Curro CASTAÑARES

CALLAO
Lunes próximo ESTRENO
Honrarás a tu madre
por MAE MARS
y JAMES DUNN
Una historia inmortal que para entenderla no hace falta comprender inglés
Un argumento de tan profunda humanidad, que realiza de un solo golpe la internacionalización del lenguaje del corazón

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

IDEAL.—"Los pajaritos"

Recurre el señor Navarro nada menos que a un divorcio para solucionar su comedia, y es curioso que esta solución la adopta el autor precisamente por timidez, por parecerle demasiado fuerte pintar a un padre preparando el amancebamiento de su hijo.

No ha reparado en que desde el punto de vista moral y de la ideología cristiana nada enmienda ni mejora, ni tampoco en que, dada la manera en que se lanza la idea del divorcio, hay otra nueva timidez, porque la enuncia un personaje, el padre; pero el hijo y su enamorada ni la acogen ni la comentan siquiera, y proceden, de hecho, como si prescindieran de ella.

Es, teatralmente, una concesión para lograr que la obra termine plácidamente. Más valeroso, más limpio y más artístico hubiera sido reconocer la permanencia del vínculo y que ante ella hubieran surgido valores espirituales: el sacrificio, el sentimiento de un deber, la nobleza de un cariño abnegado.

Junto a esta inmoralidad sustancial hay otras secundarias, pero también notables y recusables: una pareja cómica, cuya presencia en la escena recuerda la vieja técnica de zarzuela, y alguna situación que sugiere algo equívoco y de mal gusto.

Tiene la comedia, más dramática que sainetesca por la importancia del conflicto, un primer acto primoroso de exposición y de pintura de ambiente. Pero esta exposición se repite de modo tan completo en el segundo, que, "a posteriori", hace inútil el primero, el mejor de la obra.

Son actos largos, pero no por abundancia de notas originales, sino por repetición, por insistencia, por manoseo. Se pierden muchas cosas en esto, entre otras, la seguridad en el movimiento escénico; se escuchan "por casualidad" muchas conversaciones y hasta se escamotea alguna escena fundamental, como la de los antiguos novios en el tercer acto.

Menos mal que los personajes se mantienen, y el diálogo, aunque fatigoso, por falta de expresión sintética, fluye siempre fácil.

La representación fué muy cuidada. Mercedes Prendes destacó sus grandes dotes de actriz. Muy bien Calvo. Muy ajustado el conjunto.

En los tres actos hubo aplausos y salidas a escena.

Jorge de la CUEVA

ESLAVA.—"Berta"

Anoche se estrenó "Berta", drama original de Fermín Galán, arreglado por el señor López Merino. El público aplaudió al final de todos los actos. Mañana insertaremos la crítica que de esta obra ha escrito don Jorge de la Cueva.

PELICULAS NUEVAS

RIALTO: "El camello negro" y los ballets rusos

"El camello negro" es una película de tipo policíaco, en la que otra vez—en esto hay ya un parentesco con el "film" recién estrenado "Eran trece"—, surge el detective oriental que personifica la discreción, una discreción realista y muy humana, porque es, en suma, la del sentido común. El papel corresponde al veterano actor Warner Oland, que sabe darle un atinado empaque de serenidad y descifrar el misterio de un trágico crimen con gran sencillez. La cinta, a parte de este tipo, es del género policíaco corriente hasta en la técnica escénica. Una sucesión de episodios e incidentes, algunos demasiado truculentos y por ende rayanos en la inverosimilitud, que no dejan de poseer cierto interés, siquiera haya que decir que sobran muchos de ellos y que la acción más sobria y descargada hubiera resultado menos lenta y más entretenida. Hay, en general, una mantenida limpieza en toda la obra.

Acompañó el programa, en primer término, la presentación del barítono Antonio Truyols, que interpretó diversas canciones de zarzuela española. En segundo lugar debutó la Compañía de "ballets russes Komarava", de París. Once números musicales y coreográficos deleitaron gratísimamente al público, particularmente la "Fantasía Húngara", de Grosmann, espléndida danza movida, viril y vibrante, que interpretaron las artistas Nina Rud, Alicova, Chatalova y Nikitina; el delicioso baile "La Toupie", de Rimski-Karsakoff, prodigio de verismo mímico; "Les Sylphides", de Chopin, con dejos de danza clásica, mixtificados en dulce romanticismo y "El Abanico", de Strauss, "ballet", de gran vistosidad y aparato coreográfico, majestuoso de expresión, elegante y exquisito. El público aplaudió con entusiasmo cada uno de los números de la brillante exhibición.

L. O.

PALACIO DE LA PRENSA: "Su majestad el amor"

El eterno asunto de un amor romántico que salva las más hondas diferencias de posición social. El eterno ambiente de frivolidad y desenfado, un tanto artificiosos, que sirve de pretexto para hacer resaltar el episodio y el detalle, para dar un tono de comicidad y movimiento a la película y que si, cuando como en este caso ocurre, cuenta con artistas excelentes y una dirección inmejorable, puede originar escenas francamente divertidas y capaces de sostener la atención y el regocijo del público con trucos inesperados e ingeniosos. Los pasajes intencionados y aun sensuales suelen ser, sin embargo, el cortejo inevitable de tales películas y "Su majestad el amor" no podía ser una excepción. Son bastante numerosas las escenas en que el tono de la historia amorosa es harto más fuerte de lo que fuera de desear.

Por lo demás, y como es inevitable, la película acaba en boda. No sin unos últimos toques de intencionada fuerza cómica a cuenta de uno de los personajes mejor trazados, no obstante su no muy larga intervención en la película.

T. C.

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Para mañana sábado y el domingo, si quiere tener buenas localidades para "El rinconcito", encárguelas en Contaduría.

Fontalba

Popular, 3 pesetas butaca. Hoy sábado, tarde, últimas representaciones de "Concha Moreno". Esta noche reposición "La de los claveles dobles". Dos grandes éxitos de Vargas y dos creaciones de Carmen Díaz.

Rubinstein

Hoy, a las seis treinta, en CALDERON, segundo recital de abono.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—10,30 (cinco pesetas butaca): Luisa Fernanda (clamoroso éxito) (27-3-932).

COMICO.—6,30: Esta noche o nunca. Noche, no hay función. Mañana, estreno de Don Juan (14-4-932).

ESLAVA.—(Compañía Carmen Muñoz Gar).—A las 6,30 y 10,30: Berta, de Fermín Galán. ¡Clamoroso éxito!

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). 6,30 (butaca tres pesetas): La duquesa de Benameji. 10,30: La corona (13-4-932).

FONTALBA.—(Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30: Concha Moreno. A las 10,30: La de los claveles dobles (17-4-932).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30: Gran éxito de Conchita España, Los vagabundos comediantes, Mexicanita, Nita Guerry, Mark Arias, El camello bufo, Elva-Roy and company, Lolita Astolfi, Luisita Esteso. Orquesta The Hispanis Boys. Precios popularísimos.

LARA.—6,45 y 10,30: El rinconcito (9-4-932).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: Por sus pasos contados (butacas, cinco, tres y dos pesetas) (2-4-932).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena).—6,45 y 10,45: La señorita mamá. El mayor éxito del año (butaca, tres pesetas) (16-4-932).

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30. Exito: Los pajaritos, comedia en tres actos, original de Leandro Navarro, gran creación de Mercedes Prendes y Juan Calvo. Butaca 1 peseta y 1,50.

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6,45 y 10,45: La maté porque era mía (populares, tres pesetas) (27-3-932).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Carita de emperador. Butaca 1,50 (15-4-932).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (especial). Primero: (a remonte), Irigoyen y Salaverría I contra Ucin e Iturain. Segundo: (a cesta-punta), Argárate y Múgica contra Urizar y Ulacia I. Se dará un tercero.

CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro).—A las 3 (butaca una peseta): La incorregible (hablada en español). A las 5, 7 y 10,30, quinta semana de Milicia de paz (exhibiciones 108, 109 y 110) (29-3-932).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Niebla (19-4-932).

BARCELO.—6,30 y 10,30: Catolicismo (7-4-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: ¿Cuándo te suicidas? (20-4-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio: En las gradas de un trono.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: El secretario de madame.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: El expreso del amor.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: S. M. el amor.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30. Gran éxito: La fruta amarga (totalmente hablada en español; "film" Metro Goldwyn Mayer) (22-12-931).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Dirigible (27-3-932).

CINE TIVOLI.—(Alcalá, 84 y Antonio Acuña, 6).—A las 6,30 y 10,30: El cliente seductor (esbozo hablado en español, por Imperio Argentina y Chevaliez). Claro de luna, por Grace Moore y Lawrence Tilbett, las dos mejores voces del mundo (8-12-931).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Trader-Horn (10-12-931).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Montañas en llamas.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Tangos, bailes y canciones por Imperio Argentina, en Cinópolis.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio: Hacia Siberia.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El hombre de la melodía.

FIGARO.—(Teléfono 93741). Segundo viernes de moda. A las 6,30 y 10,30: El carnet amarillo (producción Fox, en español) (16-4-932).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Amores de media noche.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Su última noche (19-4-932).

RIALTO.—(91000).—A las 6,30 y 10,30: Ballets Russes Komarova. Antonio Truyols (barítono). El camello negro. ("Film" Fox).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

El público que asistió ayer a
RIALTO
quedó sorprendido ante el magnífico espectáculo de los
BALLETS RUSSES KOMAROVA
ANTONIO TRUYOLS
eminente barítono de zarzuela
Proyección de la interesante producción FOX
El camello negro
por WARNER OLAND

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

LA VIDA EN MADRID

Academia Española

La mayor parte de la sesión ordinaria de ayer en la Academia de la Lengua se dedicó a los próximos actos en que ha de participar la Corporación.

Uno de ellos ha de ser la recepción solemne del Presidente de la República como académico de número. Según es reglamentario, el señor Alcalá Zamora envió a la Academia para su aprobación el discurso de recipiendario. Lleva por tema "Conflictos jurídicos en el drama español" y ha sido aceptado. En nombre de la Corporación le contestará su presidente, señor Menéndez Pidal. Aunque no está concretamente fijado el día y la hora, parece que la ceremonia será el 8 de mayo próximo.

Volvieron a aludir los académicos a la misa de requiem en sufragio de Cervantes y a la sesión conmemorativa del centenario de Echegaray.

Finalmente se acordó pasar a la Comisión correspondiente la papeleta "máquina reguladora", que ha de volver al Pleno para sesión definitiva.

El suministro de carne los lunes

El alcalde manifestó ayer que quiere disipar algunas dudas respecto a la carne que se expende los lunes, pues a causa del descanso dominical hay quien se abstiene de consumirla. No hay razón para ello, dice, pues el descanso dominical existía ya en el Matadero desde hace algún tiempo y los lunes se venía consumiendo carne matada los sábados por la mañana, sin daño para el público.

Añadió el alcalde que los vendedores ambulantes han publicado una nota donde se advierte que seguirán ejerciendo su comercio los domingos, en tanto que por el ministerio de Trabajo no ordene lo contrario. En este asunto, agregó, el Ayuntamienteo nada puede hacer.

Las colonias escolares

En la reunión celebrada por la Junta de Primera enseñanza se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos formulados por el Negociado para la organización de quince colonias escolares con destino a los sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) y a la playa de Gijón, por un total de 5.180 niños y niñas.

También se acordó invitar a las casas proveedoras de delantales y alpargatas para que hagan sus ofertas con la urgencia necesaria y con sujeción a los modelos existentes, sin que esto signifique compromiso alguno, toda vez que la adquisición de delantales y alpargatas la abonarán de su peculio particular las familias de los colonos.

Pasar a la Comisión de Hacienda los expedientes sobre habilitación de crédito para obras en las escuelas de la plaza de Julio Romero de Torres y para la construcción de un nuevo grupo escolar en el Paseo del Prado, 42 y 44. Aprobar una moción del vocal señor Crespo interesando de la Alcaldía que la Banda Municipal dé conciertos en las Prisiones Celulares de hombres y mujeres. Pasar a la ponencia de Colonias Escolares de "Altura" la propuesta de varios concejales sobre visitas a las escuelas de los pueblos de Guadarrama, Torrelodones y El Escorial para ver si reúnen condiciones para instalar Colonias este verano.

Girar visita al nuevo "Colegio de Pablo Iglesias", término de Fuencarral, para estudiar sobre el terreno la instalación de Colonias escolares urbanas.

Sesión de la Comisión gestora

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados con escasa o ninguna discusión, excepto uno uno que decía lo siguiente:

"Adquirir, de conformidad con lo propuesto por el vocal don Fernando Coca, el grupo escultórico titulado "Maternidad", del escultor señor Cristóbal, para ser instalado en el patio central de la nueva Inclusa, en la cantidad de 25.000 pesetas, y que por la Intervención de Fondos Provinciales se habilite el oportuno crédito para el abono de dicha cantidad."

El señor Ovejero intervino para expresar que votaría en contra del dictamen, por entender que la Corporación no puede adquirir nada sino después de seguidos todos los trámites. En este caso habría que justificar primero la necesidad de la obra y después convocar un concurso. No hacerlo así indicaría un caso de favoritismo, y la Corporación, si bien debe proteger el arte, debe hacerlo sin perjuicio de ningún artista.

Intervienen otros diputados, y el presidente de la Comisión gestora, y después de un largo debate, se acuerda que quede sobre la mesa.

Un dictamen de la Comisión especial encargada de estudiar los expedientes de separación y jubilación de empleados de la Corporación entre 1923 y 1931, pasó a estudio de la Comisión de Personal.

El señor Salazar Alonso—en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas—propuso que, en vista del pésimo estado en que se encuentran los rótulos mandados colocar por una Diputación anterior a la entrada de los pueblos, se gestione de la Escuela Municipal de Cerámica que haga otros rótulos nuevos.

El señor Almiñaque solicitó un voto de gracias para la Superiora de la Maternidad, que ha donado a dicho establecimiento—no sin advertir que no se diera publicidad al donativo—, para la cocina, una magnífica máquina, cuyo coste se eleva a 2.500 pesetas.

Por último, el señor Cantos propuso que los representantes en Cortes paguen sus cédulas con arreglo a todos los sueldos que perciben. La moción pasó a la Comisión correspondiente para su estudio.

Planes de la Junta Nacional de Música

Presidido por el ministro de Instrucción pública se celebró anoche el banquete de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos. Concurrieron numerosos escritores y compositores.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la Junta, Oscar Esplá, quien expuso los planes del nuevo organismo, el cual, dijo, no puede limitarse a lo folklórico, y ha de tender, en la medida de sus medios, a impulsar la creación de orquestas y del teatro lírico nacional. Hizo ver al alcalde la necesidad de una sala de conciertos que, aparte de otros bienes, favorecería el intercambio de orquestas españolas y extranjeras.

En cuanto al teatro lírico hay que abarcar la ópera y la ópera cómica, a la que pertenece la zarzuela clásica española. El primer aspecto queda detenido hasta la terminación del teatro de la Opera. A la zarzuela es menester enlazarla con la cultura actual. Habló también de la propaganda de nuestra zarzuela en el extranjero, favoreciendo las traducciones.

Los festivales folklóricos se orientarán en el sentido de depurar la sensibilidad artística del pueblo. Se crearán también escuelas regionales de música y la superior de Madrid, todas con becas y bibliotecas musicales. También se extenderán a las regiones españolas las orquestas y el teatro lírico.

El maestro Vives trazó y concretó el plan en cuanto concierne al teatro lírico, señalando tres etapas. La primera, de creación de la máquina interpretativa, de una compañía lírica, pues las actuales no son capaces de representar las obras más fundamentales. La segunda, de impulsar la producción artística, creando el ambiente necesario que revelará el valor de nuestros compositores. La tercera, de difusión internacional.

Eduardo Marquina se unió al acto en nombre de la Sociedad de Autores, y se felicitó de la creación del teatro lírico, pidiendo que los artistas del diálogo sean equiparados a los del pentágrama, es decir, que se cree el teatro dramático nacional.

El señor Espinós aplaudió la creación de la Junta en nombre de los críticos.

Por último, el ministro recogió la propuesta del señor Marquina, anunciando que se cumplirán los deseos del mismo. Anuncia también su propósito de que los teatros de Mérida y Sagunto sean escenario de la tragedia griega, y ensalza el teatro clásico español, con sus problemas teológicos, y los autos sacramentales. El teatro, prosigue, será llevado a las aldeas, pues los aldeanos de nuestro país, esos "cultos analfabetos", que decía Chesterton, están dotados de gran sensibilidad artística.

Conferencia del señor Goicoechea

En los locales de Acción Española dió ayer tarde don Antonio Goicoechea una conferencia del cursillo "El espíritu democrático y el espíritu jurídico en el derecho constitucional", desarrollando el tema "La soberanía nacional".

Comenzó el orador diciendo que al examinar la doctrina de la soberanía popular se tropieza con dos grandes dificultades. Es la primera, su frondosidad, pues el problema de la soberanía en el Derecho Constitucional va genuinamente unida al resto de los problemas de la organización del Estado, a los cuales ya se refiere continuamente. Es la segunda, la mezcla que la idea de la soberanía nacional tiene con un determinado interés político.

Hoy en día—prosigue el señor Goicoechea—hay un verdadero contraste entre la teoría y la práctica. Se observa una efectiva discrepancia entre las ciencias, los autores de los cuales nada afecta la existencia de esa soberanía y las constituciones en ninguno de los casos forma la expresión de la soberanía popular.

Analiza el orador los orígenes de la soberanía a partir de Juan Bodin, que concibe la voluntad del príncipe como poder absoluto y superior sobre los ciudadanos, y dice que la verdadera doctrina democrática es la de Aristóteles, recogida por Santo Tomás y Vitoria. Para el primero de éstos las leyes no se han hecho para el bien particular, sino para la utilidad común de los ciudadanos. Las teorías de Vitoria y Suárez descartan hoy la máxima importancia y su contenido es revivido por muchos autores modernos.

Examina después el señor Goicoechea el "yo" común de Rousseau; la voluntad general y su idea de que el Gobierno es sólo un ejecutor de esa voluntad general. En Rousseau se han basado diversas construcciones jurídicas. Es la primera la teoría francesa del mandato. Según esta teoría, la nación es anterior al Estado. Este puede desaparecer, la nación no. La teoría del mandato hace imposible toda contradicción jurídica. Para terminar, dice, el estado o el sujeto del estado no aparece hasta después. Es una obra en la que se va de lo objetivo a lo subjetivo. El estado patrimonial es el estado objeto, que se diferencia del estado fisco; luego aparece el estado poder, y sólo en este momento queda sometido el estado al Derecho. Este es el ideal del régimen constitucional; arriba, un poder activo y fuerte, que tiene que ser unipersonal; en una palabra, monárquico y condicional de dos modos, por una adhesión, cada vez menos pasiva y más extensa, y como guardián del derecho, un poder judicial, cada vez más independiente y más vigilante.

El orador, al terminar su disertación, fué muy aplaudido.

* * *

Hoy, a las siete y media de la tarde, don Víctor Pradera pronunciará una conferencia, correspondiente al mismo cursillo, en la que desarrollará el tema "Las Cortes".

Conferencia de don Isidro Arzénegui

Ayer, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), dió la segunda conferencia sobre "Derecho matrimonial comparado" el profesor de la Universidad Central don Isidro Arzenegui. Comienza tratando de la extinción del vínculo matrimonial, señalando las causas del mismo. Explica el origen de la palabra divorcio y sus diversas acepciones, indicando los motivos que impulsan a la Iglesia a no aceptar esta institución. Señala la unidad de criterio que respecto a la no disolución del vínculo matrimonial ha existido entre todos los canonistas a la par que en los diferentes Concilios. Estudia el divorcio pleno y sus causas, analizando los diversos casos que pueden presentarse. Trata también del divorcio semipleno y, por último, analiza detenidamente la separación perpetua y temporal. El conferenciante, al final de su elocuente y cienunca disertación, fué muy aplaudido.

* * *

La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato del Instituto de San Isidro ha designado para los cargos de presidente, secretario y tesorero a los siguientes señores: don Alfonso Alvaro del Olmo, don Arturo Juliá y don Alfonso Ribera, respectivamente.

La Reforma Agraria

En la Sociedad Económica de Amigos del País pronunció don Pedro Redondo su anunciada conferencia sobre "La reforma agraria".

Examinó primero las disposiciones más importantes dictadas hasta ahora, como las relativas a la preferencia de obreros del mismo término municipal, que ha sido causa de tantos contratiempos sin ninguna ventaja; la revisión de los contratos de arriendo, que siendo sólo por un año, y por ello, sin importancia, ha encendido la guerra entre propietarios y cultivadores, alimentada por la propaganda demagógica y las prórrogas establecidas para la revisión y la demora en resolver las demandas que, según declara el ministro de Justicia, se elevan a 67.719. Como todos estos juicios tienen recurso, y en el ministerio se acumulan los expedientes, si esto no se corrige, el estado de litigio será constante. En cuanto a la ley sobre declaración de riqueza territorial oculta, teme que no sea un éxito en la recaudación por no ofrecer esta ley, a cambio de la declaración de riqueza, ninguna garantía firme para el supuesto de expropiación.

Examina el proyecto de Reforma agraria, que por seguir el mismo patrón que el anterior es tan desdichado como éste. La retroactividad, que se puede defender, dice, jurídicamente, es un desacierto desde el punto de vista de la economía agraria, porque paraliza la circulación de esta riqueza y el crédito de la misma en toda España, aun en aquellas provincias no afectadas en orden a los asentamientos. Cree equivocada la opinión de los que estiman que sólo puede disponer la Junta de cincuenta millones de pesetas anuales, pues pagando una pequeña porción en efectivo y emitiendo deuda, como señala el proyecto, puede hacer compras por valor de 500 y hasta mil millones de pesetas, aunque en años sucesivos los Gobiernos soporten esta carga, pagando lo presupuestado cada año. Esto es un peligro, es una visión tan desacertada del problema como la del proyecto. Estima que lo más injusto de éste es la base para indemnizar en caso de expropiación, que es la renta catastrada o amillarada, por las desigualdades de estos líquidos imponibles. Cita la memoria del señor Camacho, para demostrar que entonces y lo mismo ahora hay tierras que no llegan al uno por ciento de la renta lo que pagan de contribución; y la escala llega hasta aquellas que pagan más del 50 por ciento de la renta. Estas desigualdades repercutirían en el precio de expropiación. Cree que la regla general para capitalizar debe ser la renta que muchos declararon como consecuencia de los decretos del señor Calvo Sotelo, aunque no fuera con fines tributarios.

Combate, por desacertada, la tendencia colectivista del proyecto y presenta casos prácticos de administración desgraciada de las propiedades rústicas del Estado, de la mayoría de las cuales ni siquiera existe inventario. Lo más acertado, dice, es ir absorbiendo la renta por el impuesto, que no hacer al Estado sujeto de la propiedad, como se está demostrando que es preferible un fuerte impuesto de derechos reales que ser el Estado el heredero del causante. Examina las reformas extranjeras para deducir qué, salvo la rusa, todas se han inspirado en sentido contrario al del proyecto, pues el norte ha sido la exaltación de la propiedad individual.

Analiza la base relativa al rescate de bienes comunes, puesta como un pegote ambiguo y con un campo indeterminado y peligroso. Además, el proyecto deja en pie la actual economía agraria de más de las dos terceras partes de España, con la mínima propiedad y régimen de arrendamiento. Termina diciendo que se ha querido legislar para los obreros, sin acordarse de los arrendatarios, que constituyen el nervio para la verdadera reforma.

El orador fué muy felicitado y aplaudido a la terminación de la conferencia.

En el Ateneo

En el Ateneo fueron reanudadas anoche las sesiones para discutir la reforma agraria, a base del nuevo dictamen presentado a las Cortes.

Hablaron los señores Flórez, Cañas y Ranz, y por último, el presidente de la sección económica del Ateneo, señor Bartolomé y Más, que lamentó la ausencia de representaciones del capital, que van a tener una reunión de clase.

Estima que no es momento de defensa cerrada de clase, sino ed tato y discusión y estudio entre todas, en busca de la paz. Por eso cree que los propietarios volverán de nuevo a la Asamblea del Ateneo y aplaza las reuniones por unos días, hasta que pase la Asamblea de propietarios, para continuar después con o sin asistencia de los elementos que faltan. El daño, dice, será para los ausentes.

Ante la reforma penal española

Don Emilio González López, catedrático de Derecho Penal, disertó ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia sobre "Penas y medidas de seguridad ante la reforma penal española".

Comienza diciendo que es ésta una de las principales cuestiones que actualmente preocupan a la ciencia jurídica. Analiza las características de la pena en la historia. Antiguamente se aplicaba el simple castigo al acto delictivo —principio de retribución—y las normas emanaban de los principios religiosos. Plutón atestigua esta teoría en uno de sus escritos. Después llegó el positivismo, imponiendo un cambio completo en los medios y en las consecuencias; hasta entonces todos los problemas penales se resolvían por medio de sofismas y razonamientos metafísicos, y el positivismo estimó que los delitos, como fenómenos naturales que eran, debían ser estudiados por la realidad y experiencia de la vida. En ciertas normas el Código se anticipaba al delito, para hacer imposible el nacimiento de éste. Estudia el orador a continuación la posición de los clásicos, que abogaban por el libre albedrío; los clásicos afirmaban que la imputabilidad es necesaria, ya que hay casos—como el de los dementes—en que la acción culpable no existe, y tienen que emplearse los medios puramente administrativos. Los positivistas entretanto dicen que la acción retributiva ya no existe, ya que la sanción ha de perseguir los fines de eliminación y defensa social. Para los clásicos la pena no es finalista, sino que implica una retribución.

Los defensores de la llamada "tendencia criminal" defienden la pena y la medida de seguridad como actos distintos. Hay sanción que puede ser a la vez pena y medida de seguridad. La posición en la actualidad del Derecho Penal aboga por este dualismo. Lo cierto es —asegura el orador—que mientras exista el delito y la sanción, la pena es retributiva.

Hoy por hoy—prosigue—la lucha contra la criminalidad exige, en vez de la contemplación del delito, la del individuo, aumentando la medida de seguridad. Al nacer el positivismo, la criminalidad aumentó.

En la lucha contra la criminalidad —dice el señor González López—es la medida de seguridad el más valioso medio; encontramos estas medidas en nuestro Código Penal, y, sin embargo, en el año 70 no se hablaba de medidas de penas.

Habla del comiso diferencial e indeferenciado y resalta la gran preponderancia que tiene en ellos la medida de seguridad. Al caer en comiso una ganzúa, por ejemplo, no es de gran interés el sujeto a quien se le ocupa, sino el que de por sí es un instrumento dañino.

Hacer un Código compuesto esencialmente de medidas de seguridad—prosigue—resulta prácticamente imposible; pero, sin embargo, deben aumentarse las que actualmente tiene. No esperemos, por lo inmediato, un Código positivista, sino simplemente un Código en el que exista el delito secundado de las medidas de seguridad. Los que hagan el nuevo Código deben considerar también que la realidad exige la retribución. Termina diciendo el orador que el bien social exige las medidas de seguridad, y el legislador debe tener muy en cuenta este deseo.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Fiesta del Libro

El Jurado encargado de calificar los trabajos presentados al concurso de artículos periodísticos, convocado por la Cámara Oficial del Libro, en conmemoración de la Fiesta del Día del Libro, ha acordado, por unanimidad, después de un detenido examen de todos los recibidos, adjudicar un premio de 500 pesetas al titulado "Libro y Película en España", lema "Mi isla tiene el tamaño de un libro"; y otros dos, de 350 pesetas cada uno, a los que llevan, respectivamente, el título de "Itinerario del pliego escrito", "El libro por caminos de España", lema "Biblos"; y el título "Mi Club" y el lema "Quod nihil scitur..."

Abiertas las plicas correspondientes resultaron ser autores de los trabajos premiados, por el orden con que se consignan, los señores don Ernesto Jiménez Caballero, don Miguel Pérez Ferrero y don Carlos Fernández Cuenca, que los publicaron, los dos primeros en el "Heraldo de Madrid", y el tercero en "La Epoca".

Acordó asimismo el Jurado proponer al Pleno que el año próximo, y a parte las mil pesetas que reglamentariamente deben invertirse en el concurso, pueda destinarse otro tanto para premiar, al lado de los artículos a los que su mérito atribuya recompensa preferente a los efectos prevenidos taxativamente en el decreto instaurador de la Fiesta, aquellos otros que contribuyan a estimular el amor al libro y a la lectura y sean en consecuencia acreedores al apoyo de la Cámara. El Jurado cree que de este modo no quedarán olvidados muchos escritores y periodistas que colaboran, con eficacia digna de aplauso, a los fines que la Fiesta persigue.

El sábado próximo, día 23, se celebrará, en el domicilio de la Cámara, (San Sebastián, 2), a las seis de la tarde, la entrega de los premios. Al acto asistirán el ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

* * *

Para celebrar la Fiesta del Libro la "Casa de Catalunya" (San Agustín, 2), celebrará una exposición de libros catalanes en su local social los días 23 y 24. Estará abierta de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 9 de la tarde. La entrada será pública.

Segunda conferencia del profesor O. Ruff

Comienza el conferenciante recordando que el fluor es el elemento más electronegativo que se conoce, y, por consecuencia, es el de máxima reactividad entre todos los conocidos. Esta propiedad se puso de manifiesto ante el auditorio por una serie de brillantes y sorprendentes experiencias realizadas con el fluor gaseoso, obtenido con el aparato explicado durante la conferencia anterior.

Finalmente, el profesor Ruff expuso varias consideraciones acerca de los fluoruros conocidos en relación con la tabla periódica, señalando los saltos bruscos en las propiedades fisicoquímicas, al tratarse de elementos que se encuentran en la zona que separa el estado metálico del no metálico. Los fluoruros de los elementos metálicos se funden y hierven a temperaturas muy elevadas, mientras los otros fluoruros muestran un punto de solidificación mucho más bajo.

La conferencia mereció nutridos aplausos del docto auditorio.

La última conferencia, que se celebrará mañana sábado, a las siete, tratará de los compuestos del fluor con el oxígeno, el nitrógeno y los halógenos que han sido descubiertos últimamente.

Asamblea de Empleados de Cámaras de la Propiedad

Se ha celebrado la segunda sesión de esta Asamblea. Comenzó el estudio de las ponencias de empleados de distintas Cámaras, que fueron ampliamente examinadas, quedando aprobada la base referente a la forma de ingresos y requisitos para el mismo.

Se acordó el estudio y adaptación a una sola ponencia de los restantes proyectos con objeto de facilitar la discusión y llegar prontamente a las conclusiones definitivas.

En la noche de hoy continuarán las sesiones para celebrar la de clausura en el día de mañana.

Casa Social Católica

Organizada por la Federación Local de Sindicatos Católicos Profesionales, se celebrará la inauguración del ciclo de conferencias del Círculo de Estudios de la misma en el domicilio social, plaza del Marqués de Comillas, 7, hallándose a cargo esta primera de don Martín de Asúa, que disertará sobre el tema: "Orientaciones en la sindicación profesional contemporánea", la cual tendrá lugar el día 23 del actual, a las ocho de la noche.

Comida íntima al señor Gómez Aparicio

Don Pedro Gómez Aparicio ha sido obsequiado ayer con un almuerzo íntimo, al que asistieron el alcalde de Madrid, señor Rico; el concejal y presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso; toda la minoría maurista, concejales monárquicos y otras personas de distinguida significación. El motivo del homenaje fué la marcha de nuestro compañero, que va a Granada para dirigir el diario "Ideal", y la publicación de su libro "Madrid, germen de gran ciudad", primer premio del concurso entre informadores municipales del año pasado.

Boletín meteorológico

Estado general.—Sobre las montañas rocosas se encuntra el centro de las presiones bajas del Continente americano, y otra zona de la misma clase se encuentra en su costa oriental a la altura del paralelo 45.

Por la Península Ibérica ha descendido algo el barómetro durante las últimas veinticuatro horas, más especialmente por Galicia; pero en general el régimen continúa siendo de presiones bastante uniformes, con vientos flojos de dirección variable. Dominan, sin embargo, los del Oeste por Extremadura y ambas Castillas.

Por casi todas las regiones sigue observándose alguna nubosidad; pero en las últimas doce horas sólo ha llovido en escasa cantidad por algunos lugares del litoral gallego.

La temperatura continúa casi estacionaria.

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 2,5 grados.

Agricultura.—Probable helada en la región del Duero.

Lluvias recogidas en toda España.—En Coruña, 13 mm.; Santiago, 0,3.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia.—7 t. Don Recaredo F. de Velasco: "La Generalidad de Cataluña y la República española. Réplica a un dictamen".

Academia de Farmacia (Santa Clara, 4).—7 t. Don Miguel Martínez: "El problema de las plantas medicinales en España", con proyecciones.

Academia de Deontología Médica (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7,30 t. Sesión científica.

Asamblea Nacional de Ciegos.—Continuación de las sesiones.

Hospital Central de la Cruz Roja.—12 mañana. Sesión clínica.

Museo del Prado.—12 m. Doña Margarita Nelken: "El Felipe II del Tiziano".

Sociedad de Cirugía (Facultad de Medicina).—7 t. Sesión científica.

Unión Ibero Americana (Medinaceli, 8).—6.30 t. Don Melchor Lasso de la Vega: "El Canal de Panamá", con proyecciones.

Otras notas

Asociación de la Prensa.—Se pone en conocimiento de los señores asociados, que el doctor don Alberto Catalina, especialista médico-quirúrgico en enfermedades del aparato digestivo, que pertenece al Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su consulta y domicilio a la calle de Velázquez, número 35, primero izquierda.

Paz Social.—Ayer se celebró un te en el domicilio de Paz Social, Alcalá, 22, en honor de la presidenta de la agrupación, señora de Gortázar, y señores De Valero y García Noblejas. Ofreció el agasajo la señora viuda de Clar, y a continuación leyeron unas poesías la señora de Gortázar y señorita María Luisa Martín. Finalmente, las agasajadas dieron las gracias.

COMUNIONES
PRIMERA CASA EN TRAJES, LAZOS BANDAS. GRAN SURTIDO
BUTRAGUEÑO
FUENCARRAL, 22.

El aviador Costes marcha hoy a París

Ayer fué obsequiado con un almuerzo por los aviadores españoles

POR LA TARDE ASISTIO A LA CORRIDA DE TOROS

El aviador francés Costes visitó en la mañana de ayer, oficialmente, a los directores generales de Aeronáutica militar, naval y civil.

Después marchó al aerodromo de Getafe, donde realizó un corto vuelo sobre el avión "Todo Acero"—aparato en el que ha realizado su último gran vuelo—, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.

A continuación, el capitán Jiménez tomó el mando del aparato y realizó algunas evoluciones.

A mediodía fué obsequiado con un almuerzo, al que asistieron los directores de Aeronáutica civil y naval. El director de Aeronáutica militar se excusó de asistir, por sus muchas ocupaciones. Asistieron en total unos 70 pilotos, entre ellos los señores Gallarza, Jiménez, Iglesias, Ruiz de Alda, Rodríguez y Haya. Costes pronunció al final unas breves palabras de agradecimiento por el homenaje.

Por la tarde, acompañado de su mecánico y de varios aviadores, asistió a la corrida de toros.

Terminada ésta marchó a la Embajada de Francia, donde cumplimentó oficialmente al embajador.

Por la noche fué obsequiado con un vino de honor en el Círculo Francés.

Hoy, a las siete de la mañana, emprenderá el regreso a Francia. Saldrá con el aparato del aerodromo de Getafe, y su propósito es llegar a Burdeos a las diez y media. Almorzará en esta población y continuará luego hasta París, donde piensa aterrizar a las cinco de la tarde.

Su compañero de viaje, Schneider, permanecerá en Madrid hasta que desaparezca la enfermedad que le aqueja.

Gafas y lentes
DUBOSC OPTICO
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico. Arenal, 21. MADRID.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 28 de mayo próximo, a las diez, en las Oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1931, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el día 14 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En MADRID, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), en la Oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa) o en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14).

En BARCELONA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte) o en la S. A. Arnús-Garí (paseo de Gracia, 7 y 9).

En VALENCIA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).

En ZARAGOZA, VALLADOLID, SAN SEBASTIAN y LEON, en las Oficinas de Caja de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao

En PARIS, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opera, 29) y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales.

Madrid, 13 de abril de 1932.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "C. Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de mayo.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor "Uruguay" saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.
LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK
El vapor "Manuel Arnús" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de mayo.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de mayo.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.

La Asamblea de Ciegos españoles

Piden que el Estado otorgue subsidios de compensación por ceguera

Su equivalencia será la de la tercera parte del jornal medio de un obrero

Un aparato para que lean los ciegos los impresos en tinta negra

Ayer continuaron las sesiones de la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos. En la de la mañana, el presidente señor Ezquerra defendió una ponencia sobre organización de toda clase de trabajos accesibles a los ciegos, que fué aprobada por unanimidad, después de breves palabras de los delegados de Madrid, Granada, Sevilla y Valencia.

En la citada ponencia se propone que se constituya una Comisión aneja al Patronato Nacional de Ciegos que estudie la defensa de los intereses de los ciegos. Constitución de Patronatos provinciales o Delegaciones del Patronato Nacional integrados por el gobernador civil, delegado de Sanidad, un oftalmólogo, el representante de la Federación y los delegados de las Escuelas y Asociaciones de ciegos que radiquen en la provincia respectiva y estén adheridos al organismo nacional. Que el Gobierno faculte a las Diputaciones para imponer a los Ayuntamientos un canon destinado al sostenimiento o ayuda de los Centros de formación profesional y Casas de trabajo para obreros ciegos. El Patronato Nacional vendrá obligado a otorgar una compensación a cuantos ciegos se inscriban en las Casas de Trabajo de cada provincia, ya trabajen aquéllos en dichas Casas o fuera de ellas.

Los Patronatos provinciales fijarán el importe del jornal medio de un obrero vidente, con objeto de ajustar dicha compensación en relación con el rendimiento del obrero ciego y el jornal fijado. Que el Estado obligue a las dependencias oficiales a proveerse del material que se produzca en las citadas Casas con el fin de aumentar las posibilidades de trabajo a los no videntes. Siempre que sea posible, las plazas de profesores y de cualquier otra categoría de dichas Casas serán desempeñadas por ciegos. Que el Gobierno establezca la obligatoriedad de que para todas las plazas de telefonista, que a juicio de la Comisión técnica de asuntos tiflológicos puedan desempeñar los ciegos, tanto en Centros oficiales como en entidades privadas, sean nombrados los no videntes para desempeñarlas. También se pide la creación de plazas de masajistas en los establecimientos benéficos y las de profesores de música en todos los Ayuntamientos que tengan más de tres escuelas nacionales o municipales, para las cuales se designarán a maestros ciegos. Por último, se expresa también en dicha ponencia la necesidad de que, en tanto que a los ciegos no se les pone en condiciones de poder vivir de su trabajo, se tolere la mendicidad, sin que por este hecho se les persiga.

La Asamblea acuerda solicitar del Patronato Nacional que conceda una subvención con destino a una oficina móvil, que radicará en la población donde resida el presidente de la Federación.

Sesión de la tarde

Comenzó pasadas las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Ezquerra.

El señor F. Nadalmay explica a la Asamblea la finalidad que trata de conseguir con la ponencia que tiene presentada acerca de una ley de subsidios de compensación por ceguera. Dice que, aun cuando el ideal sería la reivindicación del ciego por el trabajo, el hecho es que esto no puede pasar de ser un ideal en los momentos actuales y es necesario ajustarse a la realidad presente.

Al solicitar la concesión de un subsidio del Estado, se trata solamente de que éste sirva de base a los que con esfuerzo y sacrificio quieran redimirse, y de compensación a los que con su trabajo no alcancen para vivir. Ha de redactarse esta ley de tal modo—dice—, que su disfrute, lejos de adormecer al ciego en la inacción, le estimule para completar con su trabajo la base económica necesaria para llevar una vida normal. No se pretende tampoco suprimir en absoluto la mendicidad del ciego (aunque sería el ideal), pero sí reducirla lo más posible, dando un punto de apoyo a todos los ciegos de enérgica voluntad para que consigan el resto con su trabajo.

La ponencia, que fué aprobada por unanimidad está redactada así:

Todo español que carezca de vista disfrutará, a partir de los diez y ocho años, de un subsidio equivalente a la tercera parte del jornal medio de un obrero, cuya cuantía se fijará en cada ejercicio económico.

Quedan excluídos: Los que ejerzan la mendicidad y los que disfruten del Estado, provincia o Municipio un sueldo equivalente al normal entre los videntes de su profesión.

Todo individuo que disfrutando del subsidio "pro ciegos", ejerciera la mendicidad, será castigado, por primera vez con la privación del subsidio correspondiente a un mes; por la segunda, con el correspondiente a dos meses, y por la tercera, con la pérdida definitiva de dichos beneficios.

Una conferencia

Al terminar la sesión de la tarde el delegado de Lérida, señor Roca, pronunció una conferencia acerca de un aparato de su invención, que permitirá a los ciegos leer toda clase de publicaciones impresos en tinta negra. Dice que dicho aparato está basado en las propiedades fotoeléctricas que posee el selenio, o sea, en la variación de su conductibilidad eléctrica, proporcionalmente a la cantidad de luz que recibe.

Si se lleva a feliz término este aparato, que ya ha sido favorablemente informado por la Escuela de Ingenieros de Barcelona, los ciegos no solamente podrán leer, sino también percibir dibujos, etcétera, hechos en tinta negra. Dicho aparato reproduce los impresos en un relieve punteado fácilmente perceptible por el tacto y lo amplifica en la proporción de uno a cuatro, con el fin de que sea fácilmente legible.

El orador fué muy aplaudido.

Al. Capone y el hijo de Lindbergh

LONDRES, 21.—El periódico "Star" publica una información según la cual el "gangster" Al Capone ha escrito a Hoover prometiéndole la entrega del hijo de Lindbergh a cambio de ser puesto en libertad y dando además la seguridad de que si Hoover es reelegido para ocupar la presidencia de la República, no se hará tentativa alguna para modificar o suprimir la ley sobre la prohibición.

A este propósito telegrafían de Wáshington a la Agencia Reuter diciendo que en la Casa Blanca han desmentido el que se haya recibido carta alguna de Al Capone.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62,50), 62,50; E (63), 62,60; D (62,75), 62,75; C (63,50), 63,25; B (63,50), 63,25; A (63,50), 63,25; G y H (62,75), 62,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie A (73), 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie E (79,75), 79,75; C (80), 80,25; B (80), 80,25; A (80), 80,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (91), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (90,50), 91; E (90,75), 91; D (90,85), 91,20; C (91), 91,25; B (91), 91,25; A (91,75), 92,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (76,60), 76,60; C (76,60), 76,60; B (76,60), 76,60; A (76,60), 76,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (64,50), 64,50; B (65), 65; A (65,50), 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie B (75,70), 75,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80,50), 80,50; B (80,50), 80,50; A (80,75), 80,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (89,75), 89,75; D (89,75), 90; C (90), 90; B (90,50), 90,50; A (90,75), 91,75.

BONOS ORO.—Serie A (208), 211,50; B (207), 211.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (86,50), 86,35; B (86,50), 86,35; C (85,75), 86.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (77), 77.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (76), 76; B (76), 76.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (96,50), 97; Mej. Urb. 1923 (77), 77; Subsuelo, 1929 (71,50), 70,50.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (86,50), 85; Trasatlántica, 1925, mayo (78), 77,50; 1926 (83,50), 83,50; Tánger-Fez (93,50), 93,50.

CEDULAS.—Hipotecario, 5 por 100 (87,25), 87,25; 5,50 por 100 (94,15), 94,25; 6 por 100 (100), 100,10; Crédito Local, 6 por 100 (83), 83; 5 por 100, interprovincial (72,75), 73; cédulas argentinas, 2,88.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (91,50), 91; Marruecos (81), 80,50.

ACCIONES.—Banco de España (505), 507; ídem Español de Crédito, contado (249), 249; ídem Río de la Plata, contado (95), 95; Guadalquivir (120), 119; Hidroeléctrica (159), 158; Mengemor (155), 155; Alberche, ordinarias (68), 70; Telefónica preferente (101,60), 101; Guindos (400), 404; Petróleos (107), 108; Española Petróleos (33,50), 32,50; ídem, fin corriente (34), 32,50; ídem, fin próximo, 33; Metro (138,50), 139; ídem, nuevas (360), 365; Norte, contado (279), 274,50; ídem, fin corriente (275,25), 274,50; Madrileña de Tranvías, contado (99,75), 99,50; Explosivos, contado (771), 760; ídem, fin corriente (771), 764; ídem, fin próximo (774), 764.

OBLIGACIONES. — Alberche (92,50), 92,75; Gas Madrid, 6 por 100 (100), 100,50; H. Española (83), 83; Sevillana, novena (94,75), 93,50, sin cupón; Unión Eléctrica, 6 por 100 1930 (99,50), 100; Mieres (88), 89,75; Norte, primera (53,50), 53; Asturias, primera (49,65), 49; ídem, segunda (48,50), 48,25; Valencianas (80), 79,75; Alicante, primera (208,60), 206; Construcciones Metálicas (81), 78,50; Metropolitano, 5,50 por 100 (94), 94; Azucarera, sin estampillar (74), 74; Española de Petróleos (94,50), 93.

Moneda	Día 20	Día 21
Francos	50,70	50,65
Suizos	250,05	249,80
Belgas	180,10	180,00
Liras	66,10	66,10
Libras	48,50	48,45
Dólares	12,85	12,85
Marcos oro	3,05	3,045
Esc. portugueses	0,4410	0,44
Pesos argentinos	3,25	3,23
Florines	5,21	5,205
Coronas noruegas	2,35	2,38
Checas	38,20	38,15
Danesas	2,65	2,65
Suecas	2,37	2,38

BOLSINES DE LA MAÑANA

Abren Explosivos, a 767, y siguen a 764, 765, 766, 765, 764 (próximo). A fin corriente, 761, 762, 763, 762, 760, papel.

* * *

En Barcelona:

Explosivos, 768, 75. Nortes, 275. Alicantes, 184,50. Rif portador, 322,50. Petrolillos, 33.

* * *

En Bilbao solamente se hicieron Explosivos a 764.

BOLSIN DE LA TARDE

Se hacen Explosivos, a 752 y 753, fin corriente; 758, fin próximo, con papel a 759, y dinero a 757. Papel para Alicantes y Nortes.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 21.—Nortes, 272,75; Alicantes, 183; Andaluces, 19,50; Orenses, 15,50; Transversal, 19,50; Colonial, 280; Cataluña, 6,50; Gas, 91,50; Chades, 480; Aguas, 155; Filipinas, 248; Hulleras, 78; Felgueras, 62,50; Explosivos, 756,25; Minas Rif, 315; Petróleos, 32,25; Docks, 160.

Algodones: Liverpool.—Disponible, 4,97; abril, 4,67; mayo, 4,64; julio, 4,61; octubre, 4,59; enero, 4,63; marzo, 4,67.

Nueva York.—Mayo, 6,13; julio, 6,31; octubre, 6,56; diciembre, 6,71; enero, 6,79.

BOLSA DE BILBAO

M. Z. A., 186; Norte, 275; Elec. Viesgo, 550; Hidro. Española, 159; Hidro. Ibérica, 665; Rif, portador, 320; S. Menera, Setolazar, portador, 585; ídem nominativas, 80; Nervión, 510; Sota, 615; Altos Hornos, 85; Explosivos, 762,50; Resinera, 21.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 197,87; libras, 95,52; dólares, 25,36; belgas, 355,25; francos suizos, 492,75; liras, 130,30; florines, 1.027,35; Renta francesa, 3 por 100, 77,40; 5 por 100 Amortizable, 1928, 102,40; Fénix, 1.000; Wagons Lits, 103; Peñarroya, 277,50; Asturiana de Minas, 111.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 48,18; francos, 95,45; dólares, 3,7625; belgas, 26,86; liras, 3,318; noruegas, 20,30; argentinos, 36,12; florines, 9,2875; suizos, 19,36; danesas, 18,27; marcos, 15,82.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 21)

Pesetas, 48 3/16; francos, 95 7/16; dólares, 3,7625; libras canadienses, 4,185; belgas, 26,85; francos suizos, 19,35; florines, 9,235; liras, 73 1/8; marcos, 15,825; coronas suecas, 20 3/16; danesas, 18,25; noruegas, 20 3/16; chelines austriacos, 32; coronas checas, 127; marcos finlandeses, 215; escudos portugueses, 109,75; Dracmas, 300; Lei, 630; Milreis, 4,25; pesos argentinos, 36 3/16; pesos uruguayos, 29; Bombay, 1 chelín, 6 peniques; Shangai, 1 chelín, 7 31/32 peniques; Hongkong, 1 chelín, 2 7/8 peniques; Yokohama, 1 chelín, 9 1/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 40,25; libras, 19,40; francos, 20,30; dólares, 5,1475; liras, 26,45; marcos, 122,25; Chades, 960, 965; D, 183; E, 180; Bonos, 43; Sevillanas, 135; Donan-Save, 41,50; Italoargentina, 103; Electrobank, 522; Motor Columbus, 553; I. G. Chemie, 488; Brown Bovery, 107; Crédit Suisse, 506.

Paridad de los valores cotizados en esta Bolsa y con el cambio de 250,05 para los francos suizos:

Chades, 480,10 y 482,60; D, 470,10; E, 450,10; Bonos, 107,50; Sevillanas, 67,50.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 7,81; francos, 3,9425; libras, 3,7612; liras, 5,145; suizos, 19,44; marcos, 23,75; florines, 40,51; argentinos, 25,81.

NOTAS INFORMATIVAS

No mejora el tono de la Bolsa, antes bien, sesión tras sesión, va cobrando el mercado tintes menos claros.

La actualidad estuvo ayer concentrada en torno a Explosivos: el curso seguido por este valor fué muy accidentado: las oscilaciones se sucedían con una rapidez fulminante. "Ya no creemos en noticias: ni en favor ni en contra". Se referían naturalmente a las noticias circuladas sobre las causas del adelanto de la próxima Junta general. Lo cierto es que en el Bolsín de la mañana se hicieron a 767, y a última hora quedaba papel a 756, a la liquidación, y 753, dinero; a 758, operación al próximo. Hubo un momento en que había dinero para 500 títulos a 763, y todo el corro se sumió en el más absoluto silencio.

Pero pocos minutos después se hacían a 760 y a 758.

Igual o mayor flojedad han denotado las acciones de Minas del Rif, que no se publican oficialmente: las portador tenían dinero a 317 y papel a 312. De nominativas no había ni palabras. Algunos de los "favorecidos" del corro de Explosivos achacaban a las Rif el contagio de la depresión brusca: en cambio, otros invertían la argumentación.

Un poco más encalmado el mercado de los Bonos oro, a pesar de la mejora de céntimos que experimenta la peseta. En Fondos públicos no se advierte más que una ligera movilización para el amortizable libre de 1927.

Pero la pesadez continúa gravitando sobre el negocio.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

1927, libre, 91 y 90,85; C y B, 91,35 y 91,25; Bonos oro, A, 210, 211,50; B, 210, 211, 211,50 y 211; Explosivos, 756, 759 y 760. Obligaciones: Alicante, primera hipoteca, 207, 206,50 y 206. Fin corriente: Norte, 275 y 274,50; Explosivos, 759, 761 y 760; fin próximo, 763, 764 y 765.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha dispuesto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin corriente en Bonos oro, 211,50. Los saldos se entregarán el día 25.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 814.500; 4 por 100 amortizable, 1.500; 5 por 100, 99.500; 1917, 99.500; 1926, 10.000; 1927, sin impuestos, 330.000; fin corriente, 50.000; con impuestos, 253.000; 3 por 100, 1928, 32.000; 4 por 100, 3.200; 4,50 por 100, 44.500; 5 por 100, 1929, 141.500; bonos oro, 287.000; fin corriente, 100.000; Ferroviaria, 5 por 100, 67.000; 4,50 por 100, 25.000; ídem 1929, 65.000; Ayuntamiento, 1868, 1.700; Madrid, 1923, 9.000; ídem 1929, 5.000; Hidrográfica, 10.500; Trasatlántica, 1925, mayo, 12.500; 1926, 15.000; Trasatlántica, 1928, 10.000; Tánger-Fez, 51.000; Hipotecario, 5 por 100, 105.000; 6 por 100, 26.500; 5,50 por 100, 50.000; Crédito Local, 6 por 100, 6.000; Interprovincial, 5 por 100, 2.500; 6 por 100, 1932, 7.500; Argentino, 162.500; Costa Rica, 1 cédula; Marruecos, 1.000.

Acciones.—Banco de España, 5.000; Español de Crédito, 29.750; Guadalquivir, 5.000; Hidroeléctrica, 2.500; Mengemor, 3.500; Alberche, ordinarias, 2.500; Telefónica, preferentes, 14.000; Guindos, 25 acciones; fin corriente, 25 acciones; Petróleos, 5.000; "Metro", 15.000; Cédulas, 68 cédulas; Norte, 132 acciones; fin corriente, 125 acciones; Tranvías, 13.500; Española de Petróleos, portador, 335 acciones; fin corriente, 50 acciones; fin próximo, 100 acciones; Explosivos, 8.400; fin corriente, 22.500; fin próximo, 52.500; Río de la Plata, nuevas, 5 acciones.

Obligaciones.—Gas Madrid, 2.000; Hidroeléctrica, 23.000; Alberche, 30.000; Sevillana, novena, 4.000; Eléctrica Madrileña, 1930, 22.500; Mieres, 8.500; Norte, primera, 6.500; Asturias, primera, 500; segunda, 1.500; Valencianas Norte, 2.500; Alicante, primera, 65 obligaciones; "Metro", C, 5.000; Azucareras, estampilladas, 5.000; Construcciones Metálicas, 13.000; Española de Petróleos, 4.500; Argentinas, 5.100.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 21.—La cotización conserva el mismo tono de indiferencia, como consecuencia del ambiente que se produce en torno de la situación social; las disponibilidades están naturalmente retraídas, lo que contribuye a que la especulación no esté muy activa y resta movilidad al negocio. A pesar de ello los valores se mantienen firmes, por los precios a que se ofrece el papel.

Las rentas fijas continúan iguales por la mejora de la peseta. Los amortizables mejoran algo y siguen iguales los demás fondos públicos e indiferentes las deudas municipales.

El descuento en Inglaterra

LONDRES, 21.—El Banco de Inglaterra ha reducido su tipo de descuento del tres y medio al tres por ciento.

TRIBUNALES

TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

A un cocainómano que para librarse de su esclavitud, se pone en manos de un médico, no es posible suprimirle totalmente, de pronto, el uso de la droga. El tratamiento consiste en una disminución progresiva de la dosis. Aún así, el enfermo padece y se resiste y suplica al doctor que no le trate con tanta maldad.

Todo esto ofrece un grave peligro. Peligro para el médico, que se puede ver sentado en el banquillo.

Porque a lo mejor acontece que el doctor es tan celoso en su cometido, que a ninguna persona fía la lucha con el enfermo, y, al efecto, es él mismo quien le proporciona la cantidad de cocaína que, según la terapéutica fijada, le convenga tomar.

¿Y quién nos dice que aquel estupefaciente que se suministra al pobre cocainómano es el traficante y no el médico quien lo proporciona?

He aquí el caso que ayer ha quedado sometido a resolución en la sección segunda de la Audiencia Provincial.

Un médico especialista que durante unos meses, hasta el de marzo de 1930, vino vendiendo a una cocainómana crónica, mujer de vida alegre, según confesión de su propia criada, cloruro de cocaína a 15 pesetas el gramo.

El fiscal, señor Martínez Acacio pide para el procesado la pena de ocho meses de reclusión y multa de 2.500 pesetas.

El señor Sobejano, letrado defensor, sostiene que lo que procede es una sentencia absolutoria. La Sala no puede decidir la materia que se somete en esta causa a su deliberación, porque no es una cuestión jurídica, sino médica, de lo que aquí se trata. Aquellos gramos de cloruro de cocaína eran la dosis de un tratamiento fijado por su médico al paciente.

Alojamientos de obreros

En el Juzgado de Primera instancia de Lucena, y a instancia de unos jornaleros, se tramitó un juicio de reclamación de jornales.

Se trataba de unos obreros cuyo alojamiento en un cortijo de doña Rosa Revuelto, fué acordado por el Ayuntamiento.

La propietaria, que no quiso admitirlos, fué condenada al pago de los jornales que judicialmente la reclamaron.

El asunto ha llegado al Supremo, y este Tribunal ha declarado que no existe en el caso, contrato de trabajo, que no son aplicables al caso los artículos primero y segundo del Código de dicho nombre, y que, por lo tanto, la dueña del cortijo no está obligada a pagar jornal ninguno a los obreros que el Municipio acordó se alojasen en su cortijo.

El recurso de casación lo defendió el abogado don José Antrás.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera. Fondos. Cartas con Marcos. Oposición a operaciones. Letrado: señor Barriobero. Fondo. Fuster con Pomar. Cumplimiento de cláusula testamentaria. Letrado: señor Moreda.

Sala segunda. Administración. Desacato.

Sala cuarta. La Administración. Destitución recaudador municipal. Don Bernardo Soriano. Separación del Cuerpo de Vigilancia.

Sala quinta. Industrial. Palomar con Vidal. Indemnización. Letrados: señores Muñoz, Calixto y Ventura.

Sala sexta. Quinta División. Insulto a superior.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala de lo Contencioso. El Ayuntamiento de Madrid con la Administración y otros. Revocación acuerdo. T. Económico.

Sala segunda de lo Civil. Don José María Eserina con doña Eladia Pastor. Pago de pesetas. Don Jaime Ceriola con don Alfonso Cárdenas. Pago de pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera. Causa. Falsedad. Letrado: señor Lara.

Sala segunda. Tentativa homicidio. Letrado: señor Castillo. Hurto. Letrado: señor Escobar. Robo. Letrado: señor Bergamín. Estafa. Letrado: señor Bergamín.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala tercera. Causa. Falsedad. Letrados: señores Castillo y Cierva. Estafa. Estafa. Letrado: señor Arenas.

Sala cuarta. Lesiones. Atentado. Atentado.

30 plazas con 3.000 ptas.

Auxiliares del Cuerpo de Archiveros. Se admiten señoritas. Título de Bachiller, Maestro o Perito mercantil. Edad: 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. Exámenes en octubre. **Edición oficial** del Programa, en cuanto aparezca. **Circular con detalles, gratis.**

Preparación en clases y por correspondencia, por funcionarios facultativos, 30 pesetas mes. **"Contestaciones Reus".**

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etcétera, en la

Academia "Editorial Reus"

CLASES: Preciados, 1.—LIBROS: Preciados, 6.—Apartado 12.250. MADRID.

El tiempo es oro

En el domicilio de una señora que habita en la calle de Torrijos se presentó un individuo, que dijo llamarse José Miura.

—Dígale a la señora—indicóle a la sirvienta—que vengo a visitarla en nombre de sus parientes de Zaragoza.

La señora, que, en efecto, tiene unos parientes en las márgenes del Ebro, salió toda emocionada.

—¡Mi querida doña Fulana! ¡Cuánto hemos charlado de usted sus parientes y yo!

La emoción susodicha no dejaba articular palabra a la dama. Por fin musitó:

—¿Y viene usted de allí?...

—Sí, señora, derecho. He venido en globo...

—Y dígame, dígame... ¿Cómo está el Coso?...

—Pues como si tal cosa.

—¿Y... la estatua de don Jaime I?

—Tan... conquistador.

—¡Qué guasivo!

—Perdone. Mi natural es así. Optimista, como las cosquillas.

—Hablemos de los míos... ¿Cómo están?

—Tan satisfechos.., tan.... tan.. tan...

—"Otrá"..., parece usted un despertador...

—¡Ja..., ja..., ja! Ahora es usted la guasiva...

—Ya ve, todo se pega menos la caída de ojos...

De pronto un recadito del interior reclama la presencia de la dama. Esta se ausenta breves momentos... y, al regresar a la salita donde quedó el "guasivo", el "guasivo" se despidió de ella con la cortesía propia de un introductor de embajadores. Tenía una prisa enorme, porque estaba a régimen vegetariano, y se le echaba encima la hora de la lechuga.

—¿Volverá usted?...

—La duda sonroja...

A los pocos momentos de la partida la señora advirtió la falta de joyas valoradas en 3.300 pesetas, que estaban en un mueble de la salita.

El "guasivo" supo aprovechar las décimas de segundo..

Víctima de la afición

Durante la celebración de la corrida de toros de ayer tarde varios muchachuelos, como de costumbre, intentaban penetrar "de extranjis" en la Plaza, trepando por los muros.

Entre ellos se encontraba Bernardino Blázquez Gómez, de diez y ocho años, el cual había conseguido llegar a una de las ventanas; pero al ir a afianzarse en el hueco perdió el equilibrio y cayó de espaldas a la vía pública.

Recogido por varios transeúntes, le trasladaron a la Clínica de Urgencia de la avenida de la Plaza de Toros, donde los médicos le apreciaron lesiones de carácter grave. Fué llevado después al Hospital de la Beneficencia.

LOTERIA

Ciudad Universitaria

Una de las más importantes del año

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11 Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "La Dolorosa", "Serenata cailejera china", "Andaluza", "El encanto de un vals", "La boheme", "Una noche en Calatayud". — Revista cinematográfica. "Mignon", "Rapsodia húngara núm. 2". 15,20, Noticias. Indice de conferencias.—19 Campanadas. Bolsa. Programa del oyente 19,30. Cursillo de conferencias. Programa del oyente.—20,15, Noticias.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico: "Coriolano", "Tristán e Iseo", "Sinfonía en sol menor"; a) Allegro molto; b) Andante; c) Minuetto, Allegretto; d) Allegro assai, "Vida de héroe".—23,30, Música de baile.—23,45, Noticias. Programas de la semana próxima para los oyentes extrapeninsulares.—24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros). 7,30 a 8,30, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte meteorológico.— 13, Discos.—13,30, Sexteto Radio: "La dama blanca", "Armida", "Canto apasionado", "Javotte". — Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,15, "Una excursión semanal por Cataluña". Concierto: "Alma andaluza", "La montería", "El camino de la Alhambra", "La tierruca".—14,50, Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—19, Trío Radio: "Recuerdos de Parma", "Luna mágica", "Le roi l'a dit", "La canción de las abejas".—19,30, Cotizaciones. Curso elemental de francés.—20, Programa del radioyente. Noticias.— 21, Campanadas horarias. Parte meteorológico. Cotizaciones. Viaje radiofónico por Europa.—21,30, Bailables modernos. — 22, Conversación en catalán.—22,10, Orquesta Radio: "Undine", "En la Giralda", "Parsifal".—22,35, Concierto.—24, Fin.

MILAN (331,4 metros).—12, Señales horarias. Comunicados. Radio Quinteto. — 12,01, Concierto.—12,45, Bolsa.—15,15, Periódico hablado.—15,30, Emisión infantil.— 15,45, Discos. Radio Quinteto.—16,35, Curso popular de Astronomía.—16,50, Periódico hablado. Comunicados.— 18,10, Radio Quinteto. Música varia.—18,30, Señales horarias. Comunicados.—19, Boletín meteorológico. Charla. Discos.—19,55, Los cinco minutos del radiocurioso.—20, Variedades. 22, Periódico hablado. Cierre.

LONDRES (353,3 metros).—9,15, Servicio religioso.—9,30, Daventry National.— 10,30, Ensayos de televisión.—11, Concierto de órgano.—12, Concierto de orquesta.— 15,15, Daventry National.—16,15, Emisión infantil.—17, Noticias.—17,30, Concierto de órgano.—19,15, Concierto de música contemporánea.—20,15, "El borriquillo", comedia.—21,15, Noticias.—21,30, Noticias regionales.—21,35, Música de baile.—22, Emisión para América.—22, Concierto.—23, Cierre.

* * *

La estación de Ciudad Vaticana transmite todas las tardes, a las siete, y los domingos a las diez de la noche, hora española.

(Los anteriores programas han sido tomados de la revista "Ondas".)

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
34.084	150.000	Barcelona-Granada.
34.537	70.000	Málaga.
18.813	50.000	Lucena-Palma.
11.235	15.000	Málaga-Sevilla.
3.392	3.000	Montilla-Madrid.
10.721	"	Logroño.
34.823	"	Madrid-Córdoba.
16.587	"	Herrera Río Pisuerga
37.785	"	Madrid.
29.154	"	Santander-Barcelona.
36.920	"	La Unión.
27.182	"	Coruña-Barcelona.
22.379	"	Las Palmas-Córdoba.
29.571	"	Huesca-Castellón.
18.405	"	Madrid-S. Feliú.
16.308	"	Madrid-Barcelona.
11.973	"	Madrid-Cartagena.
13.783	"	Madrid.
35.090	"	Madrid.

Premiados con 500 ptas.

DECENA

43 76

CENTENA

108 111 149 152 153 159 181 187 273 288
302 336 352 371 390 402 484 486 490 508
516 529 531 543 551 557 567 570 571 586
665 710 740 745 755 764 800 804 843 876
896 980 982 984 999

MIL

009 012 018 030 038 039 050 121 148 149
167 178 205 206 212 222 284 322 346 353
366 391 405 453 462 469 491 501 561 566
581 583 585 613 626 657 658 668 733 743
747 749 797 799 809 819 835 838 878 883
921 938 941 966

DOS MIL

002 011 039 044 090 101 134 135 142 154
161 164 172 202 241 267 284 304 330 358
379 389 390 395 447 456 467 480 506 520
526 552 557 560 568 588 589 618 636 706
731 751 794 796 818 823 825 858 865 882
914 920 934 937 947

TRES MIL

013 047 072 103 135 173 177 270 274 304
316 326 358 368 371 379 394 397 405 497
500 508 544 553 613 622 636 669 695 718
720 723 732 800 845 860 880 911 929 961
967

CUATRO MIL

057 095 120 133 134 153 173 181 205 232
271 293 398 407 483 585 586 607 612 629
630 650 677 775 786 858 882 903 929 942
995

CINCO MIL

003 007 064 074 118 127 138 145 152 191
216 233 236 251 287 305 306 352 366 377
424 446 450 480 481 567 570 578 604 624
687 690 710 715 730 760 764 797 804 816
842 847 864 869 937 951 988

SEIS MIL

018 053 064 113 137 142 152 159 160 200
266 303 345 387 392 461 466 479 486 505
516 518 535 544 558 568 605 632 673 679
706 727 757 760 789 826 834 872 874 892
900 912 932 960 965 997

SIETE MIL

000 021 027 054 070 120 121 135 140 142
147 183 193 204 226 233 245 288 309 316
317 320 364 408 454 464 490 504 540 569
583 602 615 629 633 684 692 711 731 739
762 782 787 810 818 839 863 878 890 912
936 986

OCHO MIL

001 065 087 106 122 142 167 198 235 250
263 320 322 385 443 542 562 578 626 643
690 695 808 828 854 855 857 867 891 900
904 907 915 927 956

NUEVE MIL

048 076 131 216 240 252 253 270 305 318
327 380 394 399 439 461 499 514 527 578
623 631 637 [illegible] [illegible] 784 820 834 854 864
919 921 943 948 987

DIEZ MIL

000 024 040 083 126 134 164 168 264 310
317 338 360 391 441 449 496 499 503 504
655 663 669 679 690 696 722 777 785 792
808 815 839 881 899 919 960 990

ONCE MIL

032 091 121 127 131 141 142 163 169 189
250 256 300 307 352 374 376 392 435 497
518 534 566 620 623 630 678 684 707 711
745 746 752 758 770 797 809 826 889 960
974 995

DOCE MIL

054 103 116 128 194 207 270 276 310 323
390 401 406 410 434 523 550 551 554 581
587 618 628 640 783 841 864 891 943 962

TRECE MIL

021 038 043 049 123 169 171 187 189 256
262 286 292 317 337 341 352 390 398 429
447 492 505 521 530 540 543 549 550 578
580 585 595 596 610 611 615 633 636 658
688 707 715 729 733 742 757 794 801 829
855 875 877 883 942 954 958

CATORCE MIL

000 005 013 030 050 066 080 114 118 213
216 219 247 254 256 260 271 298 336 363
366 391 449 462 482 487 506 525 554 596
625 628 641 688 698 711 713 720 721 723
738 746 820 831 936 943 950 974 993

QUINCE MIL

016 036 040 044 110 118 119 133 135 253
257 343 418 421 527 556 561 569 575 598
602 648 651 687 700 745 772 784 788 807
808 867 868 889 916 927 963 966

DIEZ Y SEIS MIL

062 088 093 103 163 210 226 241 263 306
363 424 437 454 475 490 492 531 591 609
613 625 639 666 686 705 713 741 752 781
783 820 898 902 904 933 948 991

DIEZ Y SIETE MIL

021 029 039 042 059 075 105 111 152 156
190 208 257 258 259 286 366 377 389 422
425 448 472 513 533 538 549 604 610 748
766 832 852 857 858 872 873 947 949 960
974 975 992 993

DIEZ Y OCHO MIL

054 064 141 158 184 197 199 234 242 243
283 346 370 420 438 474 498 507 542 590
646 647 655 670 701 720 724 729 755 769
778 809 915 917 968 980

DIEZ Y NUEVE MIL

043 059 071 122 152 172 178 209 242 246
250 267 268 293 299 317 347 364 390 473
509 534 586 595 609 619 633 655 704 714
779 800 814 832 841 868 874 882 893 951
965 974 980 990

VEINTE MIL

056 074 094 095 110 119 159 186 194 198
332 354 454 458 475 477 482 484 487 514
517 522 534 562 573 579 585 663 687 688
709 718 745 763 767 787 849 899 949 989

VEINTIUN MIL

007 010 026 122 125 198 209 216 264 309
377 423 425 427 437 518 531 532 535 541
581 609 634 646 658 659 674 684 688 706
728 737 763 773 781 797 857 891 902 909
937 942 983

VEINTIDOS MIL

030 151 159 203 218 236 261 280 302 323
330 336 376 389 395 416 488 490 509 529
613 656 725 733 755 821 850 881 947 956
969 987 997

VEINTITRES MIL

018 106 109 205 232 269 300 303 320 321
356 360 364 422 425 429 454 480 484 504
507 510 569 588 685 710 711 725 783 788
791 799 800 812 826 836 865 866 882 891
970 998

VEINTICUATRO MIL

006 008 086 146 171 175 181 191 199 221
229 238 250 268 293 312 335 354 367 391
395 510 516 543 557 563 575 591 627 644
648 659 687 737 752 767 790 807 857 869
889 928 946 952 964

VEINTICINCO MIL

012 018 033 037 049 088 115 158 161 188
221 245 259 297 399 413 414 482 510 511
530 535 578 610 624 627 643 479 709 718
730 743 755 760 779 790 822 884 913 926
941

VEINTISEIS MIL

019 038 049 054 069 135 140 154 159 197
258 334 347 357 372 392 394 406 407 426
455 495 530 545 586 591 648 651 655 658
662 664 668 678 682 742 814 829 909 945
959

VEINTISIETE MIL

011 041 088 116 140 159 165 176 220 226
248 260 274 327 335 359 380 405 455 465
521 545 556 587 590 591 603 611 619 628
649 660 681 709 730 772 786 787 820 844
931 991

VEINTIOCHO MIL

043 062 091 100 107 108 135 143 155 181
185 206 207 247 297 340 352 356 376 377
397 438 493 496 497 519 521 574 582 631
641 663 680 688 706 718 742 746 753 764
784 828 857 875 905 933 934 961 989

VEINTINUEVE MIL

024 064 067 081 091 167 307 333 350 360
382 413 423 442 451 470 502 504 506 539
553 595 606 614 629 671 672 674 685 706
730 731 826 837 852 915 946

TREINTA MIL

011 012 020 054 058 077 117 169 260 325
328 331 364 369 376 453 455 459 462 485
526 545 569 584 613 624 647 648 714 743
786 788 793 806 867 875 901 909 921 940
954 961 995

TREINTA Y UN MIL

007 009 050 061 073 145 149 185 186 217
273 275 286 370 376 381 388 398 407 427
443 494 503 529 548 577 587 629 664 677
688 697 708 722 748 751 777 781 795 801
850 867 922 970

TREINTA Y DOS MIL

022 042 080 088 109 124 157 220 232 241
290 324 383 385 413 447 505 530 555 569
593 608 618 629 649 671 691 731 744 745
759 766 780 815 835 847 860 869 880 885
925 942

TREINTA Y TRES MIL

008 031 036 043 052 061 068 132 184 185
202 219 263 283 285 294 298 318 322 337
338 346 364 387 402 407 542 561 563 567
568 580 614 631 654 716 744 746 782 803
819 865 873 875 880 913 939 966 967 987

TREINTA Y CUATRO MIL

020 056 070 102 130 145 148 164 195 218
252 253 273 320 332 351 358 385 386 394
410 425 426 443 452 454 463 480 488 516
534 541 551 571 579 595 617 634 671 705
709 723 821 847 865 876 918 952 959 981

TREINTA Y CINCO MIL

005 014 050 111 146 165 172 177 185 186
200 240 274 312 321 325 330 341 353 358
359 382 386 417 447 467 511 512 521 550
573 590 629 645 646 655 675 682 689 701
716 779 828 830 836 874 926 933 938 948
969 974

TREINTA Y SEIS MIL

028 030 031 055 078 127 133 136 139 146
205 224 241 268 271 288 301 319 343 395
446 499 500 502 503 509 536 587 589 590
600 612 616 632 686 736 755 763 786 794
795 798 869 917 938

TREINTA Y SIETE MIL

022 041 078 095 096 131 140 146 186 196
204 239 261 283 284 294 330 341 354 373
376 382 390 416 423 457 476 491 529 542
566 590 639 681 693 695 699 707 721 749
899 921 948 951 953 979

Jugar a la LOTERIA de la Ciudad Universitaria

Es obra nacional

LOTERIA

Ciudad Universitaria

PREMIO MAYOR:

Por una peseta, 7.500 pesetas

PREMIO MENOR:

Por una peseta, cinco pesetas

Muere un aviador

MELILLA, 21.—Cuando realizaba ejercicios en la base de Mar Chica sobre un aparato Dornier el capitán Luis Suevos, fué cogido por la hélice, cayó al agua y desapareció el desgraciado aviador, que se proponía marchar mañana a disfrutar de un mes de licencia. En otro aparato tripulado por el mecánico se salió en busca del desgraciado aviador y no encontró el cadáver. La Comandancia de Marina y la Compañía de Mar realizan trabajos para hallar el cuerpo del aviador. El aviador desaparecido contaba con numerosas simpatías en esta ciudad.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 21.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.205.595,70 pesetas.

Santoral y cultos

Día 22.—Viernes.—Santos Sotero, Cayo, papas; Santiago, Parmenio, José, Crisótelo, presbíteros; Lucas, Mucio, diáconos; Leónides, mártires; Teodoro, obispo.

La Misa y Oficio divino son de los Santos Sotero y Cayo, con rito semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—S. Antonio de Padua.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la viuda de don Jorge Bucero y doña Elisa Arroyo, respectivamente.

40 Horas.—Parroquia del Buen Consejo.

Corte de María.—Valvanera, en S. Ginés; Piedad, en S. Millán.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo. (40 Horas).—Novena a su Titular; 8 y 11, misas solemnes; 6,30 t., Exposición, ejercicio, rosario, sermón señor Rodríguez Larios, procesión de reserva y salve cantada.

Parroquia de los Dolores.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón P. Sánchez, redentorista, reserva, salve e himno.

Parroquia del Pilar.—Novena a San José; 6 t., Exposición, estación, rosario sermón señor Benedicto, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santiago.—7 a 12, misas cada media hora.

Parroquia de N. Sra del Carmen.—11, misa en honor de Sta. Rita de Casia.

Parroquia de S. José.—Solemnes misereres al Santísimo Cristo del Desamparo; 6 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Molina Nieto, reserva y miserere.

Parroquia de S. Antonio de la Florida.—5 t., ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara.) Empieza el triduo para la V. O. T. de S. Agustín. 9, misa cantada; 7 t., ejercicio con sermón P. provincial.

Basílica de la Milagrosa.—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., solemnes completas y procesión de reserva.

Calatravas.—8,30, comunión general para la Congregación de N. Sra de los Dolores; 6 t., ejercicio mensual con sermón señor Bejar y reserva.

S. Pedro (filial del Buen Consejo).—10,30, trisagio y misa en honor de N. Padre Jesús Nazareno.

Sta María Magdalena. — Empieza el triduo a S. Expedito, 6 t., Exposición, ejercicio, sermón P. Barrio, escolapio y reserva.

V. O. T. (S. Buenaventura).—5 t., Exposición, estación, corona franciscana, sermón, bendición, reserva y ejercicio de Viacrucis.

BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

Viernes de reparación y desagravio al Amor Misericordioso. 6,30 t., Exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del día, sermón a cargo del P. Perancho (O. P.), reserva y Viacrucis.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

LOTERIA

Ciudad Universitaria

PREMIO MAYOR:

7.500.000 PESETAS

Mil pesetas billete

Cien pesetas décimo

El arancel del trigo

Por orden del ministerio de Agricultura, inserta en la "Gaceta" de ayer, se dispone que, efectuados los estudios de las cotizaciones medias de los trigos en los mercados extranjeros y las de la moneda; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 12 de los corrientes sobre importación de trigos, el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 21 al 30, ambos inclusive, del actual mes de abril, será de ocho pesetas oro por quintal métrico.

Jugar a la LOTERIA de la Ciudad Universitaria es contribuir al sostenimiento de más de cuatro mil obreros

Amenazas de muerte

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—Se han recibido noticias sobre los sucesos acaecidos anoche en el pueblo de Tomelloso.

El cura párroco del pueblo, don Vicente Borrell, recibió por correo interior en la mañana de ayer una carta anónima en la que se le requería para que aquella misma noche se personara en las murallas del cementerio, distante un kilómetro de la población y dejara 25.000 pesetas; en caso contrario, o si ponía el hecho en conocimiento de las autoridades, se le amenazaba de muerte. El párroco se puso al habla con el comandante jefe del puesto de la Guardia civil, quien decidió montar un servicio especial de vigilancia.

El señor Borrell acudió al lugar señalado y allí depositó un voluminoso sobre y se alejó seguidamente. A los pocos momentos surgió de un sembrado próximo un sujeto que se dirigió a donde estaba el sobre y cuando se encontraba examinando su interior, tres parejas de la Guardia civil que estaban apostadas convenientemente le dieron el alto. El individuo en cuestión se dió a la fuga y entonces la Benemérita hizo algunos disparos y el que huía cayó herido a tierra.

Trasladado a la Casa de Socorro se le hizo la primera cura. El detenido, que se llama Saturnino Palomo, de veintitrés años de edad, es vecino del mismo pueblo y goza de malos antecedentes, presenta dos heridas por arma de fuego con orificio de entrada y salida y su estado es grave.

COMEDORES ALCOBAS Y DESPACHOS

Grandes existencias para entrega inmediata; precios sin competencia.

MARTIN GONZALEZ — MADRID

Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

Los baúles y maletas armario HARTMANN, son los preferidos de los que viajan cómoda y elegantemente

AMERICAN STORE

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 8 y 10

LA CASA MEJOR SURTIDA DE ESPAÑA, VISITELA

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

Efemérides cinematográficas

ENERO

PALACIO DE LA MUSICA.— "Cheri-Bibi"

27 Triunfa en esta cinta de un modo completo el gran actor español Ernesto Vilches. De un asunto sencillo, se hace un argumento original e interesante. Vilches encarna el papel de un evadista honrado que se enamora de una aristocrática muchacha. Un crimen malvado y una calumnia truncan la felicidad de este amor. Y ello hace pasar a la acción de lo sentimental a lo policíaco. Cheri-Bibi se convierte en un héroe que se desenvuelve a través de muchos episodios para mostrar su inocencia. La comedia es fácil, está bien dialogada, dirigida e interpretada y en todo instante luce una limpieza ejemplar.

ROYALTY. — "Jean de la Lune"

Representa esta película premiada en un concurso parisino, un extraordinario avance de la cinematografía francesa. La técnica es perfecta, tanto en sonoridad como en fotografía, y a más de una dirección excelente, es irreprochable la interpretación en manos de René Lefeve. El asunto, empero, que responde a la adaptación de una conocida comedia francesa moderna, tiene como base un conflicto conyugal que se acerca al género crudo y realista del vodevil. La obra es, pues, escabrosa y, a pesar del desenlace más o menos armónico, deja muy malparada la dignidad matrimonial. A ello se añade cierta inmoralidad plástica y la intención del diálogo.

AVENIDA.—"En cada puerto un amor"

28 Estrenada ya hace mucho tiempo en la era del "cine" mudo, vieja de asunto y de técnica, esta cinta tenía que ser un fracaso. El público no pudo soportar la pesadez insulsa del marino tenorio y el carácter episódico y monótono de la comedia. El estreno fué un escándalo, y la empresa se vió precisada a retirar la obra, que por otra parte, nada tenía de ejemplar, desde el punto de vista de la moralidad.

AVENIDA. — "Las gradas de un trono"

29 Muy americanamente se trata de retratar en esta obra la época brillante del emperador de Rusia, Pedro I. El retrato se hace con intención dramática, pero la película degenera en una tragedia campanuda, llena de vacuidad y artificio. De la pintura del ambiente queda sólo como estimable lo más externo, esto es, la visualidad escénica, que en algunos instantes se acusa con fuerte realismo. En el aspecto moral no peca gran cosa la cinta en sus líneas generales, ni siquiera en la interpretación histórica. Pero sí es preciso consignar que existen muchas escenas demasiado desenvueltas y atrevidas.

FEBRERO

RIALTO.—"Bésame otra vez"

1 Nada nuevo. Amores desiguales entre personas de distinta condición social. Esta vez el apuesto y noble militar francés, con la muchacha modesta, empleada en un comercio de confecciones. Incidentes diversos para superar la hostilidad del padre del joven y boda al fin. Mediocre de asunto y de técnica, sólo es estimable la música. Sin inmoralidad sustancial, no faltan las escenas eróticas acostumbradas.

ALCAZAR.—"Cuerpo y alma"

El éxito alcanzado por el tema del espionaje en películas tan excelentes como "Fatalidad" y "Marruecos", ha vuelto a proyectar el mismo asunto. "Cuerpo y alma" se teje con los lances dramáticos de la vida del espía. Este asunto se enmarca en un ambiente militar y aventurero, en el que resalta sobre todo un incidente escabroso de una joven apasionada. La obra es muy estimable en el orden técnico y en el artístico. En el moral, además de lo citado, hay que censurar diversos atrevimientos de forma.

CALLAO.—"El perfume de la dama enlutada"

Es esta cinta una continuación de "El misterio del cuarto amarillo", adaptación de la conocida novela de Leroux. Otra vez vemos actuar frente a Larsán y a Rouletaville, y ahora con el menguado interés de lo repetido, a más de lo inverosímil y antinatural. Porque se da el caso de que la "dama enlutada" no es otra que la esposa de Larsán y madre de Rouletaville. Lo policíaco, sin embargo, da cierta curiosidad a la película, que no queda desprovista de interés. Tanto técnicamente, como en la interpretación como en la limpieza moral, la obra sigue en todo a su antecesora ya citada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Telégrafos.—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 428. Segundo ejercicio. Puntuación máxima, 16; mínima, 5; mayor obtenida, 9,60.

Aprobaron los opositores números 382, don Daniel Serrano López, con 7,84 puntos; 389, don José Sirera Astigarraga, 5,15; 391, don José Soler Jordá, 5,05; 400, don Eloy Suárez Alonso, 5,32; 401, don José Manuel Such Linares, 7,25; 405, don Alvaro Landeira Martínez, 8,10. Van aprobados 88.

Auxiliares del Cuerpo de Archiveros. En la "Gaceta" de ayer, y por orden del ministro de Instrucción pública, se convoca a oposición para proveer 30 plazas de auxiliares del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ingenieros Industriales.—La "Gaceta" de ayer, en una orden del ministerio de Instrucción pública, dispone se celebre un concurso-oposición para proveer dos plazas de inspectores generales consejeros, correspondientes al turno de mérito en el Cuerpo.

También anuncia nuevo concurso por antigüedad para la provisión de dos plazas de inspectores generales consejeros, entre ingenieros jefes de primera clase.

---

†

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

DOÑA ANA CARVAJAL Y ARCE

PIZARRO Y COLON

Viuda de Carvajal

Falleció el día 20 de abril de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Ayala; hija, la ilustrísima señora doña Josefa; hijo político, el ilustrísimo señor don Juan Romero Araoz; nietos, Juan José, José Ignacio y María de la Concepción Romero y Carvajal; hermana, la excelentísima señora condesa viuda de Trespalacios, y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Por encargo expreso de la finada no se han hecho invitaciones para el entierro.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis. Las misas gregorianas se celebrarán a las ocho y media de la mañana en el oratorio de la casa mortuoria, calle de Nicolás María Rivero, 14.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES, S. A.

Publicaciones de la A. C. N. de P.

	Ptas.
1.—Encíclica de S. S. Pío XI, "Mens Nostra...", sobre los Ejercicios Espirituales	0,25
Encíclica de S. S. Pío XI, "Divini illius...", sobre la educación cristiana de la juventud.	0,25
2.—Encíclica de S. S. Pío XI, "Casti connubii...", sobre el matrimonio cristiano	0,20
3.—Encíclica de S. S. León XIII, "Rerum Novarum...", sobre la cuestión social	0,20
4.—Encíclica de S. S. Pío XI, "Quadragessimo Anno...", sobre la restauración del orden social	0,20
5.—Declaración colectiva del Episcopado español sobre el espíritu y actuación de los católicos en las presentes circunstancias	0,15
6.—Dos Encíclicas de Su Santidad León XIII: "Arcanum...", sobre el matrimonio cristiano .... "Sapientiae christianae...", acerca de las obligaciones de los cristianos	0,20
7.—Dos Encíclicas de Su Santidad León XIII: "Quod apostolici numeris...", contra las sectas socialistas. "Libertas...", acerca de la libertad humana	0,20
8.—Tres Encíclicas de Su Santidad León XIII: "Diuturnum...", sobre el origen del Poder .... "Cum multa...", recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado .... "Inmortale Dei...", sobre la constitución cristiana de los Estados	0,20
9.—"Problemas sociales candentes"	6

Pedidos a la Secretaría General de la "Asociación Católica Nacional de Propagandistas". Alfonso XI, 4. Madrid. Descuentos en pedidos superiores a 100 ejemplares.

MADERAS ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

GESTIONES, cobro, pagos, altas, bajas, transferencias industrias, reclamaciones. Penales, 6 pesetas. Mandatario. Blanca Navarra, 5, Madrid. (T)

VIGILANCIAS, informaciones delicadas, investigaciones por jefe Policía jubilado. Costanilla Angeles, 4, duplicado. (5)

ALMONEDAS

URGENTISIMO, alcoba, bronces, tresillo fuero bargueño, tresillo dorado, cuadros esquiadora, trovador, autopiano, gramola. Recoletos, 2, duplicado. (20)

MAGNIFICO gramófono maleta, con diez discos, cien pesetas, ocasión verdad. Goya, 77. (3)

POR marcha, toda casa, muebles, objetos Puebla, 16, entresuelo. (2)

ALMONEDA gran ocasión, salón renacimiento italiano, cortinajes, terciopelo lámparas, espejos, cuadros, camas y enseres casa. De diez a una y tres a ocho Olózaga, 13. (3)

FORZOSAMENTE dejo piso. Vendo cualquier precio todos mis muebles. San Bernardo, 2. (2)

ALTAR para oratorio particular. Vendo muy barato. Hortaleza, 132. Almoneda. (21)

GRANDES rebajas en marzo; liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

REBAJA precios. Armario dos lunas, 120 una, 65; aparadores, 70; colchones, 12 pesetas; camas turcas, 18; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10. Matesanz. (7)

¡OCASION única! Como a Cooperativas el 3 % de descuento a quien presente este anuncio. Muebles baratísimos, mesillas 16 pesetas, turcas nuevas, 18,50. Puente, Pelayo, 35. (V)

ALQUILERES

PISITO hotel amueblado, gran confort garage, jardín, baratísimo. Razón: Granja, 5. Parque Metropolitano. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

ALQUILANSE hoteles por años. Carabanchel Alto. "Las Delicias". (T)

DESPACHO bien amueblado, cien pesetas Libertad, 2, principal izquierda. (2)

ALQUILO cuartos sin estrenar, casa nueva, 20 y 24, duros, lujo, comodidad, calefacción central, tres ascensores, teléfono, gas, baño. General Pardiñas, 24 y 26. (3)

ALQUILO lujoso piso amueblado, calle amplia, próximo Glorieta Bilbao. Teléfono 94585. (T)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell 9. (2)

ATICO. Casa nueva, baño, terraza, cuatro habitables. Ascensor, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (3)

ALQUILARA sus pisos encargando sus anuncios en Agencia Prado. Montera, 15. (16)

CERCEDILLA, alquilo, vendo hotel, 19 habitaciones, 14 camas, baño, jardín, muy grande. Ayala, 86. (11)

LOS Molinos, alquilo, vendo hotel, 2, plantas, independientes, garage, jardín, huerta. Ayala, 86. (11)

CASA 28 cuartos, quedan dos baratos exterior, interior. Todos adelantos. Blasco Garay, 16. (T)

ESPLENDIDOS principales, lujo portal independiente, particular, oficinas San Lorenzo, 11. (8)

ESPLENDIDO piso, amplias habitaciones, calefacción central, todo lujo, 85 duros. Velázquez, 93. (16)

HERMOSO piso, todo confort, 35 duros. Guzmán el Bueno, 17. (16)

EXTERIOR soleado, baño, calefacción, 130 pesetas, tranvía, Metro. Maldonado, 79 (final Torrijos). (6)

LOCAL propio taller, con buena vivienda. Maldonado, 79 (final Torrijos). (6)

LOCAL para cualquier gran industria, siete metros, alto, veinticuatro, frente, veinticuatro fondo, acondicionado para hacer un entresuelo. Alvarez de Castro, 22-24, tiene semisótano con entradas amplias por Viriato, 20. Razón: Francisco Giner, 2. (2)

GARAGE Quevedo, jaulas independientes. Nave para coches sueltos. Fuencarral, 164. (21)

CUARTOS desalquilados. Facilitamos información amplia y seleccionada. Costanilla Angeles, 4, duplicado. (5)

TIENDAS baratísimas con sótano y vivienda. Monteleón, 14 (esquina Divino Pastor). (2)

EXTERIOR, confort, nueve habitaciones, 150. Ramón de la Cruz, 40. (3)

CUARTO espléndido, despacho amueblado. Razón: Chocolatería Ruete. Espoz y Mina. (T)

ARRIENDASE 3.500 pesetas temporada, villa amueblada, provincia Santander 24 habitaciones, capilla, baño, garage, jardín. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PISOS lujosos, 460, 510. Interiores, 175. General Arrando, 5. (T)

TIENDA céntrica, 50; con vivienda, 110 pesetas. Travesía Reloj, 5. (4)

ESTUDIO con vivienda y baño, 22 duros. Exterior, seis piezas, baño, 18. Francisco Navacerrada, 12. (6)

PRECIOSO exterior, matrimonio, señorita, baño, termo, 75 pesetas. Porvenir, 5. (T)

CIUDAD Lineal, vendo, alquilo hotel hermoso jardín. Razón: Pardiñas, 24, entresuelo, 34. (T)

NECESITO hotel Sierra, seis camas. Estada. Ferraz, 86. (6)

SUNTUOSO piso Montesquinza, 20, duplicado, diecisiete habitaciones, todo adelanto, gas, frigoríficos, calefacción, garages individuales, precio moderado. (5)

LOCAL para garage o almacén, 100. Barco, 17. (2)

SEGUNDO, doce habitaciones, muy soleado con cuarto de baño, 260 pesetas. Fernando VI, 21. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

ALQUILO habitaciones para guardar muebles. Veinte pesetas mensuales. Santo Domingo, once. (T)

VITORIA. Alquilo, hotel amueblado, todo confort, 10 camas. Teléfono 50650. (T)

ADQUIERA propiedad hotel por alquiler mensual. Apartado 7.056. (T)

PRECIOSO cuarto esquina, flamante estado, nueve am[illegible]s habitaciones exteriores, lujo, conf[illegible] Interesa verlo. Serrano, 110. (T)

PISO bien decorado, todos adelantos modernos. Conde Xiquena, 2, duplicado. (T)

ESQUINA Gran Vía, Concepción Arenal 3, tienda baratísima, local amplio. (2)

ESQUINA plaza Callao, Miguel Moya, 4, exterior, 325, apropiado pensiones, oficinas. (2)

ALQUILANSE lujosísimas viviendas adecuadas profesionales. Dato, 18. (3)

AUTOMOVILES

ABONO automóviles Graham, lujo. Conducción, limusín. Garage. Hermosilla, 42. Teléfono 53084. (21)

RECAUCHUTADOS y reparación de cubiertas y cámaras, primera casa de España. Vulcanizados Americanos. Ronda Atocha, 23, triplicado. Teléfono 74636. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

LA casa Ardid. Génova, 4; baja todos los neumáticos, por rebaja derechos aduanas. Exportación provincias. (2)

GARAGE dos camionetas, otro veinte coches; naves, tiendas. Embajadores, 98. (2)

GARAGE Buenavista, jaulas amplias, cierre metálico, nave especial para coches sin chofers, 50 pesetas, servicios lavados, engrase, precios módicos. Núñez Balboa, 51 (entre Ayala y Don Ramón Cruz). (21)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Teléfono 96293. (T)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, servicios sueltos. Ayala, 9. (20)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (20)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos. Consultas, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (2)

ASUNCION García. Profesora acreditada consultas autorizada hospedaje, embarazadas. Consulten provincias. Felipe V 4. (2)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 8, entresuelo. (20)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, pieles finas, la casa que paga más. Dolian. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono [illegible]. (1)

NO venda nada sin avisarme, pago bien objetos arte, bastones de mando, condecoraciones, toda clase objetos, oro, plata aunque estén rotos, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, cuadros pintados en tabla, pagándole su valor. Ballester. Teléfono 75748. (7)

COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos saldos. Estrella, 10. Matesanz. Teléfono 14907. (7)

AVISO, no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades". 17.487, y Prado, 8, 94.257. (21)

ALHAJAS. Papeletas del Monte. Máquinas de coser, escribir. Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra, venta. (2)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte, gabanes, pellizas, trajes, checos, Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (20)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (20)

COMPRO mobiliario material fijo buen estado para escuelas. Dos máquinas escribir. Dirigirse 37.401. Carretas, 3, continental. (11)

MONEDAS españolas antiguas, compra particular ofertas. Aguirre. Plaza Alameda. Rentería. (T)

LA casa Orgaz: Compra y Vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO muebles, libros, ropa y objetos plata y oro, pago más que nadie. Teléfono 12072. Antonio. (2)

PAGANDO muchísimo máquinas escribir y coser, alhajas, toda clase objetos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. (16)

MERODIO. Compra muebles, tapices, objetos. Teléfono 59823. (20)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16; once, una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete-nueve. (3)

CIRUJANO callista económico a domicilio, ascensor. Teléfono 33183. (T)

CALLISTA, consulta económica, desde una peseta. Santa Engracia 6. Teléfono 40686. (T)

DENTISTAS

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 16. (T)

DENTADURAS (especialidad en) Alvarez dentista. Magdalena, 26, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de sombreros, corte y confección de vestidos. Hortaleza, 118, principal. (4)

ACADEMIA "Balmes". Bachillerato, Derecho, Correos, Taquimecanógrafos Ayuntamiento Madrid, Policía, Secretarios y oposiciones diversas. Centro Católico Residencia Internado, 6 pesetas, todo incluido. San Bernardo, 2, segundo. Teléfono 19236. (T)

INGLES, profesor londinense, clases diez pesetas. Dato, 7. Teléfono 96301. (3)

PINTURA, dibujo. Enseñanza completa. Preparación ingreso Escuelas San Fernando y Especial de Pintura, Academia España, Montera, 36. (21)

ACADEMIA España. Montera, 36. Hoy mismo podéis matricularos. Clases de Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía, cultura general, Cálculos mercantiles, Gramática, Aritmética, Inglés, Alemán, Francés, Ruso, traducciones técnicas y literarias. Academia España. Montera, 36. (21)

ACADEMIA Bazaga, enseñanza mecanografía, 7,50 mensuales. Puerta del Sol, 3. (3)

MANUAL peritación caligráfica. Alcázar, indispensable peritos, archiveros, notarios identificación escritos. (T)

INGLES, profesor Londres. Clases particulares, 30 pesetas mes. Ray. Pardiñas, 27. (T)

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, internado. Medio pensionistas. (T)

IDIOMAS. Alemán e inglés. Traducciones. Profesor extranjero. Calle Lagasca, 55, segundo derecha. (T)

SEÑORITA francesa (París). Secciones particulares. Lope Rueda, 33, primero izquierda. (23)

¡CUANTO libro insulso encontraréis! Taquigrafía García Bote os deleitará plenamente. (24)

ESPECIFICOS

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso, Monreal. Fuencarral, 40. (T)

UNAS gotas de Iódasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (21)

SE vende colección sellos gran valor. Paseo Coronel Montesinos, 24 de 12 a 2. Vicente. (T)

FINCAS

Compra-venta

PERSONA solvente administra fincas adelantando dinero sobre usufructo anticresis. Apartado 10.082. (3)

PARA comprar, vender, permutar casa solares, buenas condiciones, y asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (2)

VENDO casa calle Torrijos, 260.000 pesetas, Banco 315.000. Renta 67.800 pesetas 9.200 pies, siete pisos y sótanos. Teléfono 51071. (T)

VENDO casa en 30.000 pesetas, vale 35.000 Teléfono 19410. (24)

CASAS en Madrid, compra-venta, permuta e hipoteca. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

ESTACION Norte solar con edificación, tres Avenidas, sin intermediarios. Teléfono 90583. (2)

OCASION, casa nueva, ensanche, 71 cuartos, renta 50.000, precio inverosímil, directamente. Martín, Apartado 519. (3)

CASA, tres plantas, Vallehermoso, 22.000 pesetas. Montera, 15, urbana. (T)

CERCANIAS Pamplona, sitio pintoresco, vendo cuarenta y dos mil pesetas chalet, agua, luz, baño, calefacción, jardín. Tranvía puerta. Sandalio Cilveti. Navarra, Villava. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

VARIAS fincas con Banco, 200 a 600.000 pesetas, vendo o permuto, sin intermediarios. Apartado 1.074, Madrid. (3)

PARA comprar o vender fincas encargue sus anuncios en Agencia Prado. Montera, 15. (16)

VENDO finca gran jardín, frente pinar 24.000 pies. Pirineos, 5. (2)

VENDO Villalba, 74.000 pies terreno, tiene edificación todo a 0,20 pie. Teléfono 13346 (24)

FINCA en León, toda regadío de pie, 30.000 árboles. Hermosa casa. Ferrocarril y carretera. Produce anual más de cien mil pesetas líquidas. No está afecta a la Reforma Agraria. Vendo 375.000 pesetas Escribid: S. R. Apartado 9.081, Madrid (2)

VENTA finca extrarradio 300.000 pesetas con renta sólida 26.000, poco gasto, alquilada oficialmente pago trimestres adelantados, sin intermediarios. Apartado 485. (21)

DOY casa única hipoteca, por rústica o villas. Teléfono 94527. (2)

SOLAR baratísimo Ciudad Lineal. Villazón González. Velázquez, 65. (2)

CASA nueva, cinco plantas. Mitad contribución. Renta 16.000. Capitalizada 9 % libre, descontando 33. Sin intermediarios. Razón: Ayala, 86. (11)

HIPOTECAS

DISPONGO 60.000 duros para hipotecas sobre casas Madrid. Apartado 969. (2)

PRIMERAS hipotecas sobre casas en Madrid al interés legal del 7 y 8 %. Operaciones a base de metálico y valores. Cantidad mínima: 50.000 pesetas, máxima ilimitada. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa. (2)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant, Abonos. Cruz, 8 (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas Mayor, 19. (20)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables habitaciones soleadas. Aguas corrientes Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 8. (T)

H. Sudamericano, rebaja sacerdote, estables, 8 pesetas, habitaciones, 3. Eduardo Dato, 23. (Gran Vía). (23)

PENSION "Angelita", de Angela Cortés Montera, 30, principal. Teléfono 15379 Madrid. (23)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones, precio especial para estables. (23)

MAJESTIC Hotel. Velázquez, 49, 60 baños confortable, distinguido, baratísimo, alimentación sana y exquisita. (T)

PAELLA auténtica, preferida, inteligentes plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort, Mayor, 19, primero (23)

PENSION Escribano, todo confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero. (23)

CASA tranquila, buen trato, uno, dos amigos. Martín Heros, 35. (2)

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono Carmen, 39. (20)

SE admiten caballeros estables, pensión 5 pesetas. San Millán, 3, principal izquierda. (7)

PENSION Callao. La mejor situada. Espléndidas habitaciones, económico. Palacio Prensa. Gran Vía. (3)

TODO adelanto matrimonio, comida, ropa, baño, 8 pesetas, frente Cine Avenida. Razón: Concepción Arenal, 6, portería. (3)

CEDO gabinete exterior a caballero o empleado. Santa Teresa, 11, tercero derecha. (T)

HERMOSO gabinete dos amigos, seriedad. Lope de Vega, 47, segundo. (T)

CEDESE habitación confort caballero formal. Churruca, 10, tercero izquierda. (2)

AMIGOS, con, sin económico, baño. Cardenal Cisneros, 7, primero derecha. (3)

GRATIS proporcionamos relaciones detalladas, hospedajes confortables. Preciados, 33. (3)

PROPORCIONAMOS rápidamente huéspedes estables. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PARTICULAR pensión, confort, matrimonio, dos amigos estables, económico verdad, baño. Clavel, 8, segundo. (3)

FAMILIA honorable desea huésped. Hortaleza, 84, segundo derecha. (T)

PARTICULAR, lujosa habitación confortable, teléfono con o sin. Concepción Arenal, 5, tercero izquierda (frente Cine Avenida, Gran Vía). (T)

PENSIONES confortables, esquina Gran Vía, Miguel Moya, 4. Concepción Arenal 3. (2)

PENSION Begoña, Habitaciones confortables, matrimonios estables, precios rebajados. Concepción Arenal, 3. Esquina Gran Vía. (2)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (3)

SEÑORA cede habitación a señora pensionista. Viriato, 23, principal izquierda. (T)

CASA particular admitiría caballero o señora. Barbieri, 4, segundo derecha. (3)

PENSION francesa, habitaciones exteriores, con o sin. Mayor, 55, tercero. (A)

MAQUINAS

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

TALLERES reparación máquinas escribir todas marcas, piezas, recambios, abonos composturas. Calles: Toledo, 4, bajo los soportales y Montera, 36, piso segundo España Mecanográfica. Teléfono 90018 (21)

MAQUINA vainicas vendo. Ruiz, 15 duplicado, segundo; 2 a 4. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer, de ocasión infinidad de modelos desde 70 pesetas Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (22)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 27. (21)

MAQUINAS escribir nuevas y ocasión, en inmejorables condiciones Calculadoras Lipsia, reparaciones, abonos y limpieza alquiler. Clases de mecanografía. Copias Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MODISTAS

CORTADORA, preparadora, probadora, alta costura, mucha práctica, ofrécese. Teléfono 92234. (21)

MODISTA perfeccionada. Francia a domicilio, informada, económica. Mira Río Alta, 7. (7)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

SE arreglan camas, colchones y sommiers Luchana, 11. Teléfono 31222. (24)

OPTICA

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (22)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA de señoras La Parisién, permanentes, sin corriente, garantizadas las de 15 pesetas a 8, hecha por especialistas. Hortaleza, 46 y 50. Teléfono 90426. (3)

PRESTAMOS

HAGO hipotecas rápidas casas Madrid. Teléfono 17026. (5)

6.000 pesetas solicita comerciante antiguo, solvente, daré empleo o participación negocio. Bocángel, 8 duplicado principal. Inclán. (A)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelos. (3)

SASTRERIA. Hechura traje forros, 40 pesetas. Jesús del Valle, 32. (10)

TRABAJO

Ofertas

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid. (11)

NECESITASE doncella informada sin pretensiones. Antonio Maura, 11, principal (T)

SUELDOS fijos, 300-500 trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080. Madrid (5)

SEÑORAS: vuestra servidumbre bien seleccionada gratis, llamando al teléfono 11784. (B)

DESEASE cobrador con sueldo, modestas pretensiones. Fianza, mil pesetas. Buenas referencias. Apartado 850. Madrid. (4)

SOCIEDAD Informes, créditos, gestiones, ofrece plaza Madrid a persona relacionada comercio. Daremos el sueldo y comisión necesarios, según demostraciones prácticas. Apartado 850. (4)

BUENA colocación cuerpo casa más de 35 años indispensable referencias Madrid. Barbieri, 3; de 7 a 10 noche. (6)

PROPORCIONANSE oficiales clases Guardia civil retirados, inmejorables condiciones, cargos confianza. General Oráa, 30, primero. Don Francisco. (T)

20 pesetas diarias dedicándonos ratos libres señoras, caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151. Madrid. (9)

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

350, 450 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicita representantes. Apartado 544, Madrid. (14)

Demandas

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca vascongada. Centro Católico. Hortaleza 94. (T)

JOVEN 24 años ofrécese ayuda cámara, ordenanza o casa análoga. Escribid DEBATE número 21787. (T)

OFRECESE guardia civil retirado, sereno garages, Bancos, comercios, cargo análogo. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado. Ortiz. (3)

CHOFER mecánico, católico, inmejorables informes, modestas pretensiones, ofrécese casa particular. Teléfono 50823. (T)

MADAME desea acompañar señora o señoritas. Escribid: DEBATE, número 21.841. (T)

JOVEN de 20 años, buena familia, ofrécese cualquier colocación. Informes y garantía. Escribid DEBATE 21742. (T)

FACILITAMOS servidumbre informada. Antiguo Centro Colocaciones. Costanilla Angeles, 4 duplicado. (5)

JOVEN católico, casado, inmejorables informes, ofrécese tardes administración, empleo o análogo. Sr. Silva. Bretón de los Herreros, 5. (2)

OFRECESE enfermera casa particular o sanatorio, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

LA mejor servidumbre seriamente informada, no lo dude, la encontrará siempre en Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE criado alto informado casa particular, Madrid, modestas pretensiones Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

SEÑORITA extranjera busca colocación en familia, acompañar señoritas; educar niños. Teléfono 94348. (9)

OFRECESE cocinera sencilla, doncella, niñera, ama seca, informadas. Hortaleza, 41 (7)

VIUDA joven ofrécese cargo honroso inmejorables referencias. Teléfono 17674. (7)

SEÑORITA formal se ofrece interna, preferible para niños, sabiendo modista. Escribid DEBATE 22.031. (T)

OFRECESE buen oficial de sastre. Escribid Santa Catalina, 45. Benavente. Máximo Cañibano. (T)

SECRETARIO particular, administrador, ofrécese, informes, garantía. Escribid: Señor Eleno. Cisne, 14. (T)

TRASPASOS

HOTEL grandísimo, numerosa clientela, enorme porvenir, confort, ganga. Tudurí. San Sebastián. (T)

MAGNIFICA tienda sin existencias para almacén tejidos, paños, bazar. Plaza Azoguejo. Segovia. Moisés Nuño. (T)

TRASPASASE por defunción taberna acreditada. Dirigirse Carretera del Pardo, 1 y 3. El Faro. (21)

GRATUITAMENTE informamos de negocios comerciales, industriales. Visítenos. Preciados, 33. (3)

VARIOS

OFICINA Bellliure, para la redacción de documentos. Princesa, 60, entresuelo. (7)

COMUNION, preciosos trajes, lana blanca 45 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

PINTURA revocos empapelado, economía Presupuestos gratis. Padilla, 131. Teléfono 58627. (3)

ALTARES, esculturas, religiosas. Vicente Tena Fresquet, 5, Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

VIAJANTES pueden aumentar sus ingresos con trabajo fácil compatible con todo otro. Apartado 297. Sevilla. (T)

PINTOR vasco. Trabajos pintura óleo, temple. Empapelado económico. Teléfono 72541. (T)

ABOGADO señor Tovar. Consulta seis-ocho. San Bernardo, 78. (5)

BAULES, maletas, cajas viajante arreglo. [illegible]s Vélez de Guevara, 4. (21)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas, también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

DEPILACION eléctrica extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 51. (8)

SEÑORAS. Patrones. Preparaciones. Academia de Corte, Chic Parisién. Fuencarral, 43. (3)

POSTALES de Ezquioga. Dos series distintas a cuatro pesetas. Sicart, fotógrafo. Ezquioga. (T)

RELOJES de todas clases, de las mejores marcas, y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35. (Junto a Antón Martín). (T)

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12 (3)

ELEGANTISIMOS sombreros, modelados sobre cabeza, ocho pesetas; reformas, cinco. Fuencarral, 32. Fábrica. (5)

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Magnífico salón independiente, bodas, banquetes, reuniones. (2)

MONFERRER, Ondulación permanente, 5 pesetas (completa). San Vicente, 39. Teléfono 90183. (23)

AGENTES comerciales y de seguros. Pueden aumentar sus ingresos con trabajo fácil compatible con todo otro. Apartado 297. Sevilla. (T)

"ENTREGUE mil pesetas Villagonzalo (Badajoz)".

VIGILANCIAS reservadísimas particulares, seriedad, discreción, rapidez, economía. Preciados, 33. (3)

ENSEÑANZA, confección, venta muestras, labores punto. Preciados, 33. (3)

COMERCIANTES y propietarios, resuelvo situaciones difíciles. Apartado 10.082. (3)

GARANTIZAMOS habitaciones con puertas óleo desde cuatro pesetas, portadas hoteles, cajas escalera, presupuestos gratis. Teléfono 94147. (7)

COMED bien. Café Viena. Luisa Fernanda, 21. Cena, 3,50. Buena música. (2)

¡¡GRATIS!! Enviando 95 céntimos para gastos franqueo, recibirá gratis, instructivo juguete propaganda. Escribid: Jotamar, Julio Burell, 3-A. Córdoba (España). (T)

ESTUDIANTE pobre católico, necesita ayuda o colocación. Aguila, 40. Cochera. (T)

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Almuerzo, 3,50. Magnífico salón independiente. (2)

MANICURA, domicilio dos pesetas y cejas, una peseta. Teléfono 90297. (T)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (20)

HERNIAS contenidas por 25 pesetas. Braguero Crespo. San Joaquín, 8. Remítese provincias. (22)

VENTAS

RADIO Apolo, continua 3 válvulas, 275 pesetas, pida demostración. Valverde, 22, Corredera. (3)

CUADROS, antigüedades, objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión, Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido, durante este mes, grandes descuentos. Fábrica "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

PERSIANAS ¡baratísimas!, preciosos tapices coco. Hortaleza, 98. ¡Ojo!, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

LOS mejores sombreros y más económicos Guinea. Fuencarral, 60. (2)

MAGNIFICO gramófono maleta, con diez discos, cien pesetas, ocasión verdad. Goya, 77. (3)

VENDERA cuanto desee publicando sus anuncios por Agencia Prado. Montera, 15. (16)

CUPONES Progreso, espléndidos regalos. Se dan en los mejores comercios. Pídanlos. (23)

ALFOMBRAS nudo, quedan pocas, muy baratas. Vizcaya, 5. (5)

GALLINAS de raza ponedoras Leghorn. Reina, 22, tercero izquierda. (2)

PARTICULAR vende buenos cuadros religiosos y objetos artísticos. Ayala, 86. (11)

GRAMOFONOS maletas verdadera ocasión. Discos seminuevos, agujas, reparaciones. Compras, cambios. Pasaje Doré. Almoneda. (3)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (21)

DESHAGO casa, vendo arca, consolas, lámpara, mesas talladas antiguas. Ayala, 47 duplicado. Portería. (2)

CALZADOS económicos, nuevos modelos La Campana. Barquillo, 39. (3)

VENDO crucifijo marfil, cuadros, bastones. Divino Pastor, 5, segundo izquierda. (T)

GORRAS y boinas, surtido gorras negra para sacerdotes. La Económica. San Bernardo, 60. (23)

Elecciones en Austria

Viena y las provincias de Baja Austria y Salzburgo elegirán el domingo su Ayuntamiento y sus dietas provinciales. Comprenden esas regiones el 50 por 10 de la población austriaca; pero cuando Alemania y Francia se encuentran en plena lucha electoral, los comicios vieneses no hubieran despertado interés si el domingo último una población de la Baja Austria—Sankt-Poelten—no hubiese elegido sus concejales con un resultado que presenta semejanzas sorprendentes con los de las elecciones alemanas. He aquí las cifras:

Partidos	Puestos 1928	Puestos 1932
Socialistas	28	23
Cristianos sociales	10	10
Pangermanistas	3	2
Racistas	1	6
Comunistas	1	1

Sankt-Poelten, ciudad obrera situada cerca de la capital, era una fortaleza socialista, y en manos del socialismo continúa. Pero una disminución de cinco puestos en 28 constituye una seria derrota. Con todo, importa más en este caso señalar a quién aprovecha la derrota. No a los comunistas, que ganan un puesto; ni a los cristianos sociales, que, como sus correligionarios de Alemania, mantienen sus fuerzas; ni a los pangermanistas, disminuídos también. Los beneficiarios de la derrota socialista son los racistas, que ganan cuatro de los cinco puestos que aquéllos han perdido. No sabemos, por no haber recibido todavía las cifras de votantes, si este resultado se debe más que a la pérdida de votos a que los electores jóvenes se han pronunciado en favor de los dos partidos extremos.

¿Puede considerarse este resultado como un indicio de lo que sucederá pasado mañana? Nadie podrá decirlo con seguridad. Austria es probablemente el país donde las posiciones de los partidos políticos aparecían más firmemente garantizadas, no sólo por la robusta organización de los más importantes, sino por el sistema utilizado en las elecciones. Los socialistas especialmente, nada temían de un enemigo más avanzado, y hasta ahora el comunismo sólo había provocado en Austria tumultos y colisiones. Pero, llegado el momento de votar, sólo reunían algunos centenares de votos, salvo circunstancias muy especiales.

En cuanto a los racistas, véanse las elecciones del 9 de noviembre de 1930:

Socialistas	1.517.603
Cristianos sociales	1.307.605
Agrarios y pangermanistas	429.425
Heimwehren	228.338
Racistas	87.260

No debe confundirse a los "Heimwehren" con los racistas, aunque los dos partidos tengan un marcado sabor de fascio. Mas los primeros son austríacos y los otros sienten mucho más la influencia alemana. Es posible que, después de la crisis sufrida por los Heimwehren, parte de éstos hayan pasado a las filas racistas; pero no han de ser la mayoría, pues entre los milicianos de la "Heimwehren" habría pangermanistas, agrarios y cristianos sociales.

Estamos, pues—según parece—, en presencia del mismo fenómeno registrado en el Reich. Una evolución de la juventud hacia los extremos, preferentemente hacia la derecha. El nacionalismo arrastra a los electores de todos los partidos, salvo los partidos católicos. Los cristianos sociales resisten, como el Centro alemán. Incluso la proporción del aumento—por lo menos en Sankt-Poelten—es igual a la de los racistas alemanes. Veremos si las elecciones del domingo confirman estas conclusiones, que, por lo restringido del campo de observación, sólo pueden llamarse conjeturas.

R. L.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

TERUEL, 21.—El gobernador ha ordenado a los Ayuntamiento que en el plazo de ocho días se cumpla la secularización de los cementerios, para evitar otras sanciones.

Una manifestación

AVILES, 21.—Una imponente manifestación de señoras católicas de esta villa se situó ayer en la plaza frente al Ayuntamiento para protestar ante el alcalde de la clausura de la capilla del cementerio católico. Una Comisión de señoras expuso al alcalde el objeto de la manifestación y éste prometió ver la forma de complacerlas, para lo que haría las gestiones necesarias cerca de la autoridad competente.

Ha muerto el Cardenal Arzobispo de Viena

DIRIGIA LA ARCHIDIOCESIS DESDE EL AÑO 1913

VIENA, 21.—Ha fallecido en esta capital el Cardenal Piffl.

* * *

El Cardenal Piffl había nacido el 15 de octubre de 1864, en Lanlskron. Era el séptimo hijo de un modesto librero y tuvo que interrumpir sus estudios por falta de recursos, cuando aún no había logrado el título equivalente a nuestro bachillerato para colocarse como aprendiz en una encuadernación. Pero su deseo de aprender fué más fuerte que la

penuria de su casa, y en 1882 conseguía el primer título. Poco después le correspondía ingresar en el Ejército, donde sirvió un año, e inmediatamente de terminar el tiempo en filas ingresó en el monasterio de Agustinos de Kloster Neuburg, cerca de Viena. Tomó el hábito el día 7 de octubre de 1883 y dijo su primera misa el 8 de enero de 1888. Un año de coadjutor en la parroquia de uno de los barrios obreros de Viena, el doctorado de Teología en la Universidad de esa población y de nuevo al monasterio, para explicar Teología Moral y Sociología. En 1894 marchó a Roma, donde estudió durante dos años; en 1901 le enviaron sus superiores a Hungría como administrador de los bienes de la orden en esa nación hasta 1907, en que fué canciller de Kloster Neuburg, y, por último, Prepósito del monasterio hasta 1913, en que S. S. lo designó para el Arzobispado de Viena, creándolo Cardenal en el Consistorio de mayo de 1914.

Tanto en Kloster Neuburg, ciudad obrera—hoy es uno de los centros más fuertes del socialismo alemán—como en su parroquia de Viena, el Cardenal comprendió, sin duda, la importancia de las obras sociales y fué su más ardiente propagandista. Fundó y dirigió para colaborar con el inolvidable Lueger una revista, la "Zeitung für Stadt und Land".

La post-guerra le impuso la ardua tarea de reconstruir las obras cristianas, y a ella se aplicó con todo celo y éxito insuperable. Especialmente en los tiempos de crisis económica en los años terribles de 1921 y 1922 y en los momentos actuales, el Cardenal fué el propulsor de gran número de instituciones caritativas para socorrer a los menesterosos.

FIESTAS DE LA FUNDACION DE ROMA

ROMA, 21.—Hoy se celebran en toda Italia fiestas conmemorativas, con un triple motivo: la jornada de trabajo, el aniversario de la fundación de Roma y el de la sexta leva fascista.

* * *

ROMA, 21.—Con motivo de la conmemoración de la fundación de Roma, el señor Mussolini ha arengado a la juventud reunida en la Plaza del Pueblo.

Los Estudiantes Católicos

CUENCA, 21.—A primera hora de la tarde se reunieron los Estudiantes Católicos. Se constituyó la Junta directiva y cesó el Comité. Pronunció un discurso el estudiante don Fernando Flores, que se ocupó de los privilegios que goza la F. U. E. Fué muy aplaudido. También se acordó celebrar un festival benéfico teatral en pro del comedor de caridad, y comenzar un ciclo de conferencias. La primera de éstas la dará el próximo jueves el señor Alvarez Martínez, publicista y periodista.

Ayuntamiento asaltado

VALENCIA, 21.—Esta mañana los vecino del pueblo de Teresa de Confrentes han asaltado la Casa Ayuntamiento por no estar conformes con el reparto de utilidades, y rompieron los recibos. Se concentró la Guardia civil y se han empezado las diligencias por estos sucesos. Se han detenido a los principales promotores del asalto al Ayuntamiento.

Indulto a los ministros de Comercio ingleses

Se ha descubierto que no tienen derecho a sentarse en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 21.—Según ha anunciado lord Hailsham en la Cámara de los Lores, todos los ministros de Comercio (presidentes del Board of Trade) que se han sentado en la Cámara de los Comunes desde hace muchos años lo han hecho quebrantando la ley, y si fuesen castigados por esta infracción, deberían pagar una multa por cada día que asistieron a esa Cámara.

"Aunque en estos tiempos de penuria financiera—ha dicho jocosamente en su discurso—es tentadora la ocasión de cobrar esas multas, que ascienden a bastantes millones de libras esterlinas, el Gobierno ha creído necesario presentar un proyecto de ley que indulte a todos los reos de esa culpa y regularice la posición para lo sucesivo. El proyecto será presentado en la Cámara de los Comunes mañana y aprobado en las tres lecturas; el lunes será enviado a la Cámara de los Lores, con objeto de que el ministro actual pueda tomar parte en los debates de la Cámara la próxima semana."

El descubrimiento de la infracción se debe a un abogado aficionado a los estudios históricos, y la demostración de ello ha sido tan clara, que el Gobierno ha decidido tomar inmediatamente las medidas necesarias para reglamentar la situación.

LA REINA DE BELGICA EN ATENAS

ATENAS, 21.—Ha llegado a esta capital la Reina de Bélgica, para recibir al rey Alberto, que llegará a fines de la semana corriente, de regreso de su viaje aéreo al Congo belga.

* * *

EL CAIRO, 21.—El hidroplano en que regresaba el rey Alberto de Bélgica de su viaje al Congo belga, que salió de Alejandría para Atenas hoy por la mañana, se vió obligado a regresar a causa del viento contrario. Si el temporal amaina el Rey continuará su viaje mañana.

EL CIERRE DOMINICAL, por K-HITO

—Entonces, rica, ¿puedo abrir el pecho a la esperanza?
—Si no es en domingo...

Ataque a un restaurante de París

PARIS, 21.—Un restaurante italiano situado en los bulevares ha sido objeto de una agresión por parte de unos seis u ocho comunistas italianos, los que arrojaron contra las ventanas del mismo varias sillas y sifones de un café inmediato.

Hundimiento en Córcega

PARIS, 21 (Urgente).—Telegrafían de Bastia que el techo de la Sala del Tribunal de dicha población se ha hundido durante la celebración de una audiencia.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y de entre los escombros se extrajeron los cadáveres de quince personas

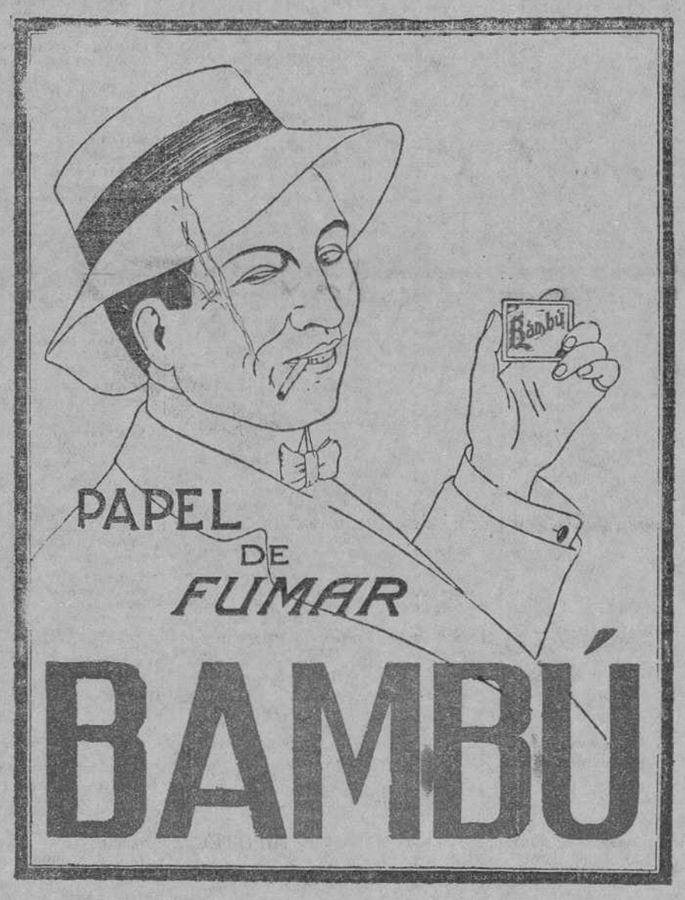

Crónica de sociedad

El ministro del Uruguay y la señora de Castellanos, han ofrecido una comida al ministro de Instrucción pública y su señora, a la que además han asistido el embajador de Méjico y señora de Estrada, ministro de los Países Bajos y señora de Roosmale Nepven, decano del Cuerpo consular y señora de Graumann, jefe de Comercio del ministerio de Estado y señora de Calderón, señorita de Cibil Larravida y el primer secretario de la Legación, señor Azarola Gil.

—Para celebrar sus días, la bella señorita María Luisa Campbell obsequió con una cena fría, seguida de baile, a un grupo de sus amigas, en la residencia de su tía la marquesa viuda de Iznate, que con las primas de la señorita Campbell, Ligia y Minerva, ayudaron a aquélla a hacer los honores de la casa.

—Se encuentra restablecida de la operación de apendicitis que sufrió recientemente el marqués de Barrio Lucio.

—También lo está de la dolencia que puso en peligro su vida, el ministro de España en Varsovia, marqués de Berna, quien pasa actualmente la convalecencia en Biárritz.

Bodas

Como ya anunciamos, se ha celebrado en Zaragoza la boda de la bella señorita Conchita Ram de Viu, hija de la condesa viuda de Samitier, con don Bernardo de Sancristóbal, hijo de los barones de San Vicente.

Lucía la novia elegante traje blanco y velo de encaje; el novio vestía de chaquet. Fueron padrinos la baronesa de San Vicente y el conde de Samitier, y testigos, por el novio, don Rafael y don Miguel José de Sancristóbal, los marqueses de González Castejón y Sandín y don Joaquín R. de Bucesta, y por ella, el barón de Guía Real, don Jorge Arévalo, don Jesús Comín, don Javier Escudero y don Arturo Guillén. Por el Juzgado estuvo don José María Franco de Espín, hermano del barón de Mora.

El nuevo matrimonio emprendió un largo viaje de bodas por las provincias levantinas españolas y el extranjero.

—Han contraído matrimonio, bendiciendo la unión el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, la distinguida señorita Josefina Manterola con don Juan Mirat, ex diputado a Cortes por Salamanca. La ceremonia se celebró en intimidad por reciente luto de ambas familias.

—Por la señora viuda de Sánchez Carreras y para su hijo el joven don Emilio Sánchez de León, ha sido pedida a los marqueses de Boil, condes de Albatera, la mano de su bellísima hija María Matilde de Arróspide y Olivares.

—Por el notario de Sevilla don Manuel Díaz Caro y para su hijo el joven ingeniero militar don Fernando, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elena García Rodríguez, de distinguida familia castellana.

Función en el Beatriz

Para dar una idea del entusiasmo despertado por la función que se celebrará el próximo lunes, a las diez y media de la noche, en el Teatro Beatriz, damos a continuación un avance de las personas que tienen recogidas sus localidades.

Marqueses de Larios, de Amboage, de Villabrágima, de Victoria de las Tunas, de Heredia de Perijaa, de Torre Arias de Laso, de Cabra, de Viesca de la Sierra, de Fuente el Sol, del Llano de San Javier y de Aguila Real; condes de Antillón, de Romanones, de las Cabezuelas y de la Maza; señoras y señoritas de Cervantes, Losada, Villaamil, Echevarrieta, Monjardín, Murga, Munita, Contreras, Rodríguez Corcuera, Jaureguizar, Cebrián, Blasco, Pantoja, Bringas, Aranguren, Calvo Sotelo, Leyún, Aguilar, Del Campo, Pando, Illana, Bringas, García del Real, Bustillo, Puebla, Collantes y Montenegro.

Viajeros

Ha llegado de Bilbao, donde asistió a la inauguración de la Exposición de recuerdos españoles existentes en Checoslovaquia, el ministro de dicho país en España, don Vlastimil Kybal.

También han llegado, de Barcelona, el conde de Güel; de Bilbao, los marqueses de Bolarque y la marquesa de Puñonrostro; de Biarritz, la duquesa de Plasencia; marcharon a Bilbao, la marquesa de Mac-Mahón y el marqués de Triano; y se ha trasladado, de Bayona a París, el marqués de Fuente Hermosa.

Fallecimiento

Anteayer, ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Ana Carvajal y Arce, viuda de Carvajal, dama de grandes virtudes, que contaba con la general estimación de sus numerosas amistades.

Dada su gran modestia, no se comunicó la hora del entierro. El jueves se celebrará el funeral en la parroquia de San Luis; además, las misas gregorianas, se celebrarán en el oratorio de la casa mortuoria, Nicolás María Rivero, 14.

A su hija, hijo político, nuestro querido amigo don Juan Romero Araoz, nietos, hermana condesa viuda de Trespalacios y demás familia, enviamos el pésame.

Aniversarios

Hoy hace un año que murió en Roquetas (Almería), a la edad de veintiún años, el joven Francisco Almecija Ramírez, a cuyos padres y hermanos damos nuestro pésame.

—También pasado mañana se cumple el cabo de año de doña Manuela Fernández del Torco, viuda de Morales, a cuyos hijos renovamos el pésame.

NOTAS DEL BLOCK

Un periodista francés refiere una entrevista celebrada con Walter Ruttman, muy conocido en los centros cinematográficos, que prepara el rodaje o el migaje de "Don Quijote".

El periodista encontró a Ruttman paseando por los bulevares, observando el desfile de gentes, en busca de una persona que se parezca a Sancho Panza. ¡Todo por no tomarse la molestia de hacer un viaje a Madrid!

En cambio Walter Ruttman está muy satisfecho porque Chaliapin se ha encargado del papel de "Don Quijote", de un Quijote que en lugar de discursos soltará el trueno de su voz para espantar a los cabreros y dejar sin aspas a los molinos.

Otro de los problemas que se ofrecía, era la cuestión del atavío. Ruttman pensó en el "frac" y el "smoking", prendas tan de uso ahora entre Quijotes y Sanchos, como al otro se le ocurrió pintar a los apóstoles de levita. A última hora parece que aquella pretensión no ha prosperado.

Finalmente, de la película se harán tres versiones: una en francés, otra en inglés y la tercera en esperanto.

El español, desde luego, está descartado.

"Don Quijote" no ha tenido tiempo para aprenderlo. Pero, aunque lo hablara, estamos ciertos de que en su tierra no lo entenderían.

* * *

El jefe del Gobierno reunió el otro día en la Presidencia del Consejo a un grupo de escritores y artistas.

Allí se encontraban, según "El Sol", "los escritores y artistas más calificados de la nación". "Las personalidades más destacadas del arte, la literatura, el periodismo y la cátedra."

Dicho sea con la mayor modestia.

Porque a la reunión concurrió la plana mayor de la Redacción de "El Sol".

* * *

Algunos turiferarios de la situación están pasmados—con la admiración del portugués—de lo bien que le sienta el "frac" a Largo Caballero, que, al fin, se ha decidido a vestirlo tras no pocas vacilaciones.

Coincidimos con ellos. Al ministro socialista le sienta muy bien el "frac". Pero lo importante es saber cómo les sienta el "frac" de Largo Caballero a sus electores, a sus "camaradas" estuquistas, a los afiliados a las Casas del Pueblo, a quienes tantas veces se les ha hecho reír con chirigotas a costa de la chistera y del "frac", prendas que simbolizaban un régimen caduco y tirano.

No se trata, pues, de un problema de elegancia, sino de averiguar si aquellas prendas son, o no son, atributos de un régimen y de una clase. Si lo son ¿por qué las llevan? Si no lo son, ¿por qué tantos aspavientos y tanta sal gorda a costa de las prendas que acabarían llevando?

* * *

Un megalómano opina:

—Estas cosas no pasan en Inglaterra; allí los jefes del partido laborista...

Un ministro laborista, Jim Thomas, antiguo secretario del Sindicato de Ferroviarios, fué sañudamente ridiculizado por su predilección por la chistera y el "frac". Los caricaturistas no se los quitaban jamás. Y un grupo de puritanos laboristas presentaron en un Congreso una moción contra el ministro, porque se exhibía demasiadas veces vestido "con prendas burguesas y antidemocráticas".

A.

Invaden una finca

GRANADA, 21.—En Caniles, cerca de Baza un grupo de unos doscientos obreros socialistas invadió la finca de don Manuel Mancebo, para trabajar en ella sin autorización, y violentamente. A la hora de cobrar los jornales se produjo una reyerta, sonó una descarga de siete u ocho disparos y resultó herido gravísimo el obrero Julián Carpio que fué conducido al Hospital de Granada, y el dependiente de Comercio Celso García herido menos grave. Se ignoran más detalles del suceso.

Compre usted todos los jueves
LECTURAS PARA TODOS
Las mejores novelas de los mejores autores
30 CENTIMOS.

Folletín de EL DEBATE 71)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

y cachazudo señor Murton constituía algo así como el coronamiento, como la consagración definitiva del éxito rotundo e indiscutible logrado por Kety. La noticia, comunicada por la tía de Juana, dejó a la joven más bien turbada y confusa que deslumbrada o envanecida; la señorita de Evard respondió que ella tenía en gran estima al señor Murton, pero que no estaba segura de habituarse a la idea de convertirse en su mujer.

Bajo los pinos de Arcachon, mientras respiraba a plenos pulmones el aire impregnado de olor a resina, paseó Kety sus graves perplejidades, de las que no acertaba a salir; lo primero que procuró fué explicarse de una manera satisfactoria por qué las asiduidades del profesor de geometría la dejaban tan fría e indiferente. Un dato, un detalle que no había podido pasar desapercibido para la perspicacia y sagacidad de la muchacha, contribuía a acentuar su actitud poco favorable a los deseos de su enamorado pretendiente; la señora de Murton no se resignaba de buen grado a la elección de esposa hecha por su hijo.

Precisamente porque la señorita de Evard tenía del matrimonio el más alto concepto, el que debe merecerle a una joven juiciosa, la forma aduladora, de halago para ella en que había sido hecha la petición y todas las consideraciones accesorias cedían por completo, se desvanecían y desaparecían ante esta pregunta concreta que la joven se formulaba a sí propia: ¿Seré yo capaz de sentir el amor en la medida precisa, podré mar todo lo que hace falta para aceptar con alegría los deberes y las responsabilidades que el matrimonio echa sobre la mujer casada?

No es posible decir con exactitud qué es lo que le da a una persona prestigio sobre otra; es imposible señalar exactamente de dónde vienen las atracciones, las resistencias y las repulsiones que rigen el mundo del corazón. Estas reflexiones y otras por el mismo estilo se hizo Kety de Evard al apearse del auto que las había traído, a Juana y a ella, desde el Museo de Cluny; y se las repitió "in mente" mientras subía la monumental escalera de la espléndida morada de la calle de San Honorato; y volvió a repetírselas en el momento de entrar, para despojarse del sombrero y del boa de pluma, en la habitación que se le había destinado en la casa, una estancia estilo Luis XVI decorada y amueblada con el más exquisito gusto.

Sobre una bandeja de plata colocada encima de una mesita de madera olorosa había una revista llegada en el correo de aquel día; Kety sentóse en un lindo canapé de laca blanca tapizado de raso, cogió la revista y maquinalmente rompió la faja. Alguien, golpeando discretamente con los nudillos, pidió permiso para entrar, y concedido que le fué, se recortó en el marco de la puerta la silueta de una mujer de porte elegante y movimientos llenos de distinción, vestida de tonos claros, de rostro extraordinariamente simpático, que hacían más atractivos sus grandes ojos negros y brillantes y con un peinado griego que armonizaba a las mil maravillas con su tipo de gran dama.

La recién llegada, en cuyos labios se dibujaba una encantadora sonrisa, dirigió a la joven unas cuantas preguntas afectuosas, hechas en el tono más cordial, sobre cómo había pasado la tarde; luego se sentó a su lado y añadió:

—Juanita me ha dicho...

Su mano, una bella mano de artista, en cuyos dedos largos y afilados refulgían las piedras preciosas, se posó cariciosa sobre los sedosos cabellos de Kety.

—Le aseguro a usted, querida señora—respondió Kety con viveza—, que no puedo...; me es absolutamente imposible acceder.

—Lo que no comprendo es por qué tratas de justificar tu decisión—objetó la señora de Leo, acompañando sus palabras de una sonrisa bondadosa, llena de ternura—. ¡Pero si eres completamente libre, hijita! ¿Ni quién iba a negarte el derecho de disponer de tu corazón? ¡Ea!, ha quedado terminado para siempre este enojoso asunto; y lo mejor será que no volvamos a hablar de ello.

—Una cosa hay, sin embargo, que me preocupa—se aventuró a decir la señorita de Evard—, y que no sé cómo resolver.

—No hagas caso de preocupaciones y dime de lo que se trata.

—De esto: ¿En qué razones vamos a fundar la negativa...?

—¡Bah!, no te inquietes; eso corre de mi cuenta, yo lo arreglaré.

Al escuchar estas palabras Kety lanzó un profundo suspiro, como si se viera libre de una pesadilla; cuando la tía de Juana tomaba sobre sí una cosa cualquiera no había peligro de que saliera mal y se podía estar bien tranquila...

Aquella noche no se salió de casa; a las diez, Kety de Evard se retiró a su habitación, y ya en ella sentóse ante uno de esos burós tan frágiles y preciosos que no puede menos de sentirse escrúpulo de escribir en ellos. La lámpara eléctrica, oculta discretamente en una gran flor de cristal rosado, tamizaba una luz suave que iba a proyectarse sobre las páginas de una larga carta que la joven comenzara a escribir días atrás.

El silencio se había hecho absoluto. Todo dormía en la casa cuando Kety de Evard trazó estas líneas con las que ponía fin a la misiva:

"Durante mi visita a la galería de las carrozas del Museo de Cluny me he acordado mucho de Francisco: él, que tanto me alabó la pompa con que se celebraban las famosas procesiones de la iglesia de San Juan, se extasiaría, de seguro, ante estas magníficas carrozas antiguas, de cajas tornasoladas, de tapicerías y cortinajes, de telas riquísimas recamadas de oro y con grandes borlas de oro y seda. Su imaginación privilegiada no encontraría la menor dificultad para descubrir en el interior de estos carruajes, hoy vacíos, a los altos dignatarios y personajes de otros tiempos con sus pelucas empolvadas y sus vistosas casacas bordadas; y, en fin, con los ojos de la imaginación también asistiría al desfile de un cortejo real en una fecha histórica, bajo el sol luminoso de París y entre las aclamaciones delirantes del pueblo..."

Kety se detuvo un momento con la pluma en alto. Había olvidado que la persona a quien iba dirigida la carta—la simplicísima señora de Hautcoeur, cuya cultura nada enciclopédica se limitaba a saber leer y escribir y a poseer una rudimentaria contabilidad, que era más de lo que necesitaba para entenderse con sus criados—, tal vez no gustara de aquel estilo literario-epistolar que probablemente la dejaría en ayunas del contenido de algunos párrafos... Pero por encima de la cabeza entrecana de la granjera, tocada con la cofia aldeana, impecablemente blanca, Kety creía percibir, complaciéndose en ello, un rostro varonil, de ojos profundos y expresivos, de amplia frente tras de la cual había una inteligencia despierta y cultivada, capaz de entenderlo todo y de captar las más refinadas formas de expresión. La pluma volvió a rasguear sobre el papel:

"Pero yo charlo sin tino y llega el momento de hacer punto; el reloj acaba de dar una hora que no me atrevo a decirle a usted cuál es para que no me tache de excesivamente trasnochadora, pues no lo soy habitualmente; además, sé lo ocupada que está usted siempre, y temo que le falte tiempo para leer hasta el final mi carta, tan larga como llena de garabatos. Hasta la próxima, querida señora de Hautcoeur; le envío una fotografía que me he hecho recientemente, no más lejos de anteayer, y que le demostrará que Kety de Evard, al convertirse en señorita parisiense, no ha cambiado de figura. A usted le consta ya que tampoco ha cambiado de corazón."

Kety decía verdad al escribir estas palabras: era fiel, fidelísima, a sus sentimientos, a sus simpatías, a sus afectos. Desde que llegó a París la había escrito a la señora de Hautcoeur varias cartas, igualmente cariñosas todas, a las que la arrendataria de El Boquete había contestado con una sola misiva no larga y un tanto ceremoniosamente redactada, sin duda por la falta de costumbre de escribir. Pero a Kety, que sabía leer entre líneas, la satisfizo plenamente la carta de la buena mujer. Las faltas de ortografía de que estaba plagada, no obstante su brevedad, le prestaban un nuevo encanto, porque la hacían ganar en intimidad; la señora de Hautcoeur la había escrito por sí misma, sin necesidad de amanuense ni de memorialista, y ni aun había querido dársela a su hijo Francisco para que corrigiera los deslices gramaticales. Había querido ser ella la que escribiese, y Kety agradeció en todo lo que valía esta delicada atención de su vieja y buenísima amiga.

La carta de Kety, con el matasellos de las oficinas de Correos de París y fechada el 25 de septiembre, llegó a Andreville, y a la granja de El Boquete, dos días después, en ocasión en que la señora de Hautcoeur hacía los preparativos para el ingreso de Emilio en el Seminario, pues el curso académico estaba próximo a comenzar. La hacendosa mujer, luego de revolver los armarios para sacar de ellos la ropa blanca que el muchacho había de necesitar, se dedicó a coser y a zurcir de la mañana a la noche, sin darse punto de reposo, mientras Francisco y Marcelo atendían a las faenas de la granja. El joven seminarista, por su par-

(Continuará.)